

**Gerson Yoel González Moscoso**

**Guía pedagógica para la convivencia entre alumnos y maestros enfocada en valores. Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina, Barrio El Centro, San Diego, Zacapa.**

**Asesor: Lic. Miguel Angel Moscoso Vidal**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Junio de 2019

Este informe es presentado por el autor como Trabajo, del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al Grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, Junio de 2019

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	5
1.1.3 Desarrollo Histórico	11
1.1.4 Situación Económica	12
1.1.5 Vida Política	19
1.1.6 Concepción Filosófica	23
1.1.7 Competitividad	23
1.2 Institucional	24
1.2.1 Identidad Institucional	24
1.2.2 Desarrollo Histórico	26
1.2.3 Los usuarios	28
1.2.4 Infraestructura	28
1.2.5 Proyección Social	30
1.2.6 Finanzas	30
1.2.7 Política Laboral	31
1.2.8 Administración	31
1.2.9 Ambiente Institucional	32
1.2.10 Otros	34
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	35
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	36

1.5 Análisis Institucional	36
1.5.1 Identidad Institucional	36
1.5.2 Desarrollo Histórico	40
1.5.3 Los usuarios	41
1.5.4 Infraestructura	41
1.5.5 Proyección Social	44
1.5.6 Finanzas	44
1.5.7 Política Laboral	45
1.5.8 Administración	46
1.5.9 Ambiente Institucional	46
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	47
1.7 Problematización de las Carencias, deficiencias y fallas	48
1.8 Priorización del problema	48
1.9 Análisis de viabilidad y Factibilidad	51
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	
2.1 Elementos teóricos	54
2.2 Fundamentos Legales	60
<b>Capítulo III: Plan de Acción o Intervención del Proyecto</b>	
3.1 Tema	62
3.2 Problema seleccionado	62
3.3 Hipótesis acción	62
3.4 Ubicación geográfica	62
3.5 Unidad ejecutora	62
3.6 Justificación de la Intervención	63
3.7 Descripción de la intervención	63

3.8	Objetivos	63
3.9	Metas	63
3.10	Beneficiarios	64
3.11	Actividades	64
3.12	Cronograma	64
3.13	Técnicas Metodológicas	65
3.14	Recursos	65
3.15	Presupuesto	66
3.16	Responsables	66
<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención</b>		
4.1	Descripción de las actividades realizadas	66
4.2	Productos logros y evidencias	70
4.3	Sistematización	114
4.3.1	Actores	115
4.3.2	Acciones	115
4.3.3	Resultados	115
4.3.4	Implicaciones	116
4.3.5	Lecciones aprendidas	116
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>		
5.1	Del diagnóstico	117
5.2	De la fundamentación teórica	117
5.3	Del diseño del Plan de Intervención	118
5.4	De la Ejecución y Sistematización de la Intervención	118
5.5	Lista de Cotejo para evaluar el Informe final del EPS	118
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>		

Descripción de las acciones realizadas en este aspecto	120
Conclusiones	155
Recomendaciones	156
Bibliografía	157
E-grafía	158
Apéndices	159
<b>Apéndice 1</b> ( Carta de Solicitud, institución Avaladora)	
<b>Apéndice 2</b> ( Carta de Solicitud, institución Avalada)	
<b>Apéndice 3</b> (Plan General del EPS)	
<b>Apéndice 4</b> (Lista de cotejo del diagnóstico)	
<b>Apéndice 5</b> (Lista de cotejo de la fundamentación teórica)	
<b>Apéndice 6</b> (Lista de cotejo del diseño del Plan de Intervención)	
<b>Apéndice 7</b> (Lista de cotejo de la Ejecución y Sistematización de la Intervención)	
<b>Apéndice 8</b> (Lista de cotejo del Informe final del EPS)	
Anexos	172
<b>Anexos 1</b> (Carta de aceptación de la institución Avalada)	
<b>Anexos 2</b> (Carta de constancia del proyecto realizado)	
<b>Anexos 3</b> (Acta de inicio del proceso del EPS)	
<b>Anexos 4</b> (Carta de Finiquito )	

## INDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
Cuadro No. 1 Datos sin Infraestructura y ambientes utilizados y sin utilizar	41
Cuadro No. 2 Listado de Carencias.	47
Cuadro No. 3 Problematización	48
Cuadro No. 4 Priorización	49
Cuadro No. 5 Hipótesis Acción	50
Cuadro No. 6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	51
Cuadro No. 7 Estudio Técnico	51
Cuadro No. 8 Estudio de Mercado	52
Cuadro No. 9 Estudio Económico	52
Cuadro No. 10 El estudio Financiero	53
Cuadro No. 11 Cronograma	64
Cuadro No. 12 Presupuesto	66
Cuadro No. 13 Taller No. 1	67
Cuadro No. 14 Cuadro de actividades	68
Cuadro No. 15 Actividades y Resultados	69
Cuadro No. 16 Productos Logros y Evidencias	70
Cuadro No. 17 Cronograma	163

## INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Croquis INEB J.M.	43
---------------------------------	----

## Resumen

Conociendo la necesidad de reforzar más la enseñanza de los Valores que deben practicar los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada de San Diego, se elaboraron guías Pedagógicas para docentes, las cuales incluyen una información amplia sobre la importancia de practicar los valores, los diez valores más importantes son los siguientes, amor, respeto, honestidad, disciplina, identidad, generosidad, responsabilidad, amistad, cooperación y laboriosidad, con sus respectivas actividades, para que practicarlos sea agradable y motive a la buena relación entre alumnos y maestros.

Es de importancia tener en cuenta que la mayoría de los alumnos no tiene claro cuáles son los valores , esto se da porque en la mayoría de establecimientos incluyendo este Instituto no cuentan con guías informáticas y dinámicas que faciliten la enseñanza de los mismos, sabiendo que los valores son importantes para la buena relación.

Se realizó una charla con los maestros con el fin de implementar la enseñanza de los valores mencionados en la guía, así mismo se repartió una réplica del mismo a cada uno para que pongan en práctica las actividades relacionadas a los valores e incentivar a la buena convivencia entre alumnos y maestros.

Cuando se da por terminada la etapa del Diagnóstico se pudo observar que en el Instituto Nacional De Educación Básica jornada matutina, San Diego, la mayoría de los maestros y alumnos no practican de valores para la buena convivencia, para esto se utilizó la técnica de observación participativa con el fin de recopilar información de los conocimientos que ellos tenían en base a los valores.

Palabras Claves: convivencia, alumnos, observación, valores, guía, enseñanza, replicas, maestros, relación, actividades.

## **Introducción**

La tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución académica que prepara profesionales para estar al servicio de la sociedad guatemalteca, la cual busca que los egresados de sus aulas sean personas con miras a un futuro de progreso, con fines de brindar apoyo a la comunidad en donde se desenvuelven.

Es importante tomar en cuenta que todo profesional egresado de la Facultad de Humanidades tiene una responsabilidad para con la sociedad guatemalteca, en especial con la niñez y juventud, ya que ellos son el futuro de nuestro país; y si como docentes brindamos una educación de prestigio, así mismo tendremos futuras personas preparadas y de prestigio ante la sociedad.

El proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) está compuesto por VI capítulos elaborados de la siguiente manera:

En el capítulo I, Diagnóstico: Contiene datos obtenidos durante la investigación realizada del municipio en donde se llevó a cabo el proyecto, así como también toda la información de la institución avalada en este caso el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina de San Diego, Zacapa y como avaladora La Supervisión Educativa del mismo municipio; entre algunos aspectos investigados en el diagnóstico se puede mencionar la información histórica, organización, aspectos culturales, sociales, religiosos, del municipio y de las instituciones información sobre su historia, infraestructura, personal, proyección ante la sociedad, finanzas, administración etc. en esta etapa se utilizaron técnicas como la entrevista, la observación entre otros.

En el capítulo II, Fundamentación Teórica: Contiene definiciones legales de artículos sobre Derechos individuales en nuestro país, así como también definiciones fines y deberes del estado.

Se hace mención también la importancia de la buena convivencia entre familia, sociedad y en la escuela.

En el capítulo III, El plan de Acción: Este capítulo se da en base al problema seleccionado, de ahí se detallan las hipótesis acción las cuales nos indican de como ejecutar el proyecto, en este mismo capítulo se describe la intervención del proyecto

de lo que se realizaría en el establecimiento, los objetivos que se pretendían alcanzar y las metas a cumplir. Se presenta también el listado de beneficiarios del proyecto y el cronograma de actividades planificadas, recursos, costos y los responsables de la ejecución.

En el capítulo IV, Ejecución y Sistematización de la intervención: se describen los procesos de ejecución y las actividades desarrolladas para el logro de los objetivos planteados, así mismo como la descripción de la investigación-acción, comprobando resultados en base a fotografías de actividades realizadas dentro del establecimiento, enmarcando los actores que intervinieron en dicho proyecto, los resultados obtenidos, las acciones realizadas y las lecciones aprendidas en base a lo académico, social, económico, político y profesional, durante el proceso de la intervención.

En el capítulo V, Evaluación del Proceso: En este capítulo se evalúan las actividades realizadas las cuales fueron evaluadas por medio de listas de cotejo adjuntas en apéndices de este proyecto, detallando resumidamente la afirmación de las actividades planificadas y realizadas.

En el Capítulo VI, El Voluntariado: el cual describe la acción realizada en base a la reforestación en Común Municipal Barrio El Triunfo, Municipio de San Diego, Zacapa, sembrando la cantidad de 9,000 árboles, (6,000 árboles de Matilisque y 3,000 árboles de Aripin), cubriendo un área de terreno de 2,200mts<sup>2</sup>.

Para finalizar el informe, se concluye con la afirmación de las actividades realizadas como socialización de guías y evaluaciones constantes a través de distintas actividades realizadas y programadas, así también las recomendaciones pertinentes para mejorar y fortalecer el proyecto, esperando las réplicas del proyecto elaborado. Se enlistan las distintas bibliografías y E-grafías consultadas, las cuales facilitaron la investigación y le dieron el aval necesario a este documento. Finalmente se anexan documentos que sirven de apoyo y veracidad al Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), elaborado por estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

## Capítulo I

### Diagnóstico

#### 1.1 Contexto

El municipio de San Diego (su nombre es en honor a su santo patrono *Diego de Alcalá*) es un municipio del departamento de Zacapa, en la República de Guatemala. Está situado a 65 km de la cabecera departamental y a 145 km de la ciudad de Guatemala. Cuenta con diez aldeas, cuenta con uno de los mejores climas del departamento de Zacapa, el cual se encuentra en el valle formado entre la Sierra Madre y la Sierra de las Minas, que lo convierten en zona área. Limita con los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, Cabañas, y Chiquimula.

##### 1.1.1 Ubicación Geográfica

El Municipio de San Diego pertenece al departamento de Zacapa y está ubicado en la parte sur-oeste del mismo. Limita al norte con el municipio de Cabañas, al este; con el departamento de Chiquimula, al sur; con el municipio de San Luis Jilotepeque (Jalapa) y al oeste con el municipio de San Pedro Pinula (Jalapa). Según el Atlas Geográfico Nacional, San Diego se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 47' 24" latitud norte y 89° 46'm 42" longitud oeste. El territorio tiene una extensión de 112 Km<sup>2</sup>, se encuentra a una altura de 433 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 64 kilómetros de la cabecera departamental, a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera al Atlántico y 132 kilómetros por carretera vía al Júcaro. Se encuentra situado a 65 km de la cabecera departamental y a 145 km de la ciudad capital de Guatemala. La extensión territorial es de aproximadamente 112 km<sup>2</sup> centros poblados: el municipio está conformado por un pueblo (San Diego, cabecera municipal), 8 aldeas y 10 caseríos, los cuales, por su ubicación geográfica y características se han agrupado en 6 microrregiones.<sup>1</sup> Las aldeas que conforman este municipio son las siguientes: San Diego, La Ensenada,

---

<sup>1</sup> Monografía actualizada del municipio de San Diego, Zacapa 2018

San Antonio Las Lomas, Santa Elena, El Porvenir, Venecia, Pampur, El Terrero, El Paraíso y El Triunfo. El municipio de San Diego, colinda al norte con Cabañas y Huité, (Zacapa); con Huité (Zacapa) al este; San José La Arada y Chiquimula, (Chiquimula); por el sur con San Luis Jilotepeque y San Pablo Pínula, (Jalapa); con el oeste por San Pedro Pínula, (Jalapa), y El Jícaro, (El Progreso). El territorio tiene una extensión de 112 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 674 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 64 kilómetros de la cabecera departamental, a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera al atlántico y 132 kilómetros por carretera vía al Jícaro. El clima es cálido seco, goza de una temperatura agradable, después de Capucal y Taguainí en el municipio de la Unión, es el sitio más alto del departamento de Zacapa. Con una medida anual de 20 grados c, una mínima de 15 grados c, y una máxima de 25 grados centígrados. Hoy por el calentamiento global es diferente. San Diego tiene buenos suelos para la agricultura, lo demuestran las cosechas de frijol y maíz, por eso con orgullo formamos parte del granero de oriente en el mercado, buen pasto por ende buen ganado, la variedad de frutales que aún se conservan en sus vegas son de buena calidad, el suelo sandiegano da lo que se siembra. Según la clasificación de suelos de Guatemala, en el municipio existen 5 tipos de suelo, siendo los siguientes: talquezal y altombrán que se ubican en la parte alta del municipio, suelos de los valles que pertenecen a los terrenos ubicados a lo largo de la ribera del río San Diego, Sholanimá y Zacapa ubicados en la parte árida del municipio. En relación al pH del suelo, es variable registrándose fuertemente ácido (4.5 a 6.5) y ligeramente alcalino (6.5 a 8). La textura del suelo en su mayoría es franco arcilloso.<sup>2</sup> Según el mapa de uso de la tierra, el 12.98% de la superficie de San Diego es utilizado en la agricultura, el 53.11% es ocupado por arbustos y matorrales, el 32.12% es bosque natural y el 1.80% lo constituyen los lugares poblados.

Principales accidentes San Diego se localiza en la montaña de los URILES que recibe en este municipio el nombre de Montaña de San Diego.

---

<sup>2</sup> Ibidem

Los accidentes hidrográficos del municipio son:

### **Ríos**

- San Diego
- Pampur
- Chiquito
- 

### **Quebradas**

- Del Chagüiton
- De Pínula
- De la Hacienda
- De Santa Elena

Recursos naturales Bosque: según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003 es de 3,371.72 Ha, de las cuales, el 3.43% es latifoliado y 96.57% es de coníferas, dicha área boscosa pertenece a montaña El Gigante, colindante con los departamentos de Chiquimula y Jalapa. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, cedro, Nance, entre otras. Según la Monografía de San Diego y opinión de las personas en los Taller Participativo de Análisis del Sistema de Lugares Poblados, San Diego, contaba con el 60% de su extensión cubierta de bosques de pino en su mayoría y otras maderas finas en menor proporción; bosques que durante años han sido talados para venta de sus maderas y/o para la habilitación de nuevas áreas destinadas a cultivo agrícolas; es así, como en el año 2003, la cobertura forestal del municipio bajó a 32.12%; dicha área boscosa representaba el 5.65% del total departamental, ocupando el sexto lugar, después de Gualán, Río Hondo, La Unión, Teculután y Zacapa, respectivamente.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ibidem

La pérdida de bosque y recurso agua, limita contribuir al logro del cumplimiento de la meta 9 como país del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de San Diego como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Según el Tercer Informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala para el 2010, San Diego es uno de los municipios con mayor pérdida de cobertura boscosa con un promedio de 45% entre los años 1991 y 2001<sup>11</sup>. Por lo que se deben implementar acciones que disminuya su impacto y permitan la recuperación y regeneración de este recurso.<sup>4</sup> El Instituto Nacional de Bosques (INAB), reporta un acumulado al 2009, de 255.64 ha ingresadas al Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (PINPEP) para protección de bosques, así como, 2.71 ha para sistemas agroforestales; cuyos beneficios económicos llegan a 9 comunidades. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH): en el municipio de San Diego se define una sola microcuenca que corresponde al río San Diego, el cual es alimentado por los ríos Pampur y Chiquito, los que drenan hacia el río Motagua. Entre las quebradas se registran: Chaguitón, Pínula, La Hacienda y Santa Elena. También se contabilizan 14 nacimientos de agua, ubicados en su mayoría en la zona de bosque natural. El agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, se calificó en el Taller Participativo de Gestión de Riesgo como amenaza de alto riesgo, cuya consecuencia se hace sentir en la época de verano, donde se tiene que racionar el servicio de agua intradomiciliar. (SEGEPLAN 2010c) Fauna: la diversidad de especies animales existentes en el municipio es mínima, entre las que se puede mencionar conejos, gatos de monte, onzas, mapaches, ardillas y aves como: zanate, clarineros, pericos, ciguamonta, codorniz, entre otras. La cabecera municipal está rodeada de montañas, que brindan frescura a la

---

<sup>4</sup> Ibidem

población y hacen un clima agradable que distingue al municipio de San Diego de los demás municipios de Zacapa.

Vías de Comunicación San Diego tiene varias vías de acceso; la más común es entrando por la aldea Venecia del municipio de San Diego, Zacapa; esta carretera esta asfaltada y en buen estado. Otra carretera llega a San Diego proveniente de aldea El Porvenir, llegando a la aldea El Triunfo, que pertenece a la cabecera municipal.<sup>5</sup>

### **1.1.2 Composición Social**

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el 2010 es de 5,854 habitantes, de los cuales, 2,928 personas son de sexo masculino equivalente al 50.02% y 2,926 mujeres representan el 49.98% restante de la población, siendo la densidad poblacional de 52 habitantes por Km<sup>2</sup>. Según la Monografía municipal elaborada en 2008, la proporción del grupo étnico-lingüístico a que pertenecen, el 99.86% de la población se define como no indígena, mientras que sólo un 0.14% (8 personas) se identifican como no ladinos (Shortí en frontera con Chiquimula y Pocomam con Jalapa). Otro dato importante es la distribución total de habitantes por edades, que según censo poblacional realizado en el 2008 por la DMP, mostró una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar (40%) así mismo, una mayoría de población económicamente activa (51.7%) que se convierte en un potencial para el desarrollo del municipio; además, el 91% de la población se ubicaba en el área rural, mientras que únicamente el 9% está en el área urbana; situación que refleja altamente el índice de ruralidad y denota una alta necesidad de atención en esta área del municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos principalmente. La distribución de la población en el municipio por grupos de edades y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de

---

<sup>5</sup>Ibidem

edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo a la vez una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.<sup>6</sup> En el taller de mapeo participativo y análisis de lugares poblados, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración: una se da hacia otros departamentos y municipios, especialmente cuando hay sequía, debido a que los pequeños agricultores no cuentan con suficientes recursos y se trasladan a las meloneras u otros para obtener un poco de dinero para sus familias temporal y permanente; y la otra se da por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia afuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula, Guatemala y Petén, tomando en cuenta también el número de personas que emigran hacia el norte del continente. (SEGEPLAN 2010 a y b). Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: San Antonio las Lomas, Pampur, El Terrero, El Porvenir, Venecia, Santa Elena y La Ensenada. En el taller de Mapeo participativo y Análisis del Sistema de Lugares Poblados –ASLP-, tomando en cuenta los flujos de población se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b).

Educación, en el contexto educativo el municipio de San Diego, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios del nivel medio (ciclo básico y diversificado). Como se puede observar en el Cuadro 3, al hacer una comparación de la

---

<sup>6</sup> Ibidem

situación educativa del municipio de San Diego de los años 2004-2008; en los diferentes niveles educativos, se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, lo que es posible gracias a la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar. Además, en cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementado notablemente en los tres niveles educativos, donde en los años comparados, se puede demostrar que han superado la participación las niñas en relación a los varones. Según la meta de país propuesta en los objetivos del milenio, en este municipio, se ha logrado eliminar la disparidad de género en los tres niveles, cumpliéndose la equidad en el derecho a la educación.<sup>7</sup> En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller de Mapeo Participativo, se manifestó que en el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad San Carlos de Guatemala, la que ofrece la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, por lo que la población interesada en continuar sus estudios en este nivel, lo pueden hacer en el municipio y en algunos casos de no interesarles la carrera que Humanidades, se desplazan a los municipios de Teculután, Río departamental de Zacapa y Chiquimula, donde encontrarán otras ofrece la Facultad de Hondo, a la cabecera carreras de su interés. En relación al indicador de repitencia del año 2,008, se puede determinar que en los niveles primario y medio ciclo básico, esta es alta al hacer la comparación del municipio con departamento y país, situación que se presenta como preocupante, por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados. No así en el nivel medio ciclo diversificado en donde el índice de repitencia es mejor en el municipio que en el departamento y país. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los varones que en las niñas. El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de San Diego en

---

<sup>7</sup> Ibidem

el año 2,008, puede determinar que en los niveles pre primario y medio, ciclos básico y diversificado, es menor en el municipio, al hacer la comparación con departamento, pero en el nivel primario es mayor en el municipio en comparación con departamento y país, posiblemente se deba a factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, a que tengan que emigrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, esta situación se mejore. Es importante hacer mención que este indicador se presenta más en las niñas que en los niños en preprimaria, primaria y en el ciclo diversificado, no así en el ciclo básico en donde esta es mayor en los niños. (Cuadro 5).<sup>8</sup> Según la Dirección Departamental de Educación, con información presentada por las supervisiones educativas, solicitudes enviadas por COCODES y comunidades, en el sector oficial, las necesidades presentadas de construcción de escuelas para el año 2,009 por el incremento en la matrícula escolar se presenta en el Cuadro No. 6. En el mismo se puede observar el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por profesor, pudiéndose establecer que en el nivel pre primario el promedio de alumnos por maestra es alto en comparación con el resto de niveles educativos que se considera como un promedio aceptable de atención a escolares, a diferencia del nivel diversificado que solamente son 6 alumnos por maestro. Referente a la calidad de las instalaciones educativas existentes para el año 2009, la percepción de actores locales, es que se requiere hacer reparaciones y ampliaciones en 02 primarias, 1 instituto del ciclo básico, así como también trabajos en muros de contención en 3 preprimarias y 03 primarias, así como equipamiento tecnológico en 3 INEB, 2 Telesecundarias, 1 INED y Canchas polideportivas en 03 escuela primarias. Es importante hacer notar que en el informe de avance educativo 2009 del MINEDUC, San Diego se ubica en el octavo lugar del ranking nacional, porconsiguiente ocupa primer lugar del departamento, cuyo

---

<sup>8</sup> Ibidem

avance del índice educativo ha sido de 63.6% en el 2002 a 84.6% en el 2009. Es de suma importancia resaltar que el municipio de San Diego, el pasado 11 de septiembre de 2010 fue declarado libre de analfabetismo<sup>10</sup> (Cuadro 7), aunque es importante hacer notar que entre la población aún analfabeta es más alto el porcentaje en hombres que en mujeres; siendo necesario fortalecer al Comité Nacional de Alfabetización para lograr reducir al máximo y mantener este índice.

Salud, el sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguientes servicios: 1 Centro de Salud Tipo “B” en la cabecera municipal; además, 3 puestos de salud ubicados en las aldeas de: San Antonio Las Lomas, aldea Pampur y aldea La Ensenada. El personal para atención de estos centros está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 4 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 oficinista, 1 persona para intendencia y 38 comadronas adiestradas. Es decir que existe un médico para 5,854 habitantes que es el total de la población, este número es 5.8 veces menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.<sup>9</sup>

Seguridad alimenticia, la seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Utilización biológica de los alimentos. En el año 2016, la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido al largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego como las comunidades de El Cobán, El Mojón, Hierba Buena y Las Delicias; lo cual coincide con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, donde dichas comunidades se encuentra en alto riesgo y en el caso de El Terrero, Los Pozos y Pie de la Cuesta que se encuentran en medio riesgo. En lo que respecta al acceso de alimentos, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector

---

<sup>9</sup> Ibidem

agrícola de municipios vecinos y además de la venta de excedente de las producciones de granos básicos, siendo proveedores en toda la región, sin embargo estas oportunidades no han logrado contrarrestar los altos índices de pobreza y desnutrición siendo los sextos más bajos del departamento. El Consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la Utilización Biológica, esta se ve influenciada por la falta de cobertura del servicio de agua entubada, además la calidad del vital líquido es poco aceptable, requiriendo un tratamiento adecuado para que sea apta para el consumo humano sin ocasionar daños al mismo. Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de San Diego, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 34.6%, el tercero más alto a nivel departamental. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), alcanza el 0.07% siendo esta la que presenta el más bajo porcentaje a nivel departamental. Condiciones de vida: La incidencia de la pobreza general y pobreza extrema en el municipio, se interpreta así: 39 de cada 100 habitantes son pobres (39.45%) y de éstos, 5, son extremadamente pobres (4.83%)<sup>8</sup>. Entre los municipios de Zacapa, San Diego ocupa el sexto lugar en pobreza general y el séptimo lugar en pobreza extrema, así mismo se puede indicar que está por debajo del índice departamental, que es del 42.4% y 7% respectivamente. Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006) Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el índice de desarrollo humano para el municipio de San Diego es de 0.62, ocupando el sexto lugar a nivel departamental. Lo que indica que es necesario mejorar en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Ibidem

Costumbres y tradiciones en el municipio de San Diego, Zacapa, se tienen muchas costumbres y tradiciones, entre las más sobresalientes tenemos los desfiles hípicas en feria patronal, celebración de la semana santa, así como también las fiestas navideñas, celebración de actividades deportivas que identifican al municipio como lo es un campeonato navideño el cual ha cobrado fama a nivel internacional así también celebración de quince años.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el Municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las fincas urbanas San Diego, Pampur y la Puerta, pertenecientes a las familias Dardón y Sanchineli, dichas fincas estaban registradas en el departamento de El Progreso. El 22 de agosto de 1,878, se registró en Zacapa la solicitud de las familias Sanchineli y Dardón, en asiento No. 298 folio No. 6, Tomo I, del libro Diario, quedaron registradas en el municipio de San Diego, según asiento No. 657 del folio No. 312 del libro VII del Progreso. Antiguamente San Diego, era Jurisdicción de Chimalapa (Actualmente Municipio Cabañas, Zacapa), luego formó parte de Jalapa, al crearse el Departamento de El Progreso el 13 de Abril de 1,891 por Decreto 683, San Diego quedó en dicho departamento solo como un poblado sin categoría de Municipio. Fue elevado a dicha categoría el 20 de octubre de 1,908 dentro de su jurisdicción, al suprimirse el departamento de El Progreso, por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1,920, San Diego pasa a formar parte del Departamento de Zacapa jurisdicción política a la que actualmente pertenece. Siendo en ese entonces su Alcalde el señor Antonio Palma Guerra, quien fue el promotor de la primera feria patronal del Municipio, en honor al Santo Patrono San Diego, celebrada el 12 de noviembre de 1920. Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra el 13 de noviembre en honor al patrón San Diego de Alcalá, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas. Además, como parte del deporte y la recreación en San Diego sobresale el tema del fútbol, ya que hay una tradición de más de 25 años del Campeonato navideño, donde compiten equipos de todas las aldeas y hay un clásico histórico entre el equipo de El Porvenir y de la cabecera municipal.<sup>11</sup> Es importante indicar, que la mayoría de la población del área rural participa de las

---

<sup>11</sup> Ibidem

fiestas patronales, en las actividades religiosas, donde cada comunidad tiene una participación específica, además la población fomenta los valores artísticos y culturales realizando eventos diversos con la casa de la cultura del municipio e invitados como la casa de la cultura de Chiquimula. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón municipal de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 5 salones comunales: La Ensenada, Venecia, San Antonio Las Lomas, Pampur y El Terrero, siendo El Triunfo (Microrregión I), El Porvenir (Microrregión II), El Paraíso (Microrregión III) que no cuentan con dicho servicio.

#### **1.1.4 Situación Económica**

Empleo y migración la población económicamente activa del municipio según proyección del INE para el 2010 es 4,750 personas, de las cuales, se registran como ocupadas un 36% (1,710 personas), siendo únicamente el 14% mujeres y el 86% hombres.

El sector primario de la economía absorbe el 75% de la población ocupada en actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de maíz, frijol y maicillo. Sin embargo, el sector secundario absorbe sólo el 7% de la población ocupada en actividades como la industria, construcción y minas; quedando una gran parte de la población ocupada en el subsector de la industria seguido de la construcción en todo el territorio. El 18% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes la administración pública y defensa, el comercio, servicios sociales y personales, así como enseñanza, transporte y comunicaciones, entre otros. (INE 2002) Los Talleres Participativos, reflejaron que la migración con fines laborales se da en gran parte hacia fuera del municipio, especialmente con el empleo formal hacia la ciudad capital y Estados Unidos, debido a la situación económica, siendo principalmente en los primeros meses del año. <sup>12</sup>Además, según la caracterización del municipio del año 2002, la migración en el municipio se da hacia otros departamentos y municipios, especialmente cuando hay

---

<sup>12</sup> Ibidem

sequía, debido a que los pequeños agricultores no cuentan con suficientes recursos y se trasladan a las meloneras u otros para obtener un ingreso económico para sus hogares.

Desarrollo de Productividad las principales actividades productivas del municipio son la agricultura de subsistencia que comprende el cultivo de maíz y frijol, de pequeña a mediana escala para fines comerciales el café, naranja, tomate, pepino, chile, loroco entre otros, además se clasifica la agricultura extensiva con la producción de maíz y frijol (con fines comerciales) y la actividad pecuaria con la producción bovina, avícola y porcina. El cultivo de Granos básicos participa con el 12.97 % (1,362.29 ha) de la tierra cultivable en el municipio; en lo que se refiere a la agricultura de subsistencia todas las comunidades y lugares poblados se dedican al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y con fines comerciales, con rendimientos de 17.88 y 8.33 qq para maíz y frijol respectivamente. La agricultura extensiva, en el caso de maíz y frijol, está a cargo de tres fincas privadas, las que a la vez son una fuente de empleo al tener aproximadamente 400 empleados de los cuales un 5 % son mujeres. También está el cultivo de tomate, pepino y chile que emplea aproximadamente 30 personas. El uso general de la tierra en el municipio está limitado por las condiciones naturales básicamente por la topografía y la precipitación pluvial; por lo que la actividad agrícola y ganadera está sujeta al régimen de lluvias anuales, lo que deja prácticamente suspendida toda actividad durante la época de verano. Los suelos tienen bajo nivel de fertilidad y por la baja precipitación pluvial anual, se utilizan para cultivos que no demandan mucha agua como por ejemplo el Sorgo (Maicillo), causa por la que consecuentemente ocasiona a un escaso rendimiento por unidad de área. En la agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales, encontramos la fruticultura con el cultivo de naranja de la que se han obtenido producciones de 1,364 qq en 3 mz de área establecida con rendimientos de 455 qq/mz., el café con muy poca área establecida (15 mz aprox.), el cultivo de hortalizas y un vivero de

plantas ornamentales. La producción pecuaria de las cuales seis se dedican a la explotación de ganado bovino para crianza y engorde, de donde se comercializan los productos derivados de la leche (queso, crema y mantequilla), una para cerdos y una para aves; generando aproximadamente empleo a 62 personas.<sup>13</sup> Según información obtenida en el Taller de Mapeo Participativo, el área forestal del municipio que ocupa el 32.11% del territorio (3,371.72 ha), tiene áreas donde se desarrollan actividades de aprovechamiento forestal de importancia, las cuales están localizadas en las comunidades de Los Pozos, Barranco Morado, San Antonio, El Paraíso, El Porvenir, Pampúr, Hierba Buena, El Terrero y La Ensenada, realizada dicha actividad por las mismas. El tipo de actividad productiva forestal es de protección y reforestación, la cual está cubierta a través del manejo de incentivos forestales (PINPEP) del Instituto Nacional de Bosques (INAB) con un área de 255.64 ha que se refiere a protección de bosques, también existe 2.71 ha con Sistemas Agroforestales. Además, en el municipio se cuenta con un área privada de bosque que está protegida por el dueño de la finca. (SEGEPLAN 2010a). Las actividades industriales en el municipio, se basan en el sector secundario y terciario, en las que se encuentra la construcción de estructuras metálicas y panadería en la cabecera municipal y El Porvenir, blockera, hojalatería y herrería en El Triunfo y carpintería en Hierba Buena, Santa Elena y El Porvenir. Las cuales han sido una fuente de empleo en el municipio y que además, aunque en poca proporción hay un 4 % de empleo de la mujer específicamente en la panadería. La actividad artesanal de importancia en el municipio se da principalmente en las comunidades de Las Delicias con la elaboración de petates, sombreros y escobas, Venecia con la elaboración de cántaros, comales y ollas de barro, Santa Elena con la elaboración de muebles de madera y El Porvenir también con muebles de madera, hamacas de nylon, redes, atarrayas, bolsas y gamarras. En el caso de Las Delicias y Venecia hay un 100 y 75 % respectivamente de participación de

---

<sup>13</sup> Ibidem

la mujer. La comercialización de estos productos es hacia los municipios de San Diego, Cabañas, El Jícaro, Teculután y Zacapa. La economía ha estado enmarcada dentro del campo agropecuario, siendo las principales actividades: el cultivo de maíz y frijol; cultivos que a mediados del siglo XIX eran realizados por mozos colonos. Dentro de los principales productos agrícolas están el maíz y el frijol, que se cultivan en época de invierno. En verano la ocupación es en diferentes actividades, trabajando como peones en construcciones y como jornaleros en trabajos de siembra de tomate u otros cultivos que se realizan en comunidades vecinas.<sup>14</sup> Prácticamente la totalidad de la población se encuentra situada en niveles de pobreza y extrema pobreza; esto, se relaciona por la falta de oportunidades de trabajo; ya que, un 80% de la población no cuenta con una fuente de ingreso formal. El ingreso per cápita del lugar, como ya lo hemos mencionado, proviene de la agricultura y otras ocupaciones extras que se realizan en la zona, tales como: en trabajos de construcción, los cuales les genera aproximadamente un ingreso mensual de Q.900.00 a Q1,600.00 por familia. Las familias se ajustan a los ingresos mensuales, absteniéndose únicamente a los gastos necesarios tales como: alimentación, medicina y vestuario.

Desarrollo productivo las principales actividades productivas del municipio son la agricultura de subsistencia que comprende el cultivo de maíz y frijol, de pequeña a mediana escala para fines comerciales el café, naranja, tomate, pepino, chile, loroco entre otros, además se clasifica la agricultura extensiva con la producción de maíz y frijol (con fines comerciales) y la actividad pecuaria con la producción bovina, avícola y porcina. El cultivo de Granos básicos participa con el 12.97 % (1,362.29 ha) de la tierra cultivable en el municipio; en lo que se refiere a la agricultura de subsistencia todas las comunidades y lugares poblados se dedican al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y con fines comerciales, con rendimientos de 17.88 y 8.33 qq para maíz y frijol respectivamente. La agricultura extensiva, en el

---

<sup>14</sup>Ibidem

caso de maíz y frijol, está a cargo de tres fincas privadas, las que a la vez son una fuente de empleo al tener aproximadamente 400 empleados de los cuales un 5 % son mujeres. También está el cultivo de tomate, pepino y chile que emplea aproximadamente 30 personas. El uso general de la tierra en el municipio está limitado por las condiciones naturales básicamente por la topografía y la precipitación pluvial; por lo que la actividad agrícola y ganadera está sujeta al régimen de lluvias anuales, lo que deja prácticamente suspendida toda actividad durante la época de verano. Los suelos tienen bajo nivel de fertilidad y por la baja precipitación pluvial anual, se utilizan para cultivos que no demandan mucha agua como por ejemplo el Sorgo (Maicillo), causa por la que consecuentemente ocasiona a un escaso rendimiento por unidad de área.<sup>15</sup> En la agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales, encontramos la fruticultura con el cultivo de naranja de la que se han obtenido producciones de 1,364 qq en 3 mz de área establecida con rendimientos de 455 qq/mz., el café con muy poca área establecida (15 mz aprox.), el cultivo de hortalizas y un vivero de plantas ornamentales. La producción pecuaria de las cuales seis se dedican a la explotación de ganado bovino para crianza y engorde, de donde se comercializan los productos derivados de la leche (queso, crema y mantequilla), una para cerdos y una para aves; generando aproximadamente empleo a 62 personas. Según información obtenida en el Taller de Mapeo Participativo, el área forestal del municipio que ocupa el 32.11% del territorio (3,371.72 ha), tiene áreas donde se desarrollan actividades de aprovechamiento forestal de importancia, las cuales están localizadas en las comunidades de Los Pozos, Barranco Morado, San Antonio, El Paraíso, El Porvenir, Pampúr, Hierba Buena, El Terrero y La Ensenada, realizada dicha actividad por las mismas. El tipo de actividad productiva forestal es de protección y reforestación, la cual está cubierta a través del manejo de incentivos forestales (PINPEP) del Instituto Nacional de Bosques (INAB) con un área de 255.64 ha que se refiere a protección de

---

<sup>15</sup> Ibidem

bosques, también existe 2.71 ha con Sistemas Agroforestales. Además, en el municipio se cuenta con un área privada de bosque que está protegida por el dueño de la finca. (SEGEPLAN 2010a) Las actividades industriales en el municipio, se basan en el sector secundario y terciario, en las que se encuentra la construcción de estructuras metálicas y panadería en la cabecera municipal y El Porvenir, blockera, hojalatería y herrería en El Triunfo y carpintería en Hierba Buena, Santa Elena y El Porvenir. Las cuales han sido una fuente de empleo en el municipio y que además, aunque en poca proporción hay un 4 % de empleo de la mujer específicamente en la panadería.<sup>16</sup> La actividad artesanal de importancia en el municipio se da principalmente en las comunidades de Las Delicias con la elaboración de petates, sombreros y escobas, Venecia con la elaboración de cántaros, comales y ollas de barro, Santa Elena con la elaboración de muebles de madera y El Porvenir también con muebles de madera, hamacas de nylon, redes, atarrayas, bolsas y gamarras. En el caso de Las Delicias y Venecia hay un 100 y 75 % respectivamente de participación de la mujer. La comercialización de estos productos es hacia los municipios de San Diego, Cabañas, El Jícaro, Teculután y Zacapa.

Potencial Económico Productivo Con las restricciones descritas en cuanto al uso de la tierra para las actividades productivas del municipio, la agricultura solamente ocupa el 12.97 % del área del territorio (5 % de terreno semiplano), lo que es acompañada por la explotación pecuaria que existe en forma complementaria en la mayoría de las fincas. Uno de los potenciales productivos más valiosos en el municipio de San Diego es el recurso hídrico, ya que está formado por tres ríos: Río Viejo, Río Pampúr y la unión de estos forman el Río San Diego, además doce quebradas: Los Chorros de Santa Elena, El Chaguitón, Quebrada Seca y ChucumBuezo que desembocan en el Río Viejo, La Ceiba, Del Mango, Del Cuje, El Amatal y Del Pedernal que desembocan en el río Pampúr, quebrada Vieja,

---

<sup>16</sup>Ibidem

quebrada San Diego y El Triunfo que desembocan en el río San Diego. Cada uno de los ríos y quebradas enunciadas, tiene singular importancia, ya que además de satisfacer las necesidades de consumo humano en los lugares donde no hay servicio de agua potable, también se utilizan sus aguas para consumo animal y riego agrícola de menor escala, en el caso del río San Diego es el que drena las aguas de la región hacia el río Motagua y el que recorre la mayoría de tierras rentables del municipio, por lo que se puede indicar que es el río más importante de la región. Es de importancia mencionar, que la cobertura forestal se ha ido destruyendo debido a la tala inmoderada de árboles y al avance de la frontera agrícola, que trae como consecuencia, la erosión del suelo, desecamiento de ríos y mantos acuíferos, también se presenta la contaminación por desechos sólidos y líquidos, que se da por la falta de conciencia de la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.<sup>17</sup> Mercado y condiciones del entorno la cabecera municipal concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente y días de mercado, servicios y comercio. De los poblados que se dedican principalmente a la comercialización de productos o mercaderías son la cabecera municipal, El Triunfo y El Porvenir que comercializan productos básicos con mini despensas y depósitos, contando con un 75 % de la participación de la mujer. Además, son centros de acopio de baja escala principalmente de granos básicos (maíz y frijol), que son abastecidos por el municipio y los productos son trasladados hacia la ciudad capital y otros departamentos, siendo estos manejados por personas individuales. El flujo interno de mercado se da especialmente en el cabecera municipal, donde convergen los pobladores para el intercambio comercial de bienes y servicios; asimismo, se da un flujo externo de mercado hacia los municipios San Luis Jilotepeque y San Pedro Pínula (Jalapa), Cabañas, El Jícaro, Zacapa y

---

<sup>17</sup> Ibidem

Estanzuela, donde algunos productores comercializan sus excedentes, productos artesanales y adquieren algunos productos o insumos.

Servicios los servicios financieros, dependen de una cooperativa de ahorro y crédito, ubicada en El Triunfo, la cual presta el servicio o destino financiero de préstamos. También existe en la cabecera municipal una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural. Como resultado del Taller Participativo de Mapeo de Actores, en el municipio se cuenta con dos potenciales turísticos, el balneario Los Chorros en Santa Elena que es municipal y balneario Doña María Ruano en Venecia que es del sector privado, sin embargo se considera necesario un fortalecimiento en infraestructura, dichos balnearios son muy visitados en la época de Semana Santa y además son una de las fuentes de empleo local. (SEGEPLAN 2010a) El municipio cuenta con 16 líneas de transporte, seis hacia la ciudad capital, ocho a la cabecera departamental, una a San Luís Jilotepeque y una a Jalapa. Los caminos son anchos, de tierra compacta, los cuales son transitables durante toda época del año, lo que facilita el tránsito de los productos a comercializar La economía del Municipio de San Diego, ha estado enmarcada dentro del campo agropecuario, siendo las principales actividades el cultivo del maíz y frijol. Además sobresale la crianza de ganado para engorde y comercialización de los productos derivados de la leche (Queso, mantequilla y crema).<sup>18</sup>

La mayoría de sus habitantes son profesionales de la docencia.

### **1.1.5 Vida Política**

Administración local e instituciones, las instituciones públicas con presencia en el municipio de San Diego son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de CONALFA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), MAGA, RENAP. Según información recabada de la población, en el Taller de

---

<sup>18</sup> Ibidem

Mapeo Participativo, en el sector privado, se cuenta con dos Cooperativa de Ahorro y Crédito, siendo estas: El Triunfo Unido RL y Trifinio, las cuales proporcionan insumos agrícolas y otros servicios a organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales, productores, ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio. Cabe mencionar que en el municipio de San Diego también se cuenta con la presencia de las ONG como, la Organización de las Naciones Unidas – FAO - aunque no de manera permanente a la fecha ha tenido cobertura en un área del municipio a través de uno de sus proyectos de emergencia y el Cuerpo de Paz con personal permanente en el municipio. (SEGEPLAN 2010a) En el Municipio se cuenta con la presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente de la Facultad de Humanidades, la cual imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, la cual es aprovechada por algunos estudiantes que egresan del ciclo diversificado, otros tienen que salir de su municipio para continuar sus estudios del nivel superior porque no se ofrece por parte de esta Universidad diversidad de carreras, a los municipios de Teculután, Río Hondo, Zacapa e inclusive Chiquimula. Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura, ubicada en la cabecera municipal.<sup>19</sup>

Funcionamiento del gobierno municipal el gobierno municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos

---

<sup>19</sup> Ibidem

Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de San Diego cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de reciente formación, y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, OSPM, DAFIM, UIPM; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales. En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en el Taller Participativo, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no contarse con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente. (SEGEPLAN 2010a) Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento, lo que permite la proliferación de botaderos clandestinos y graves impactos ambientales. En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.<sup>20</sup> El Concejo Municipal funciona regularmente y existe debilidad en las capacidades de administración, en gestión municipal y desarrollo local. El COMUDE como organización vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal. Según se pudo establecer, en la situación de la planificación del municipio se cuenta con la siguiente herramienta: únicamente se tiene una caracterización del

---

<sup>20</sup> Ibidem

municipio del año 2008. Se carece de un Plan de Desarrollo Municipal que orientaría la para la elaboración del Plan Operativo Anual, no se tiene un plan de ordenamiento territorial y el trabajo de la DMP, se limita a formular, gestionar y supervisar los proyectos u obras que estén dentro del plan del Concejo Municipal. Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos han ascendido de categoría, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio.

### **Gobierno Municipal**

Isaías Martínez Morales	Alcalde Municipal
Adán Heriberto Reyes Valdés	Concejal Primero
Elder Antonio Moscoso Calderón	Concejal segundo
José Danilo Díaz Zeceña	Concejal Tercero
Javier Sandoval López	Concejal Cuarto

El municipio está integrado por 8 aldeas pobladas, distribuidos según su categoría.

Organizaciones políticas Tienen presencia los siguientes partidos políticos. GANA, UNE, FRG, UCN.<sup>21</sup>

Formas de organización comunitaria Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODE, se podrán conformar COCODE de segundo nivel; por lo que la DMP considera que como en el municipio de San Diego, solamente se conforman 20 Consejos Comunitarios de

---

<sup>21</sup> Ibidem

Desarrollo, no es necesario la constitución de COCODE de segundo nivel. El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal y sus 8 aldeas, así como sus 10 caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando. Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.<sup>22</sup>

### **1.1.6 Concepción Filosófica**

- Grupos Religiosos en el municipio existen las siguientes iglesias:
- Iglesia Católica
- Iglesia Adventista del séptimo día
- Iglesia Asamblea de Dios
- Iglesia Evangelio Completo
- Iglesia Príncipe de Paz
- Iglesia pentecostés
- Iglesia Elim
- Iglesia puerta del Cielo
- Iglesia Amigos
- Iglesia luz del Mundo

### **1.1.7 Competitividad**

Los servicios financieros, dependen de una cooperativa de ahorro y crédito, ubicada en El Triunfo, la cual presta el servicio o destino financiero de préstamos. También existe en la cabecera municipal una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural. Como resultado del Taller Participativo de Mapeo de Actores, en el municipio se cuenta con dos potenciales turísticos, el balneario Los Chorros en Santa Elena que es municipal y balneario Doña María Ruano en Venecia que es del sector privado, sin embargo se considera necesario un fortalecimiento en

---

<sup>22</sup> Ibidem

infraestructura, dichos balnearios son muy visitados en la época de Semana Santa y además son una de las fuentes de empleo local. (SEGEPLAN 2010a) El municipio cuenta con 16 líneas de transporte, seis hacia la ciudad capital, ocho a la cabecera departamental, una a San Luís Jilotepéque y una a Jalapa. Los caminos son anchos, de tierra compacta, los cuales son transitables durante toda época del año, lo que facilita el tránsito de los productos a comercializar. En el ámbito educativo San Diego cuenta con cinco institutos del nivel medio siendo estos:

- Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina.
- Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina.
- Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Nocturna.
- Telesecundaria, San Antonio.
- Telesecundaria, El Terrero.

## **1.2 Análisis Institucional**

### **1.2.1 Identidad Institucional**

Supervisión Educativa

**Tipo de Institución:**

Oficial de servicios educativos

**Ubicación Geográfica**

Cabecera Municipal, San Diego, Zacapa, Guatemala.

**Visión:** Ser una de las supervisiones educativas con mejor rendimiento técnico y administrativo a nivel departamental, brindando siempre apoyo a directores, docentes, padres de familia y alumnos que necesiten orientación en cualquier proceso en la que la institución se vea involucrada.<sup>23</sup>

**Misión:** Cumplir siempre con las responsabilidades que acreditan y respetar el orden jerárquico del Ministerio de Educación. Velar porque la

---

<sup>23</sup> Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa 2018.

Legislación educativa y todas las leyes implicadas en el área se cumplan compartiendo en armonía con los miembros de la institución. Brindar un servicio de calidad que abastezca las necesidades de quienes lo requieran.

### **Objetivos**

- Gestionar proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo, deportivo y de infraestructura en beneficio de la comunidad educativa.
- Lograr la participación docentes, alumnos y padres de familia para fortalecer el desarrollo educativo.
- Remodelar y equipar edificios educativos en coordinación con el Ministerio de Educación y gobierno central.
- Promover y propiciar una comunicación abierta con las autoridades municipales y los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODES, para el buen funcionamiento del desarrollo educativo de las comunidades.

### **Principios**

**Equidad:** Fortalecimiento de la identidad propia, dar a cada habitante lo que en materia de educación se refiere, sin discriminación alguna.

**Autoridad:** La administración financiera de los recursos se hace con eficiencia y eficacia, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

**Capacidad:** Impulsar los sistemas de capacitación al personal docente para brindar un mejor servicio.

**Honradez:** Actuar con integridad moral en todas las acciones que la autoridad y personal docente realice.<sup>24</sup>

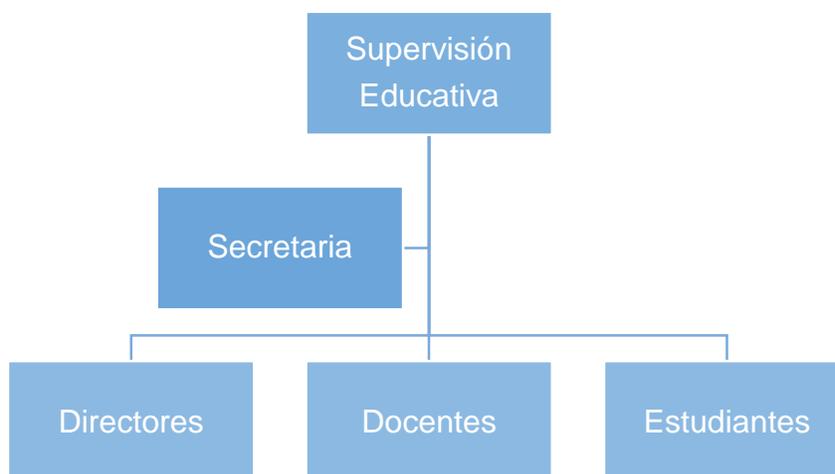
---

<sup>24</sup> Ibidem

## Metas

- Cumplir el calendario escolar en sus ciento ochenta días laborales.
- Atender a la población escolar en un 100% en todas sus demandas solventando sus necesidades educativas.
- Elevar la eficiencia de la reforma educativa en todas las comunidades del municipio, impartiendo talleres de capacitación.
- Apoyar proyectos sociales de infraestructura y equipamiento en el municipio en un 100%.
- Coordinar y organizar el recurso humano equitativamente para que no haya maestros subutilizados.

## Organigrama



**Fuente: Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa**

### 1.2.2 Desarrollo Histórico

En el Municipio de san Diego, Zacapa; no había Supervisión Educativa y Durante mucho tiempo, La organización Educativa en nuestro país fue dividida en distritos y posteriormente en sectores.<sup>25</sup> El municipio de San Diego perteneció durante muchísimo tiempo al distrito escolar No. 80, que

---

<sup>25</sup> Ibidem

comprendía los municipios de Huite, Cabañas y San Diego del departamento de Zacapa. Fue dirigida por un Supervisor Técnico Educativo, todas las reuniones y gestiones técnico docentes administrativas, dependían de las mismas, este distrito tenía como sede el municipio de CABAÑAS Zacapa. Se formaron sectores educativos en el año 1990 y a nuestro municipio le correspondió el número (3) a su vez, tuvo como responsable al primer supervisor, el Prof. Emilio de Jesús Acevedo y Acevedo desde el año 1990 hasta el 6 de julio del mismo año. A partir de esta fecha el cargo quedo bajo la responsabilidad del Prof. Víctor Rolando Solís Hernández hasta el 15 de noviembre de 1991, por disposiciones de las autoridades superiores del ramo la coordinación técnica, quedo bajo la dirección y de forma interna del Prof. Nery Efraín Moscoso Lemus quien también fungía como Orientador Pedagógico, del municipio de San Diego, hasta el año 1992.<sup>26</sup> Lamentablemente a partir de esta última fecha, debido a disposiciones de autoridades superiores suspenden el funcionamiento de esta supervisión, quedando nuevamente en el municipio de Cabañas, Zacapa, siendo el encargado de la misma el Prof. Marco Antonio Salazar. Luego en el año 1998, con todas las formalidades del caso, se designó para nuestro municipio La Coordinadora Técnica Administrativa conocida en ese entonces como –CTA- dirigida por el PEM. César Efraín Martínez Cordón, por cuestiones administrativas, se trasladó a la coordinación de Cabañas y en su lugar llego la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán, luego retomo el cargo el Prof. Martínez Cordón en el año 2000 hasta el año 2005 nuevamente por disposiciones administrativas, se trasladó al Lic. Martínez Cordón y en su lugar llegó nuevamente la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán. Luego se tiene la información de la Licda. Acevedo Guzmán fue favorecida con una plaza renglón 011 en La Dirección Departamental de Educación de la ciudad de Zacapa, dejando el cargo nuevamente vacante habiendo designado interinamente al PEM. Elías Augusto Chacón Pinto, quien luego de aproximadamente tres meses renuncia al cargo y regresa al

---

<sup>26</sup> Ibidem

cargo y vuelve a sus labores de docente; quedando nuevamente de forma interina la Profa. Heidi Julissa Chacón Ortiz de García quien renunció en noviembre del 2011, luego en el 2012 retomó el cargo la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán, quien fue sustituida en el año 2013 por la interina Licda. Norma Ondina Ordoñez de Cerna quien actualmente ocupa el puesto en la Supervisión Educativa de este municipio.<sup>27</sup>

### **1.2.3 Los usuarios**

Las personas que tienen acceso a la Supervisión Educativa son:

- Personal de MINEDUC
- Dirección Departamental de Educación
- Sector Oficial
- Sector Privado
- Academias
- Escuelas
- Colegios
- Instituto Por Cooperativa
- Padres de Familia

(Aunque en la actualidad, el municipio de San Diego no cuenta con Colegios y academias)

### **1.2.4 Infraestructura**

#### **Tipo de Instalaciones**

La supervisión técnica educativa, se encuentra Ubicada en un local de la antigua escuela de la cabecera municipal, ubicada en el centro San Diego, frente al salón municipal, el espacio o área que ocupa tiene las siguientes medidas. 6 mts. Por 7mts. Lo que significa que el espacio es un poco reducido para cumplir con las funciones que se realizan, pues el mismo es usado para reuniones de trabajo, atención al personal y archivo. Y por lo

---

<sup>27</sup> Ibidem

mismo no es una instalación adecuada para su correcto funcionamiento, la oficina no cuenta con los siguientes servicios:<sup>28</sup>

- Local para Reuniones de Trabajo.
- Centro de Cómputo.
- Local para Archivos.

Local para reuniones de trabajo, las instalaciones de la supervisión educativa no son muy adecuadas, por estar en un lugar estrecho que no reúne las condiciones necesarias para brindar un buen servicio, además no cuenta con ventanas, únicamente con un balcón, lo que indica que es muy inseguro para el resguardo de toda la documentación así como del mobiliario y equipo de oficina, las paredes de la oficina son de Block sisado las cuales están pintadas de color blanco hueso y sócalo color azul, el techo es de lámina duralita y costaneras de metal el piso es de ladrillo color corinto el cual está un poco deteriorado, a pesar de que el local de la oficina se encuentra en el centro del municipio no es muy adecuado, ya que hay muchas interrupciones por el ruido de transporte pesado y actividades que se realizan en el salón municipal, cuando se convoca a docentes para dar información es un poco difícil transmitirla por lo anterior descrito. La supervisión no tiene local para reuniones de trabajo, el espacio que se utiliza para la realización de las mismas es bastante pequeño. Debido a las carencias de un local propio y adecuado, para la atención del personal se utiliza la misma instalación y también para el público que asiste a realizar gestiones de índole técnico administrativo. Para El Público, la infraestructura es adecuada pues el espacio para atender al público es suficiente, debido a que cuenta con dos corredores banquetas donde pueden esperar y estar cómodos mientras es atendido. Archivo Cuenta con un amplio archivo de madera, suficiente como para tener toda la papelería en orden. Administración Es una administración eficiente a pesar de las limitaciones que posee en cuanto a la infraestructura y mobiliario

---

<sup>28</sup> Ibidem

que no son propias de la institución, el supervisor realiza sus funciones de la mejor manera además de brindar una dirección eficiente, realizando actividades hábilmente por ser un administrador con experiencia.<sup>29</sup>

### **1.2.5 Proyección social**

De la relación con otras instituciones: tiene estrecha relación con la Municipalidad de San Diego Zacapa, específicamente por el apoyo en la contratación de personal docente de conformidad con las necesidades de los centros educativos. Al igual que en las actividades que presenta el municipio la supervisora hace presente al igual para las donaciones que hace la misma. Se da supervisión, control y evaluación: Supervisión: cada Supervisor Educativo en su Plan Anual de Actividades, programa reuniones con los directores, docentes de distrito a su cargo. Si son reuniones de capacitaciones se realizan cuando se consideren oportuno y conveniente realizarlas, cuando son reuniones de distrito se realiza cada mes; especialmente en los primeros días o últimos de cada mes ya sea el lunes o viernes. En cuanto a las reuniones de Reprogramación el supervisor, los Directores y los docentes se ponen de acuerdo con las fechas para replantear algunas reuniones que no se llevó a cabo, que estaba planificada y que era importante. El administrador que tiene a cargo un distrito deberá supervisar los establecimientos educativos a su cargo utilizando para ello las fases de supervisión según imideo G. Nerci: fiscalizadora, constructiva, creativa, democrática; además deberá utilizar los métodos y técnicas adecuadas como también aplicar los principios de la supervisión no descuidando las etapas de la supervisión planteamiento, Seguimiento y control.

### **1.2.6 Finanzas**

La Supervisión Educativa de San Diego Zacapa, no cuenta con fondos que se destinen para el manejo o administración del supervisor de área pues a medida de la posible se le brinda las asistencias necesarias

---

<sup>29</sup> Ibidem

directamente de la dirección departamental, pues a un no se cuenta con total descentralización en cuanto al manejo de fondos por supervisión a estos financiamientos son recibidos por la dirección departamental de Educación para distribuir en el sistema de compras directas a cada supervisión enfocada en las necesidades de la misma que es correspondiente pues a nivel nacional es poco el presupuesto para el MINEDUC. Recibe patrocinios en determinadas situaciones de la Municipalidad y de la directiva Magisterial quien cubre algunos gastos como Teléfono y pagos de Secretaria en años anteriores. Llegando al extremo que siendo interna la Supervisora ha tenido que correr con algunos gastos para no dejar de tener algunos servicios dentro de la supervisión y poder brindar el apoyo requerido por el personal docente. De manera que la política salarial la cubre tanto para la supervisora interna como para el personal docente del Ministerio de Educación.<sup>30</sup>

#### **1.2.7 Política laboral**

Es una institución Gubernamental ya que no tiene la potestad para hacer reclutamiento y tanto los contratos 011 como 021 es la Dirección Departamental que se encarga para las contrataciones de los mismos.

#### **1.2.8 Administración**

Esta se lleva a cabo a través de las hojas de servicio, para renglones 011 y 021. Las hojas de evaluación de desempeño para el personal contratado 022 y 031, en estas se evalúa la labor realizada de los docentes. Las visitas programadas se realizan mensualmente en los diferentes establecimientos de todos los niveles educativos. Tanto la planificación y programación va de la mano con la Supervisión Educativa ya que esto es lo que ayuda a que dicha institución tenga un funcionamiento adecuado que contribuye a abarcar con el logro de los objetivos básicos.

---

<sup>30</sup> Ibidem

### 1.2.9 Ambiente institucional

La Supervisora Educativa cuenta con excelentes relaciones humanas para con el trato de las personas que realizan tramites de índole educativo y social comunal, así como también todo tipo de gestiones educativas. La relación que existe entre el personal es muy amena y provechosa ya que debido a la excelente capacidad de la supervisora para tratar al personal logra que todos unidos se propongan el mismo fin que es mejorar y alcanzar los objetivos de la Educación Nacional, utilizando nuevos métodos y técnicas que impulsa la reforma educativa y poder así desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que cumpla con la misión del Ministerio de Educación. El personal es muy unido para ejecutar actividades en beneficio del cuerpo docente y de la labor que realiza así también para el resto de la comunidad social existente grupos organizados conformados en directivas y comités los cuales planifican, organizan y ejecutan las actividades culturales, deportivas y educativas con el apoyo del resto docente y sobre todo con la asesoría y autorización de la Supervisora Educativa. Veamos que la comunidad e interacción que existe entre autoridades y personal es muy aceptable, ya que todos persiguen los mismos objetivos y metas para así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, que es el fin principal de todo Supervisor Educativo.<sup>31</sup>

Área de Servicio La Supervisión Educativa de San Diego del departamento de Zacapa atiende 15 escuelas del nivel pre-primario, 15 escuelas del nivel primario, Nivel Medio: tres institutos Nacionales de Educación Básica de los cuales uno funciona en jornada matutina y el otro en Jornada Vespertina y el ultimo en Jornada Nocturna, un Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza el cual funciona en jornada Vespertina, un Instituto Nacional de Educación Diversificada y dos telesecundarias de Educación Básica.

---

<sup>31</sup>Ibidem

Para el Personal existe Integración del Personal, en base a la observación, el personal docente que labora a cargo de la institución, se puede informar que existe integración. La cual se da en forma efectiva, cada empleado desempeña una labor que está acorde a su profesión, capacidad y grado académico, así como requerimientos e intereses individuales.

¿Cómo Es La Relación Entre El Personal?

Las relaciones laborales son de apoyo, cordialidad, respeto, ayuda etc. En ningún momento se observaron roces problemas mayores que requieran de atención especial, existe armonía y cordialidad entre el personal.

¿Cómo es la relación Personal-Usuario?

La relación entre el personal es generalmente de apoyo cordialidad y respeto, por lo que la relación entre el personal es buena, mayoría de personas profesionales y ajenas visitan la institución para realizar trámites.

¿Existen normas reglamentarias para el personal?

Existen normas internas entre ellas, horarios de personal y atención al público, que permiten desarrollar actividades propias de la supervisión. Se evidencia una eficiente dirección porque cuenta con estatutos, normas y reglas para un buen funcionamiento en cada área de trabajo.

¿Existen incentivos para el personal?

Incentivos económicos definitivamente no. Funciona con escasos fondos del Ministerio de Educación, la municipalidad y la ayuda de los establecimientos de ambos sectores para la compra de materiales de oficina, pago de luz y teléfono. <sup>32</sup>

¿Se da comunicación de doble vía?

Existe una amplia relación, vinculo que se lleva a cabo por medio de correos electrónicos.

---

<sup>32</sup> Ibidem

Buena relación entre maestros, directores, alumnos y padres de familia ya que ellos tienen acceso directo en las instalaciones de la supervisión, presentando cualquier inquietud por parte de ellos al supervisor, atendiéndoles el de la mejor manera, entablando la comunicación de manera amable, discreta y cordial con todos los asuntos a tratar.

Respeto al Orden Jerárquico

En la supervisión de Educación del municipio de San Diego, Zacapa; si se respeta el orden jerárquico, pues se siguen los lineamientos establecidos en el reglamento interno del establecimiento.

De la comunicación de doble vía con el personal.

Una amplia relación, vínculo que se lleva a cabo por medio de circulares o llamadas telefónicas.

Jornada de Atención al Público

La atención al público se realiza en un horario comprendido de las ocho de la mañana a doce y media del mediodía.<sup>33</sup>

### **1.2.10 Otros aspectos**

Material y Equipo

Se Cuenta con Equipo de Oficina Adecuado

2 Computadoras una no funciona, y la otra si funciona, pero ya no en muy buen estado,

1 máquina de escribir.

1 telefax que no funciona

1 anaquel

4 sillas

1 mesa

2 escritorios

1 pizarrón

1 Ventilador en mal estado

1 engrapadora

---

<sup>33</sup> Ibidem

1 perforador

Hojas papel bond

Marcadores

Fólderes

Teléfono y cuenta con internet, el cual la supervisora puede utilizarlo con buena eficiencia.

Lapiceros

Lápices

Recursos Necesarios y Adecuados de la Oficina

Si se cuenta con los recursos necesarios y adecuados para el buen desempeño dentro de la institución.

### **1.3 Lista De Carencias/Deficiencias/Fallas**

- Pocas posibilidades de acceso en invierno a escuelas, debido a lluvias que hacen a que los caminos se obstruyan, quedando incomunicados vecinos de las aldeas.
- Escaso conocimiento de corrientes curriculares
- Poco personal administrativo
- En algunas aldeas, poca población escolar
- Poca comprensión y colaboración de padres de familia con sistema educativo
- Poca información acerca de la institución y su historia
- No cuenta con personal permanente sino que supervisor interino
- No cuenta con un edificio propio.
- No se cuenta con un contrato donde especifique que la supervisora debe trabajar completas las jornadas, Matutina y vespertina por si llegara a ocurrir un inconveniente, poder contar con la ayuda de ella en cualquier momento.<sup>34</sup>
- No se cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para las labores diarias de la supervisión.
- No se cuenta con más personal administrativo para colaborar con las labores de la supervisión.

---

<sup>34</sup> Ibidem

- No se cuenta con los enseres adecuados para la limpieza del lugar.
- El edificio no tiene una estructura en buen estado para funcionar como supervisión.
- El lugar no cuenta con un ambiente agradable.
- No cuenta con un rotulo donde diga que ahí funciona la supervisión.

#### **1.4 Nexo/Razón/Conexión/ Con La Institución/Comunidad Avalada.**

La supervisión tiene a su cargo todos los centros educativos del municipio, por tal razón tienen un vínculo que los une día con día. La supervisora educativa tiene sus directores en cada uno de los establecimientos, en el caso de la Escuela Oficial Urbana Mixta Gral. Justo Rufino Barrios, labora como Director Lic. Walter Estuardo Chacón Pinto con quien van de la mano para toda organización de información y eventos que puedan surgir dentro del establecimiento, teniendo constantes visitas por parte dela supervisora para un mejor funcionamiento del proceso educativo.<sup>35</sup>

#### **1.5 Análisis institucional.**

##### **1.5.1 Identidad Institucional**

**Nombre de la institución:** Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)  
Jornada Matutina, San Diego Zacapa.

**Localización geográfica:** Barrio el Centro, Cabecera Municipal, San Diego, Zacapa.

**Visión:** Ser una institución educativa del sector oficial que brinde educación de calidad, centrada en el conocimiento, fomentando los valores y la disciplina, formando ciudadanos competitivos que contribuyan al progreso y desarrollo de Guatemala y que se motiven a continuar preparándose académicamente, para ser hombres y mujeres productivos en el país.

---

<sup>35</sup>Ibidem

**Misión:** Formar jóvenes capaces de promover el desarrollo y el cambio que la sociedad demanda, aplicando estrategia de enseñanza aprendizaje que promueve los principios y fines de la educación guatemalteca para que pueda aplicar acciones significativas en su familia, sociedad y país donde se desenvuelva como ciudadano.

**Políticas:** Brindar apoyo a la comunidad en general.

Fortalecer el sistema educativo, formando parte activa en el proceso.

**Objetivos.**

**Objetivo General:** Preparar al educando para que sea un ciudadano capaz de enfrentar desafíos y aportar al desarrollo de su comunidad.

**Objetivo Específico:** Fomentar en el educando valores y normas de conducta que fortalezcan en su formación integral.<sup>36</sup>

**Principios:**

- El alumno constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos de la educación básica están encaminadas a la formación del educando a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo cooperativo es el medio de unión y socialización que permite a los alumnos convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, así como compartir esfuerzos y logros obtenidos.
- El maestro es el responsable de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y promotor de actividades encaminadas al desarrollo social, humano, económico y cultural de los estudiantes y la comunidad.
- Los padres de familia, comprometidos en la educación de sus hijos, participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en el Instituto, están organizados en Comité de apoyo, así mismo hacen

---

<sup>36</sup> Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Diego Zacapa.

acto de presencia en las demostraciones públicas de lo aprendido, mismas que son una muestra de los conocimientos adquiridos de sus hijos.

- El establecimiento es una institución que promueve el desarrollo del educando y su integración a la sociedad, con el compromiso de mejorar su nivel de vida.
- La comunidad es el entorno social inmediato a la escuela, en el que se desarrolla la acción informativa y formativa de alumnos, maestros, padres de familia y miembros de la sociedad local; promovida por la escuela y que se encamina al desarrollo de la propia comunidad.
- La modalidad utilizada en la telesecundaria propicia la difusión de procesos educativos multiculturales e interculturales encaminados a la construcción de una convivencia pacífica y cultura de paz.
- Fomentamos aprendizajes significativos y pertinentes que responden a las necesidades e intereses de nuestra comunidad.
- Motivamos la práctica y adquisición de valores para mejorar la convivencia a nivel del establecimiento, familiar y comunitario.<sup>37</sup>

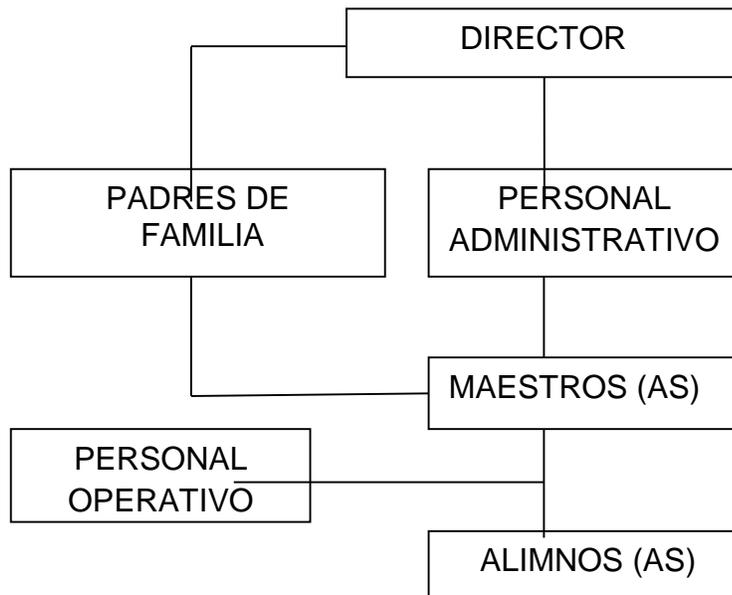
**Valores:** Consideramos irrenunciables nuestros valores éticos y profesionales que guiando en todo momento nuestra labor, nos identifican como una institución educativa seria y coherente caracterizada por:

- Respeto
- Compromiso
- Responsabilidad
- Confianza
- Solidaridad
- Trato familiar y cordial
- Trabajo en equipo
- Dedicación y esfuerzo
- Espíritu crítico
- Gusto por el trabajo bien hecho

---

<sup>37</sup> Ibidem

## Organigrama



**Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, San Diego, Zacapa.<sup>38</sup>**

### Servicios que presta

- Cancha deportiva
- Centro de computo
- Cocina
- Sanitarios para docentes
- Sanitarios para alumnos (as)
- Sala de maestros
- Salón de usos múltiples
- Servicio de internet
- Agua entubada
- Luz eléctrica
- Docentes preparados académicamente
- Organización de padres de familia.

---

<sup>38</sup> Ibidem

### 1.5.2 Desarrollo Histórico

La educación media, ciclo básico, en San Diego Zacapa, se hace presente gracias a la iniciativa del profesor Carlos Roberto Donis Osorio quien juntamente con el alcalde municipal de turno, señor Elías Miranda Paz, hicieron las gestiones pertinentes al ministerio de educación y fue así como empieza la gran tarea en el año 1,977, cuando crearon el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, siendo su director, el profesor Carlos Roberto Donis Osorio. Posteriormente en 1,992 cuando el Ministro de Educación era el Lic. Carlos René Escobar Montenegro y uno de sus asesores era el Lic. Mario Amílcar Marroquín Osorio, oriundo de este municipio, se agilizaron los trámites para lograr la oficialización de dicho centro de estudios. Gracias a la influencia del Lic. Marroquín tales gestiones fructificaron y como producto se obtuvo la oficialización de establecimiento, lo que se logró a finales del año 1,992. Siendo los primeros catedráticos oficialmente nombrados los profesores: Nery Efraín Moscoso Lemus y Elías Augusto Chacón Pinto, quienes atendían únicamente primer grado básico, mientras segundo y tercero funcionaban por cooperativa, a finales de 1,993 fue nombrada la directora, siendo ella la profesora Norma Ordoñez de Cerna, quien también llevaba la dirección del instituto por cooperativa. El siguiente año fue creado segundo grado y a los tres años ya se tenía el básico completo. Posteriormente nos autorizaron dos secciones por grado y en la actualidad con una población estudiantil de aproximadamente: 270 alumnos, contamos con tres secciones de primero básico y dos de segundo y tercero básico, atendidas por siete maestros presupuestados, cuatro por contrato ministerial y uno por contrato municipal; dos operativos presupuestados, tres por contrato municipal, dos oficiales presupuestados y la directora que aún sigue siendo la profesora y licenciada en ciencias de la Educación Norma Ondina Ordoñez de Cerna.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Ibidem

### 1.5.3 Los Usuarios

Las personas que tienen acceso a la institución son:

- Personal de MINEDUC
- Dirección Departamental de Educación
- Supervisión Educativa
- Padres de familia
- Alumnos y alumnas
- Personas del puesto de salud
- Vendedoras

### 1.5.4 Infraestructura

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Jornada Matutina, San Diego Zacapa, cuenta con una infraestructura bastante aceptable su construcción es de block costaneras, láminas, piso y está pintado de color azul y blanco, así también cuenta con una parte con segundo nivel, tiene una ventilación muy buena, las aulas son grandes lo que hace que sea un lugar bonito y agradable para la población estudiantil.<sup>40</sup>

#### Datos sin infraestructura y ambientales utilizados y sin utilizar

**Cuadro No.1**

NO	Ambiente.	Utilidad
2	Oficinas	En una funciona secretaria y contabilidad en la otra lo Dirección
1	Centro de computación	Centro de computo con aire acondicionado y 24 computadoras

---

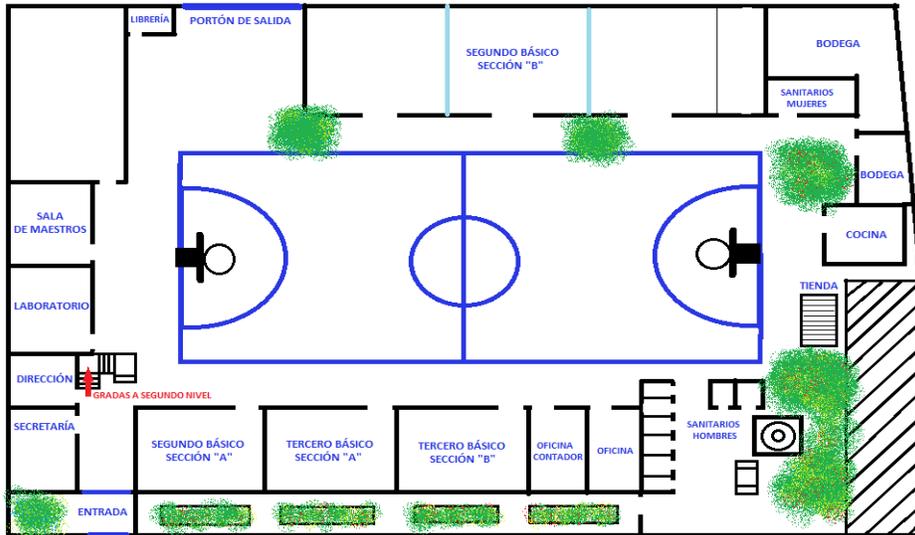
<sup>40</sup>Ibidem

1	Sala de profesores	Utilidades para reuniones de docentes y para espera de los periodos
6	Sanitarios para hombres	Son utilizadas para las necesidades fisiológicas de los varones
2	Sanitarios para docentes	Son utilizadas para las necesidades de los docentes
2	Sanitarios para damas	Son utilizados para las necesidades fisiológicas de damas
2	Bodegas	Se usa para resguardar sillas, material de limpieza sonidos, instrumentos etc.
3	Aulas sin uso.	Aulas que no son necesarias para los alumnos

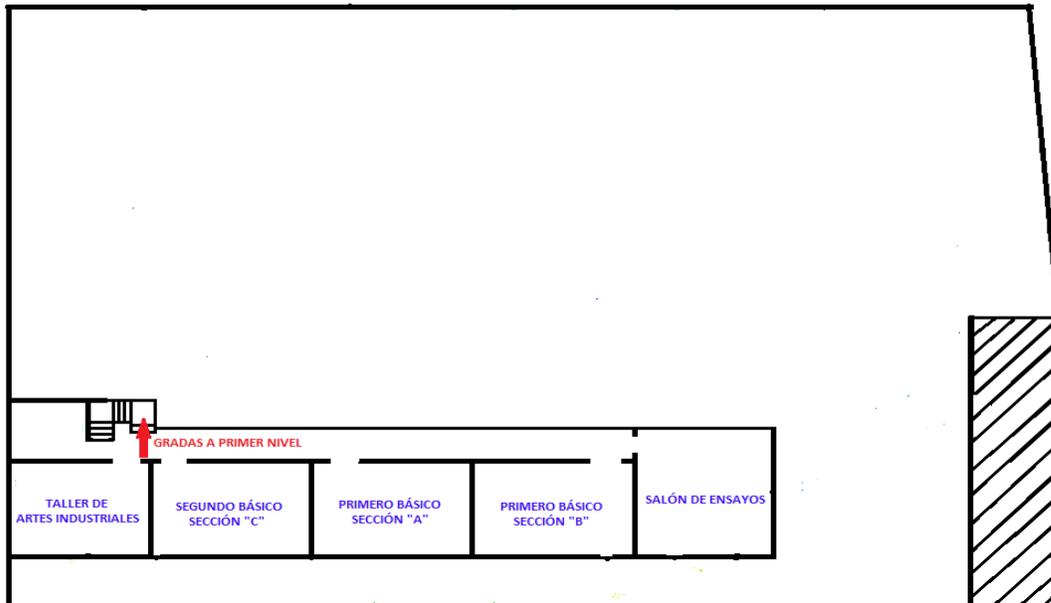
1	Salón de uso múltiples	Es utilizada para realizar actividades especiales y cuenta con tres aulas informales
6	Aulas en uso	Son utilizadas por todo los docentes impantan las clases, y son seleccionadas por sección
1	Aulas de artes industriales	Es utilizada para todos los alumnos del establecimiento para actividades especiales
1	Cocina	Usada para cocinar en el área de Emprendimiento para la productividad y Educativa para el hogar
1	Canchas polideportiva	Usadas por alumnos para desarrollar habilidades en la clase de Educación física

# CROQUIS INEB JM

## Grafica No. 1<sup>41</sup>



Fuente Imagen Lic. Willy Solis / Croquis INEB JM / Planta Baja



Fuente Imagen Lic. Willy Solis / Croquis INEB JM / Planta Alta

<sup>41</sup> Ibidem

### **1.5.5 Proyección social**

De la relación con otras instituciones tiene estrecha relación con la municipalidad de san Diego Zacapa, específicamente con el apoyo en la contratación de personal docente y administrativo. La Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática. La educación básica, se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social.<sup>42</sup>

### **1.5.6 Finanzas**

TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS, DIRECCIÓN  
DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.

BENEFICIARIO: Consejo Educativo INEB Barrio El Centro San Diego.

Transferencia No. 1

Código del Establecimiento: 19-08-0260-45

Lugar y Fecha: 12 de febrero de 2018

Se recibe de: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
ZACAPA.

---

<sup>42</sup>Ibidem

La cantidad de: Diez mil Setecientos quetzales exactos.

Por concepto de: Gratuidad de la Educación.

Responsables de la Ejecución: OPF.

Integrantes: Jaime Noé Moscoso Vidal. Presidente.

Rigo Humberto Revolorio Inares. Vicepresidente.

Alida Del Carmen Arana Flores de García. Secretaria

### **1.5.7 Política Laboral**

#### **Perfil de Personal Administrativo:**

##### **Director**

Proactivo.

Liderazgo y actitud positiva.

Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.

Conocimiento del Currículo Nacional Base.

Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz.

Respetuoso y promotor de los valores y de la diversidad cultural.

Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

Valoración individual y colectiva.

Prudente en la toma de decisiones personales y laborales.

Promueve el trabajo en equipo.

Escucha consejo de sus compañeros de trabajo.

Práctica la empatía y tolerancia.<sup>43</sup>

##### **Perfil de Docentes**

- Habilidades intelectuales específicas.

---

<sup>43</sup>Ibidem

- Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación básica.
- Competencias didácticas y pedagógicas.
- Identidad profesional y ética.
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno.

#### **Habilidades intelectuales específicas:**

- Capacidad de comprensión lectora y hábito de lectura.
- Valoración crítica de lo que lee y facilidad para relacionarlo con la realidad.
- Claridad, sencillez y corrección para expresar ideas en forma escrita y oral.
- Capacidad para describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnas y alumnos.
- Capacidad de orientar en el desarrollo del análisis de situaciones y resolución de problemas.
- Habilidad para localizar, seleccionar y utilizar información de diversos tipos, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual y del entorno.

#### **1.5.8 Administración**

La administración que se realiza en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Jornada Matutina, San Diego Zacapa es bastante aceptable, cuenta con suficiente personal se brinda una buena educación.<sup>44</sup>

#### **1.5.9 El Ambiente Institucional**

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Jornada Matutina, San Diego Zacapa cuenta con excelentes relaciones humanas para con el trato de las personas que realizan tramites de índole educativo y social comunal,

---

<sup>44</sup> Ibidem

así como también todo tipo de gestiones educativas. El horario para atender a los usuarios de 7:30 AM a 12:30 PM.

La relación que existe entre el personal es muy amena y provechosa ya que debido a la excelente capacidad del director para tratar al personal logra que todos unidos se propongan el mismo fin que es mejorar y alcanzar los objetivos de la educación Nacional, utilizando nuevos métodos y técnicas que impulsa la reforma educativa y poder así desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que cumpla con la misión del Ministerio de Educación.<sup>45</sup>

### Cuadro No. 2

#### 1.6 Listado de carencias:

No.	Carencia
01	Cuenta con muy poca área verde, y espacio donde los estudiantes puedan ubicarse para refaccionar a la hora del recreo.
02	No cuenta con baños suficientes principalmente para señoritas.
03	Es notable el deterioro de los baños que prestan el servicio a los alumnos.
04	El caudal de agua entubada, no es suficiente principalmente para el uso de higiénico que necesitan las diversas áreas del establecimiento.
05	Necesidad de mobiliario para los alumnos, escritorios, y cátedras para cada aula.
06	Hay necesidad de impulsar valores en los alumnos para que no se practique el boulling entre ellos.
07	No cuenta el establecimiento con orientador pedagógico.
08	No se cuenta con algún mural o guía de convivencia pacífico entre estudiantes.

<sup>45</sup> Ibidem

<b>09</b>	Es notable la necesidad de un techo para la cancha polideportiva.
<b>10</b>	Falta de personal Docente, y Administrativo (Secretaria)

**Cuadro No.3**

**1.7 Problematicación:**

<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
1. Cuenta con muy poca área verde, y espacio donde los estudiantes puedan ubicarse para refaccionar a la hora del recreo.	¿Qué se puede hacer para tener espacios especiales donde los alumnos se sientan cómodos principalmente a la hora del recreo?
2. No cuenta con baños suficientes principalmente para señoritas.	¿Cómo se pueden adquirir nuevos servicios sanitarios principalmente para las señoritas del INEB JM?
3. Es notable el deterioro de los baños que prestan el servicio a los alumnos.	¿Cómo se puede mejorar el funcionamiento de los baños que prestan servicio a los alumnos del INEB JM?
4. El caudal de agua entubada, no es suficiente principalmente para el uso de higiénico que necesitan las diversas áreas del establecimiento.	¿Qué hacer para incrementar el caudal de agua entubada que alimenta al INEB JM de San Diego, Zacapa?
5. Necesidad de mobiliario para los alumnos, escritorios, y cátedras para cada aula.	¿De qué manera se puede incrementar el mobiliario principalmente los escritorios para los alumnos, y cátedras para las aulas?
6. Hay necesidad de impulsar valores en los alumnos para que no se practique el bullying entre ellos.	¿Cómo se puede superar las buenas relaciones entre los estudiantes, para así desaparecer el bullying entre ellos?
7. No cuenta el establecimiento con orientador pedagógico.	¿Qué hacer para poder contar con un orientador pedagógico como empleado

	del INEB JM de San Diego?
8. No se cuenta con algún mural o guía de convivencia pacífico entre estudiantes.	¿Cuáles son las consecuencias de no contar con una guía o mural de convivencia pacífica entre estudiantes?
9. Es notable la necesidad de un techo para la cancha polideportiva.	¿Qué hacer para construir un techo sobre la cancha polideportiva del INEB JM De San Diego?
10. Falta de personal Docente, y Administrativo (Secretaria)	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de personal docente y administrativo del INEB JM de San Diego?

#### Cuadro No.4

##### 1.8 Priorización

La priorización se llevó a cabo por medio de votos emitidos por docentes de El Instituto de Educación Básica, San Diego, Zacapa.

Carencia.	Prob.1	Prob.2	Prob.3	Prob.4	Prob.5
No se cuenta con algún mural o guía de convivencia pacífico entre estudiantes.	xxxx				
No cuenta con baños suficientes principalmente para señoritas.		xx			
Falta de personal Docente, y Administrativo (Secretaria)			x		
El caudal de agua entubada, no es suficiente principalmente para el uso de higiénico que necesitan las diversas áreas del establecimiento.				x	
No cuenta el establecimiento con orientador pedagógico.					x

### Cuadro No. 5

#### La Hipótesis-acción:

<b>Problema (pregunta)</b>	<b>Hipótesis-acción</b>
¿Cuáles son las consecuencias de no contar con una guía o mural de convivencia pacífica entre estudiantes?	Si se contara con una guía de actividades para la convivencia entre alumnos y maestros, entonces las relaciones entre estudiantes, mejoraría y se desarrollarían valores humanos.
¿Cómo se pueden adquirir nuevos servicios sanitarios principalmente para las señoritas del INEB JM?	Si se habilitara una bodega y se construyeran servicios sanitarios, entonces, las señoritas tendrían más opción de usar éstos servicios.
¿Cuáles son las consecuencias de la falta de personal docente y administrativo del INEB JM de San Diego?	Si se contratara personal docente y administrativo, entonces se desarrollarían con eficiencia las labores docentes y el trabajo administrativo.
¿Qué hacer para incrementar el caudal de agua entubada que alimenta al INEB JM de San Diego, Zacapa?	Si se construyera un tanque subterráneo para almacenar agua, entonces el establecimiento contara con suficiente vital líquido para su funcionamiento.
¿Qué hacer para poder contar con un orientador pedagógico como empleado del INEB JM de San Diego?	Si se contratara un Orientador Pedagógico, entonces los estudiantes estuvieran mejor orientados en sus rendimientos académicos.

**Cuadro No 6**

**1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad.**

<b>No.</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	<b>x</b>	
<b>2</b>	¿Se conoce el costo total del proyecto?	<b>X</b>	
<b>3</b>	¿Se cuenta con el aspecto económico para realizar el proyecto?		<b>x</b>
<b>4</b>	¿Cumplen con lo necesario para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
<b>5</b>	¿Se adecuan la situación humana para realizar el proyecto?	<b>x</b>	
<b>6</b>	¿Existe el financiamiento para el proyecto?		<b>x</b>
<b>7</b>	¿Se cuenta con la voluntad necesaria para la realización de actividades para el proyecto?	<b>x</b>	
<b>8</b>	¿Existe el recurso humano y económico para la realización del proyecto?	<b>x</b>	

**Cuadro No.7**

**Estudio Técnico**

<b>Indicadores</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>
¿Está bien definida la ubicación del proyecto?	<b>x</b>	
	<b>x</b>	

¿Se tiene Exacta idea de la magnitud del proyecto?		
¿Se tiene calculado el tiempo adecuado para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios para la realización del proyecto?	<b>x</b>	
¿Se tiene claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	<b>x</b>	

### Cuadro No.8

#### El Estudio de Mercado

<b>Indicadores</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	<b>x</b>	
¿Los beneficiarios requieren la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿Los Beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿ Los beneficiarios están dispuestos la ejecución y continuidad del proyecto	<b>x</b>	

### Cuadro No.9

#### El Estudio Económico

<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos en el	<b>x</b>	

proyecto?		
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		<b>x</b>
¿El Presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	<b>x</b>	
¿Los gastos se harán en efectivo?	<b>x</b>	

### Cuadro No.10

#### El Estudio Financiero

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad Cómo Obtener los fondos para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿El Proyecto se pagará con fondos de la institución?		<b>x</b>
¿Será Necesario gestionar crédito?		<b>x</b>
¿Se Obtendrán donaciones de personas particulares?		<b>x</b>
¿Se realizarán actividades de recaudación para la realización del proyecto?	<b>x</b>	

## Capítulo II

### Fundamentación Teórica.

#### 2.1 Elementos Teóricos

##### **IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA**

En la historia de la Humanidad, la capacidad de convivir con otros seres humanos no ha sido solamente importante, sino que también ha sido necesario. El ser humano es un ser gregario que no puede vivir solo fácilmente. Es por eso que la convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana.<sup>46</sup>

Una parte importante de nuestro crecimiento es aquel momento en el que nos damos cuenta que estamos rodeados de otros seres humanos. Este proceso se da en los primeros años de vida y es un momento de gran valor ya que es la primera experiencia que tendremos de una vida que será netamente social.

El reconocernos como seres sociales es un elemento central para conocernos mejor y luchar día a día por lograr establecer una convivencia armoniosa y pacífica. Aunque esto es complicado, las sociedades han siempre buscado establecer normas y leyes que permitan evitar o prevenir conflictos así como también sancionarlos en el caso de que existan. La convivencia entonces ha necesitado estar enmarcada por distintos soportes legales y de valores sociales que nos educaran en la tolerancia o el respeto hacia el otro.

De todos modos, nunca estos valores se aplican en su totalidad ya que las sociedades humanas son de por sí conflictivas.

Aunque los conflictos entre nuestros pares o aquellas personas que conviven con nosotros siempre existen y han existido, en la actualidad estamos presenciando una época de extremo individualismo que hace que muchas veces el satisfacer mis propios deseos y necesidades haga que deje de tener en cuenta los de los

---

<sup>46</sup> Título: Convivencia: Sitio: Importancia.org. Fecha: 21/07/2013. Autor: Cecilia Bembibre. URL: <https://www.importancia.org/convivencia.php>

demás. Además de esto también es común la indiferencia hacia lo que el otro siente, vive o piensa y esto suma problemas a la posibilidad de vivir armoniosamente.

### **La Importancia De La Convivencia Para El Futuro Del Ser Humano Y Sus Dificultades**

Lo fundamental para poder alcanzar una convivencia humana prima en que cada uno tenga sus Límites y Derechos, mientras que para ello debe cumplir con sus Obligaciones, sin lo cual se generaría un perjuicio tanto propio como para otros miembros de la Convivencia, dando lugar al malestar y a un mal clima dentro de un hogar o de cualquier otro ámbito en el que se viva.<sup>47</sup>

Es muy común hoy en día que muchos vínculos entre seres humanos se establezcan en torno a la violencia o al odio, al resentimiento y la venganza. Esto es en parte debido a los valores y modos que priman en nuestra sociedad actual, pero también es causa de que la institución familiar (como tantas otras) ha perdido fuerza en la transmisión de valores tales como el respeto, la tolerancia, el diálogo, la fraternidad y la solidaridad frente a las necesidades que los demás puedan presentar.

Cuando un conflicto se presenta se debe recurrir a la solución del mismo mediante el Diálogo y Consenso, ya que debemos considerar que todas las partes implicadas estarán en contacto permanente en forma diaria, de lo contrario alguna de las personas si es que puede, tiene la posibilidad de irse a otro hogar para poder vivir solo o bien emanciparse teniendo otra convivencia en otro hogar determinado.

**La Familia**, La dimensión afectiva y la convivencia. En todo núcleo familiar hay sentimientos profundamente arraigados. Si impera el amor se impone normalmente la armonía y el respeto. Por el contrario, los sentimientos dañinos como el rencor o la envidia provocan normalmente conflictos y enfrentamientos.

---

<sup>47</sup> Título: Convivencia: Sitio: Importancia.org. Fecha: 21/07/2013. Autor: Cecilia Bembibre. URL: <https://www.importancia.org/convivencia.php>

La cuestión de la convivencia es uno de los problemas típicos en la mayoría de familias, especialmente cuando los hijos crecen y cuestionan la autoridad de sus padres.

En este marco, la importancia de la familia estriba principalmente en dos pilares fundamentales para la existencia del ser humano: por un lado, la familia brinda al recién nacido protección, cuidado y cariño, enseñándole a través de esas cosas reglas de comportamiento, dónde está el peligro, qué cosas no se deben hacer, cómo ser sano, cómo ser saludable, qué significa cada sensación, etc. Esto es así ya que un bebé (de cualquier tipo, no sólo humano) al ser abandonado sin ningún tipo de cuidado o protección de posibles peligros no podría sobrevivir por sí solo.

Para los seres humanos, el cuidado y la protección de los padres es necesaria hasta la edad de la adultez, momento en el cual se entiende que la persona ya puede valerse y cuidarse por sí misma (en términos de edad, la adultez varía de país en país, pero se suele establecer alrededor de los 16 a 18 años).

Pero otro de los factores de la familia, especialmente de la humana, es la posibilidad de establecer una comunicación con otros seres, fenómeno que le permitirá a uno luego adaptarse a la sociedad en la que viven otros individuos. Se estima usualmente que al recién nacido suele llevarle un tiempo comprender que la madre es un ser distinto a él mismo y allí es donde cumple un rol fundamental el padre, separándolos pero también permitiéndole al bebé comprender lentamente que es parte de algo mayor que sí mismo.<sup>48</sup>

Un ámbito de aprendizaje. Aprendemos en la escuela, en el trabajo, con los amigos y de manera autodidacta. Sin embargo, donde realmente nos formamos como individuos es en el seno familiar. De nuestro núcleo más directo aprendemos comportamientos, aficiones y pautas para la vida diaria. Lo que

---

<sup>48</sup> Título: Familia. Sitio: Importancia.org. Fecha: 26/12/2011. Autor: Javier. URL: <https://www.importancia.org/familia.php>

recibimos tiene, lógicamente, dos caras: todo lo que ennoblece el espíritu y todo aquello que nos afecta negativamente.

**Qué es Convivencia:** Convivencia es acto de convivir. La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa acto de existir de forma respetuosa hacia las demás personas.

La convivencia necesita una pluralidad de personas. En la vida del ser humano, desde que nacemos es fundamental la socialización entre los individuos y, es por ello que las áreas de psicología y medicina, afirman que es imprescindible la interacción con otros seres humanos para la salud mental y la integridad física de la persona y de quienes lo rodean, fundamental para lograr el equilibrio del individuo y su desenvolvimiento en su vida personal, profesional y social.

La convivencia se puede llevar en diferentes ámbitos como: trabajo, hogar, espacios públicos, escuela, entre otros. Es de destacar, en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia.

En relación a lo anterior, cuando respetamos a los otros, nos respetamos a nosotros mismos y podemos exigir respeto para con uno, ser honestos es fundamental en cualquier relación, pero primordial para convivir con los demás, porque ser honestos nos hace fiables y de confiar para los demás, del mismo modo debemos tolerar a los demás y sus ideas y ser solidarios en los momentos de dificultad.<sup>49</sup>

Los problemas de convivencia entre las personas pueden generar problemas y enfermedades mucho más graves que afectan la salud de aquellos que comparten o tienen vida en común, como la propia intolerancia entre ellos que a su vez conlleva o puede generar graves problemas de ansiedad, depresión, estrés y hasta depresión extrema que puede ocasionar el suicidio en alguno de los que conviven.

---

<sup>49</sup> Ibidem

Dichos problemas de convivencia lamentablemente son actualmente desdichas que viven muchas familias alrededor del mundo, que se viven entre padres e hijos, parejas, suegros o suegras y nueras o yernos que hacen la vida del día a día insoportable, para ello los especialistas de la psicología recomiendan tratamientos de aceptación propia y aceptación hacia los demás, para luego hacer terapias familiares en las que se digan las cosas que molestan a unos y a otros y canalizar las diferencias y aceptar aquello que no se puede cambiar y transformar aquellas que son viables.

**Convivencia social:** Hablamos también de la convivencia social cuando estamos en presencia de una coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, como por ejemplo cuando hablamos de las relaciones de coexistencia entre los dueños de los apartamentos de un edificio, o de un conjunto residencial de casas conjuntas.<sup>50</sup>

En dichas relaciones debe existir un mínimo de respeto y consideración por los demás, saber que hacer ruidos molestos a la 1 de la mañana causa disgusto a los vecinos, así como saber, que no se puede tirar la basura en el pasillo conjunto entre vecinos ya que le causará problemas a la salud tanto de él como a la de los vecinos, por lo que deben existir reglas de convivencia, respeto y consideración por aquellos que cohabitan con nosotros o con los que compartimos zonas en común como es el caso de los vecinos en propiedad horizontal.

**Convivencia escolar:** La convivencia escolar está íntimamente ligada al proceso educativo de la persona, donde aprende a relacionarse con los demás, a respetar la idea de los otros, en el ámbito donde expresarse es libertad y donde las diferentes opiniones pueden converger y convivir sin problema, es uno de los primeros sitios donde se aprende a respetar a los demás y sus ideas y donde el proceso de aprendizaje de convivencia se hace a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones así como con los maestros y autoridades de la institución.

---

<sup>50</sup> Fecha de actualización: 05/02/2018. Cómo citar: "Convivencia". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/convivencia/> Consultado: 29 de septiembre de 2018, 04:32 pm.

**Convivencia Armónica:** El acto de educar es en sí mismo un hecho relacional que se produce entre dos personas, ya que en la escuela, además de estudiar, uno aprende a convivir con los que después serán amigos, vecinos o compañeros de trabajo en la sociedad.

Una buena convivencia es la base del aprendizaje, pero también hay que aprender a convivir, aunque no es tan fácil porque no existen recetas mágicas que sirvan en todos los casos. No obstante, podemos hablar de algunas reglas básicas como el respeto a los demás, el rechazo a cualquier tipo de intolerancia, la práctica activa de la comunicación y el aprendizaje de habilidades de relacionamiento como la empatía, la mediación y la negociación.

**Infaltables conflictos:** Eso no quiere decir que no puedan surgir conflictos en la clase, sino que si se trabaja el tema, se disponen de herramientas que nos permitirán afrontarlos positivamente. En realidad, los conflictos no tienen que ser siempre negativos; es más, son inevitables en cualquier relación humana y bien llevados, ayudan a crecer.

**Origen del conflicto:** Lo fundamental es que la salida al conflicto no sea traumática ni violenta, sino negociada y basada en el respeto y la actuación pacífica, ya que el uso de la violencia solo refuerza el empobrecimiento y embrutecimiento personal impidiendo cualquier avance en las relaciones. El verdadero problema es que, a veces, ni siquiera somos capaces de identificar el origen del conflicto, es decir, que no sabemos por qué sentimos rabia, o por qué en determinadas situaciones somos agresivos.<sup>51</sup>

### **Código de convivencia**

Tiene como objetivo la adecuación de los estilos de relacionamiento escolar a los requerimientos de la sociedad actual; en consecuencia, apunta a plantearse la convivencia como un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse creativamente a través del aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa.

---

<sup>51</sup> Ibidem

## ¿Qué se logra?

Todas las interrelaciones están orientadas a un logro: la formación integral de personas capaces de funcionar como contracultura frente a la pérdida social de los valores. Esta formación propiciará un mejor rendimiento de cada uno de los actores institucionales, a través de una convivencia contenedora, no expulsiva, en la cual se valore la riqueza de lo diferente, la no violencia, el amor, la cooperación, la confianza, la justicia, el respeto y la responsabilidad, así como el poder escuchar, aceptar, compartir y comprender al otro.<sup>52</sup>

## 2.2 Fundamentos Legales

“En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en sus artículos 2 y 7, así como en el artículo 2 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, se encuentra la garantía de plenos derechos y libertades a toda persona sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.<sup>53</sup>

**La Constitución Política de la República de Guatemala dice:**

### **TITULO II DERECHOS HUMANOS**

#### **CAPÍTULO I DERECHOS INDIVIDUALES**

**Artículo 4.-** “Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”.<sup>54</sup>

### **TÍTULO I LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO**

---

52 Rodríguez Carrillo, Silvia M. (2011). Formación ética y ciudadana. 9.º grado. Asunción.Vazpi SRL.

<sup>53</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Artículos 2 y 7.

<sup>54</sup> Constitución Política de la República de Guatemala 1985, TITULO II, DERECHOS HUMANOS, CAPÍTULO I DERECHOS INDIVIDUALES, Artículo 4

## **CAPÍTULO ÚNICO**

**Artículo 2:** “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”.<sup>55</sup>

## **SECCIÓN CUARTA**

### **EDUCACIÓN**

**Artículo 72** “Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, la formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos”.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> TÍTULO I LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO, CAPÍTULO ÚNICO, Artículo 2.

<sup>56</sup> SECCIÓN CUARTA, EDUCACIÓN, Artículo 72.

## **Capítulo iii**

### **El Plan de Acción**

**Universidad de San Carlos de Guatemala.**  
**Facultad de Humanidades.**  
**Sede San Diego Zacapa**

**Carrera:** Licenciatura En Pedagogía y Derechos Humanos.

**Nombre:** Gerson Yoel González Moscoso

**Carnet:** 201411522

#### **3.1 Tema:**

Guía pedagógica para la convivencia entre alumnos y maestros enfocada en valores. Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Matutina, Barrio El Centro, San Diego, Zacapa.

#### **3.2 Problema Seleccionado:**

No se cuenta con algún mural o guía de convivencia pacífico entre estudiantes.

#### **3.3 Hipótesis Acción:**

Si se contara con una guía de valores para la convivencia entre alumnos y maestros, entonces las relaciones humanas mejorarían y se desarrollarían valores morales y éticos.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención:**

Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Matutina, Barrio El Centro, San Diego, Zacapa.

#### **3.5 Unidad Ejecutora:**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.  
Departamento de Pedagogía, Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

### **3.6 Justificación de la intervención:**

Durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y por medio de la etapa del diagnóstico, dentro del Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Matutina, Barrio El Centro, San Diego, Zacapa. Se evidencio que los alumnos no cuentan con mucho conocimiento sobre los valores, por falta de instrucción, o falta de interés por parte de los padres de familia.

### **3.7 Descripción de la intervención:**

Se realizó dentro del establecimiento educativo una charla dirigida a los docentes y realización de material didáctico, haciendo énfasis en la convivencia entre alumnos y maestro, enfocada en los valores.

### **3.8 Objetivos de la intervención:**

#### **General**

Elaborar una guía de valores, para la buena convivencia entre alumnos y maestros.

#### **Específicos**

a) Impartir charla a los docentes a cerca de la Guía enfocada en los valores y que estos puedan comprender de mejor manera como se deben desarrollar las diferentes actividades plasmadas en la guía antes mencionada.

b) Motivar a los docentes, para promover los valores hacia los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Básica JM barrio el Centro San Diego Zacapa.

### **3.9 Metas:**

a) Implementar una Guía Pedagógica para la convivencia entre alumnos y maestros enfocada en valores.

b) Capacitar a los docentes a través de una charla sobre la práctica de valores.

### 3.10 Beneficiarios:

#### Directos.

Los docentes, para que por medio de la guía pedagógica puedan transmitir conocimientos de calidad.

#### Indirectos

Los alumnos, ya que tendrían un conocimiento de los valores, para la buena convivencia en lo sociedad.

### 3.11 Actividades:

a) Coordinar visitas a Director del Instituto Nacional de Educación Básica de San Diego, Zacapa y autoridades, para recabar información.

b) Elaboración de guía pedagógica para la convivencia ente alumnos y maestros, enfocada en valores.

c) proporcionar guía pedagógica a los docentes del centro educativo, acompañada de una charla para mejor comprensión de la misma.

### 3.12 Cronograma

**Cuadro No. 11**

ACTIVIDADES	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018
Coordinar visitas a Director del Instituto Nacional de Educación Básica de San Diego, Zacapa y autoridades, para recabar información.					
Elaboración de guía pedagógica para la convivencia ente alumnos y maestros, enfocada en					



### 3.15 Presupuesto:

**Cuadro No.12**

No.	Descripción	Estimado
1	Replica de Guías didácticas	Q 400.00
2	Empastado de Guías	Q100.00
3	Tiempo en internet	Q48.00
4	Viáticos	Q 80.00
5	Otros gastos imprevistos	Q.70.00
	Total	Q 698.00

**Fuente: Gerson Yoel González Moscoso**

### 3.16 Responsables

**Gerson Yoel González Moscoso**, Epesista y ejecutor del presente proyecto.

## Capítulo IV

### Ejecución y Sistematización de la Intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Para la elaboración de dicho proyecto se realizó las primeras visitas al establecimiento, luego se procedió a al estudio y elaboración de material para llevar a cabo la realización de una charla en base al tema de la convivencia pacífica y valores a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica J.M, San Diego Zacapa, en dicha actividad hubieron preguntas para ampliar el conocimiento del contenido de la guía.

Taller Único. Tema: Conociendo los valores mediante la guía pedagógica dirigida a los Instituto Nacional de Educación Básica J.M, San Diego Zacapa

**Cuadro No.13**

<b>Taller No.1</b>	
<b>Nombre Epesista</b> Gerson Yoel González Moscoso	<b>Fecha:</b> 17 de octubre de 2018 <b>Hora:</b> 10:00 am a 11:30 pm
Tema: Convivencia Pacífica entre Alumnos y Maestros.	
<b>Objetivo:</b> Conocer y llevar a la práctica los valores morales y éticos dentro y fuera del establecimiento educativo.	
<b>Actividades de apertura</b> Presentación humana Dinámica Conocimientos Previos en base al tema Desarrollo del tema Preguntas orales en base a lo explicado	
<b>Contenidos a desarrollar</b> ¿Qué es convivencia? ¿Qué son valores? ¿Para qué educar con valores?	<b>Estrategias a utilizar</b> Expositiva, Dinámicas, preguntas y respuestas.
<b>Recursos Didácticos</b> Guía Pedagógica.	
<b>Actividades de Cierre</b> Dinámica para hacer preguntas en base al tema expuesto	<b>Evaluación</b> Oral
<b>Egrafía</b> <a href="http://www.definicionabc.com/general/valores-morales.php#ixzz2TDBJFwIQ">http://www.definicionabc.com/general/valores-morales.php#ixzz2TDBJFwIQ</a>	

Fuente: Gerson Yoel González Moscoso

4.1.1. Cuadros de actividades

Cuadro No.14

ACTIVIDADES		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
		2018	2018	2018	2018	2018
Coordinar visitas a Director del Instituto Nacional de Educación Básica de San Diego, Zacapa y autoridades, para recabar información.	P	█	█	█		
	E	█	█	█		
Elaboración de guía pedagógica para la convivencia entre alumnos y maestros, enfocada en valores.	P				█	█
	E					█
Proporcionar guía pedagógica a los docentes del centro educativo, acompañada de	P					█
						█



#### 4.2. Productos, logros y evidencias.

Cuadro No. 16

Productos	Logros
INFORMAR Y ENSEÑAR SOBRE LOS VALORES ANTE LA SOCIEDAD. ELABORACION DE GUIA PEDAGOGICA PARA DOCENTES.	a) Participación del Personal Docente b) Enseñanza de los valores c) Entrega de Guías para el compromiso de mantener una convivencia pacífica. d) Una Experiencia satisfactoria como epesista en dicho establecimiento

Fuente: Epesista Gerson Yoel González Moscoso

# **GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS Y MAESTROS, ENFOCADA EN LOS VALORES.**



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/561472278515392613>

**Gerson Yoel González Moscoso**

## INDICE

<b>Presentación</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Para qué educar con valores</b>	<b>1</b>
<b>De que valores se hablan</b>	<b>2</b>
<b>Amor</b>	<b>4</b>
<b>Respeto</b>	<b>7</b>
<b>Honestidad</b>	<b>10</b>
<b>Disciplina</b>	<b>13</b>
<b>Identidad</b>	<b>16</b>
<b>Generosidad</b>	<b>19</b>
<b>Responsabilidad</b>	<b>22</b>
<b>Amistad</b>	<b>25</b>
<b>Cooperación</b>	<b>28</b>
<b>Laboriosidad</b>	<b>31</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>34</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>35</b>
<b>E-grafías</b>	<b>36</b>

## PRESENTACIÓN.

En toda conducta humana subyace una transmisión de valores. En la sociedad son muchos los agentes que inculcan los valores: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la sociedad misma, de manera explícita o tácita. La familia y la escuela por su propia naturaleza y función social, son ámbitos en los que él y la niña desarrolla sus capacidades y construye un esquema de valores.

Los docentes tienen la responsabilidad de transmitir valores con una intencionalidad específica, coherente y sistemática que permita a los niños y las niñas tomar conciencia de que toda acción humana está regida por valores que se manifiestan en conductas y actitudes. Por ello la escuela debe de generar espacios para interpretar, reflexionar y analizar los distintos modelos de comportamiento que los alumnos reciben, y desarrollar en ellos un pensamiento crítico para una elección responsable y el buen uso de su libertad.

Los valores no se aprenden memorizando su enunciado, sino a través del ejemplo de los otros y otras y de la puesta en práctica en la vida cotidiana. En la escuela las actitudes y valores están presentes en todos los procesos de enseñanza aprendizaje: en el modelo de relación entre los actores de la institución, en la realización de proyectos, talleres, momentos de recreación en la administración del tiempo y del espacio escolar, en el trabajo en equipo e individual.

Es indispensable que la formación en valores guie el proyecto institucional. Reflexionar sobre qué valores se busca transmitir y se reflejan en las actitudes cotidianas, es el primer paso para desarrollar un proyecto en el que los principios universales se concretan un camino de apropiación y construcción. Si el objetivo es que los alumnos sepan respetarse unos a otros, los docentes deberán hacer del respeto la actitud natural hacia los otros.

Si el objetivo es transmitir normas de convivencia: saludar al entrar al aula, pedir por favor, agradecer y dirigirse a otro con corrección, serán tratos habituales. Estas situaciones, por cotidianas no podrán pasar inadvertidas, la reflexión diaria permite tomar conciencia y modificar actitudes.

## **INTRODUCCIÓN.**

Los valores sociales y morales son aquellos que orientan nuestra conducta, en base a ello decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Se relaciona principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas y en la sociedad, por lo que esta guía es una herramienta centrada en actividades que promuevan los valores y que de esta manera se logre una convivencia pacífica dentro de la institución educativa como fuera de ella. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización personal. Es una guía que da determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

## **PARA QUE EDUCAR CON VALORES.**

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición del conocimiento científico, sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás.<sup>57</sup>

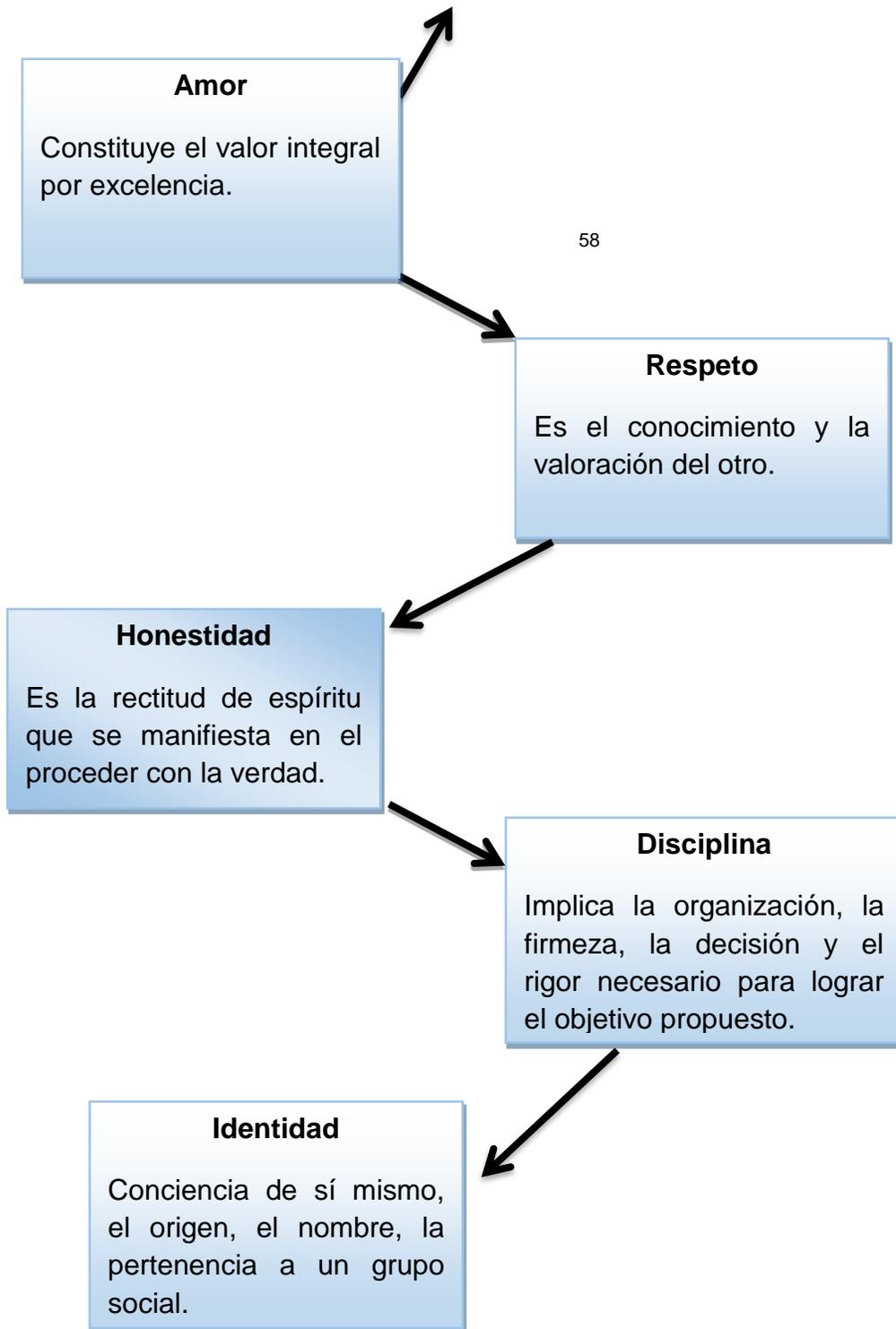
### **Se debe de educar con valores para:**

- Hacer un buen uso de la libertad.
- Reflexionar y adquirir sentido crítico.
- Valorar y respetar la vida en todas sus manifestaciones.
- Desarrollar una creatividad dinámica.
- Lograr pensamientos autónomos.
- Lograr la disciplina, el rigor y la eficiencia necesarios para alcanzar el objetivo fijado.
- Desarrollar iniciativas para cambiar el entorno.

---

<sup>57</sup> <https://www.lanacion.com.ar/773912-la-importancia-de-educar-en-valores>

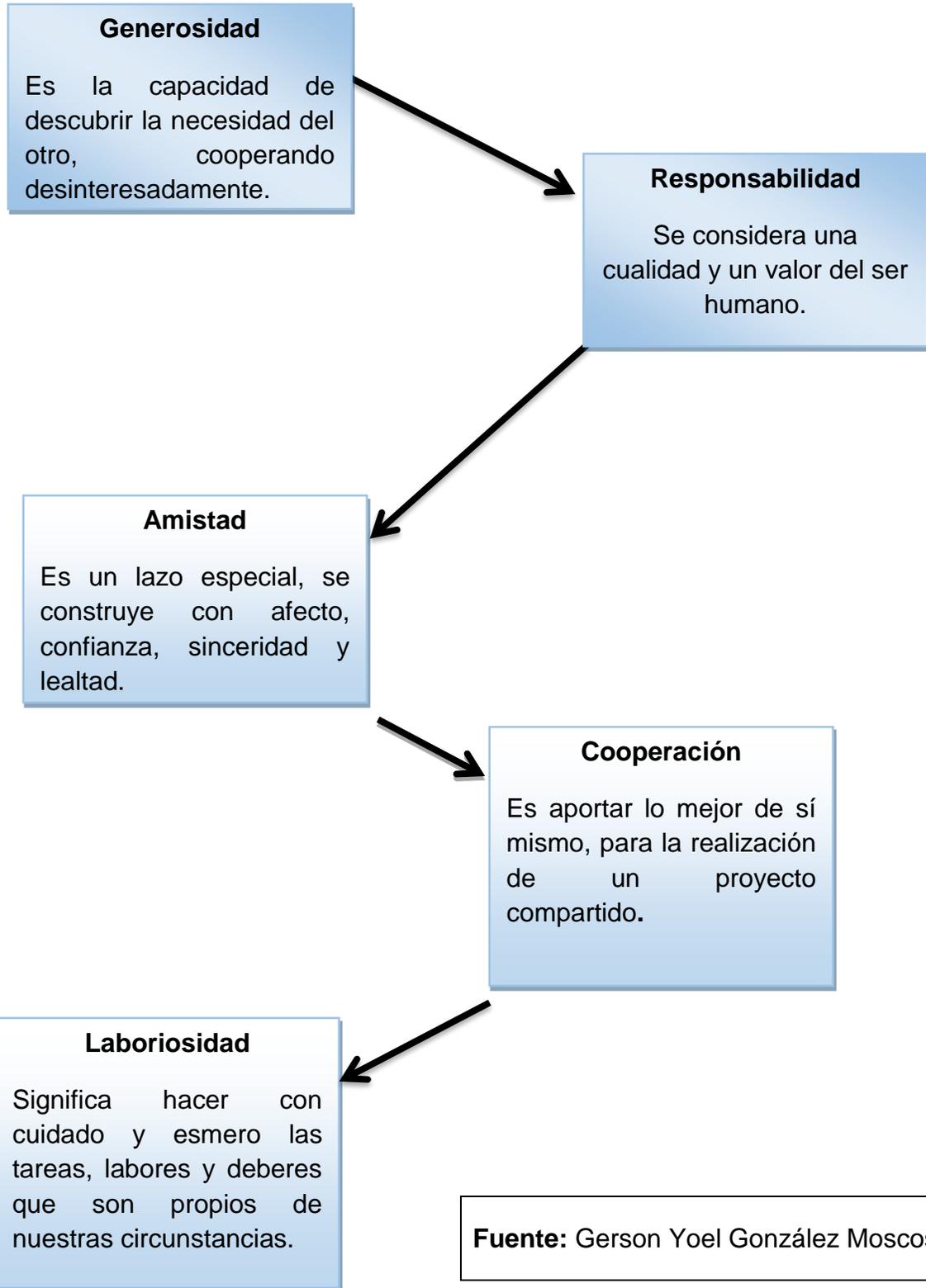
DE QUE VALORES SE HABLAN.



58

---

<sup>58</sup> ibidem



59

## AMOR.

El amor constituye el valor integral por excelencia. Es la manifestación y demostración de aceptación plena y consciente de los demás. Así mismo el amor, representa la unión y estrechez de lazos sólidos en las diversas relaciones interpersonales.<sup>60</sup>

### ¿Por qué trabajar el amor?

- ✓ Es sentimiento de felicidad constante en el ser humano ya que se siente amado, apreciado y valorado.
- ✓ Un motor vital para la vida del ser humano, rigiendo buenas relaciones interpersonales.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>60</sup> <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/valores-que-nos-hacen-humanos/>

## Programa de actividades

Para abordar el tema del amor resulta útil proponer actividades que impliquen motivación:

- Lecturas que enfatizen el amor propio y por los demás.
- Dramatizaciones que promuevan el valor del amor.
- Juego dar y recibir.

Integrantes:

Un moderador

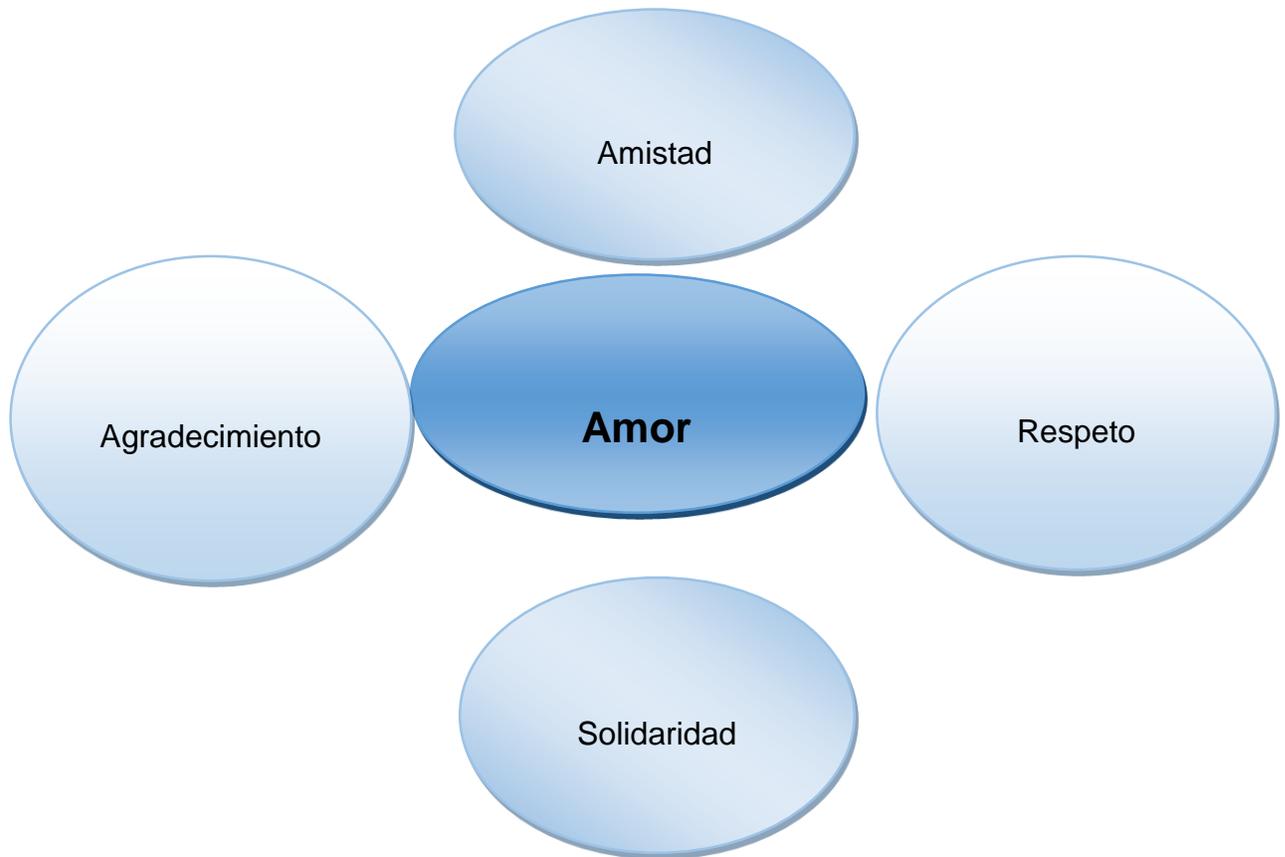
Grupo de estudiantes

Desarrollo:

Los estudiantes tendrán que estar caminando por toda el área atentos a la instrucción de moderador, este tendrá que indicar hacia donde se detendrán enfrente, atrás, izquierda o derecha. Con el compañero que tengan al lado que fue indicado tendrán que colocarle una estampa diciéndoles una cualidad o una expresión de cariño.

El objetivo es aprender a expresar y saber recibir el amor. Reconociendo la importancia del prójimo.

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

## Orientaciones para el docente

- Los y las docentes deben de ser precavidos y sabios con las palabras que usan en los y las estudiantes, ya que son poderosas y causan un gran impacto en ellos y ellas.
- Dar y enseñar amor como un principio bíblico.

## RESPECTO.

El respeto es uno de los valores más importantes que debemos cultivar desde el hogar y la escuela, con nuestra familia, amigos y todas las personas que están alrededor. Es la base sobre la que se sustentan las relaciones entre las personas y, por tanto, es esencial para que exista una sana convivencia y para que haya armonía dentro de la comunidad.<sup>61</sup>

### ¿Por qué trabajar el respeto por sí mismo y por los demás?

¿Por qué trabajar el respeto por sí mismo y por los demás?

- ✓ Fortalecer el respeto por sí mismo.
- ✓ Reflexionar acerca de la necesidad de todos los seres humanos de ser respetados
- ✓ Valorar las posibilidades de cambio que tienen todas las personas.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

### Programa de actividades educativas

Se debe tomar al respeto como objeto de reflexión.

Iniciar la clase con preguntas claves:

¿En qué momento se reconoce una situación de respeto por el otro?

---

<sup>61</sup> ibidem

¿A quiénes se respetan?

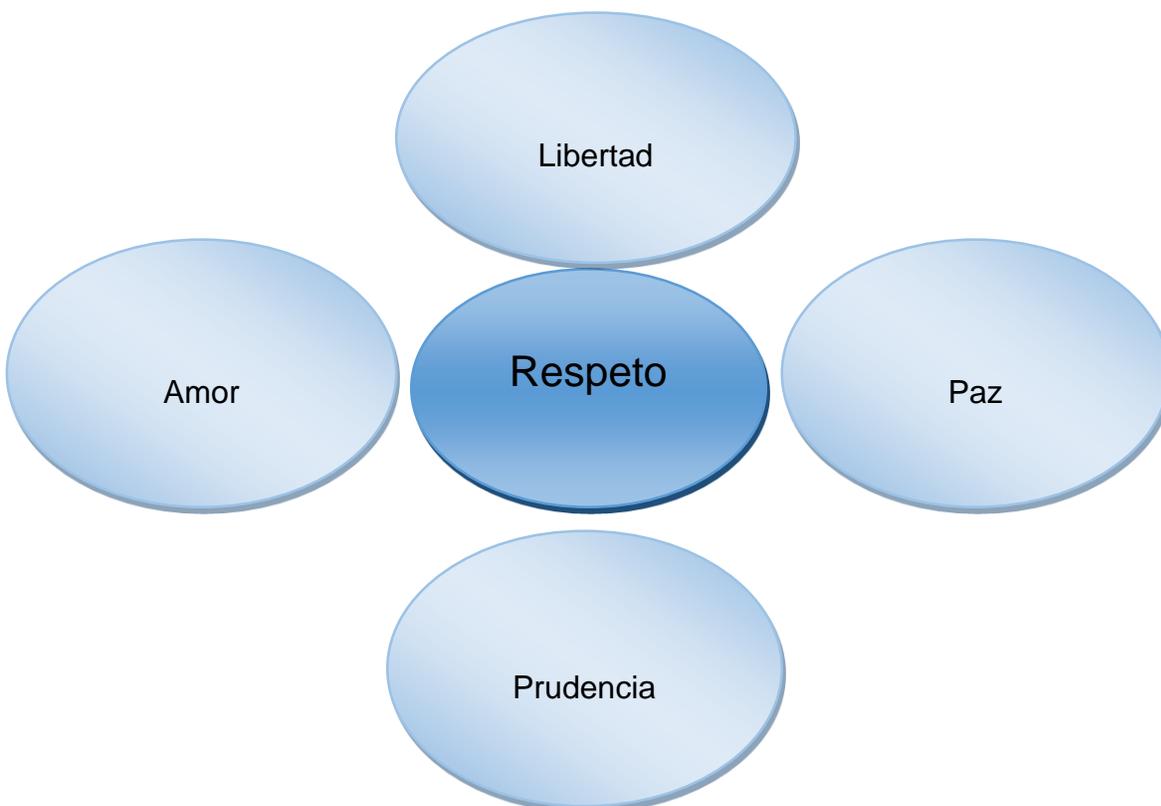
¿Qué cosas respetamos?

- Lectura reflexiva:

Leer y socializar la enseñanza.

- Formar un círculo y escribir, principales cualidades y características del compañero que está a la izquierda. Luego, todos los papeles se guardan en una bolsa y cada uno lee un papel al azar, tratando de adivinar a qué niño hace referencia. La idea es que al dar a conocer las virtudes y cualidades de los otros compañeros empezarán a respetarse a sí mismos.

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

### Orientación para el docente.

- La declaración Universal de los Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos, sin distinción alguna, deben ser respetados y valorados, cualesquiera que sean sus diferencias individuales. Para fomentar y garantizar el respeto de la diversidad y dignidad de todas las personas, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Un punto de partida es explorar que cuestiones siente cada niño y la niña, físicamente y socio-afectiva.

## HONESTIDAD.

La honestidad es un valor humano, una actitud que siembra confianza en uno mismo y en aquellos que están en contacto con la persona honesta. Hace que la persona actúe siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.<sup>62</sup>

### ¿Por qué trabajar la sinceridad y la honestidad?

- ✓ La sinceridad implica conocerse y ser honesto con uno mismo.
- ✓ Reconocer las propias facultades y capacidades sin mentirse a sí mismo es la base necesaria para cambiar actitudes y desarrollarse de forma plena.
- ✓ Ser honesto con nosotros mismos es emprender la búsqueda de nuestros verdaderos objetivos.
- ✓ La honestidad implica el respeto por las normas escolares, sociales y familiares.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>62</sup> ibidem

## Programa de actividades educativas

- Iniciar la clase con preguntas claves:

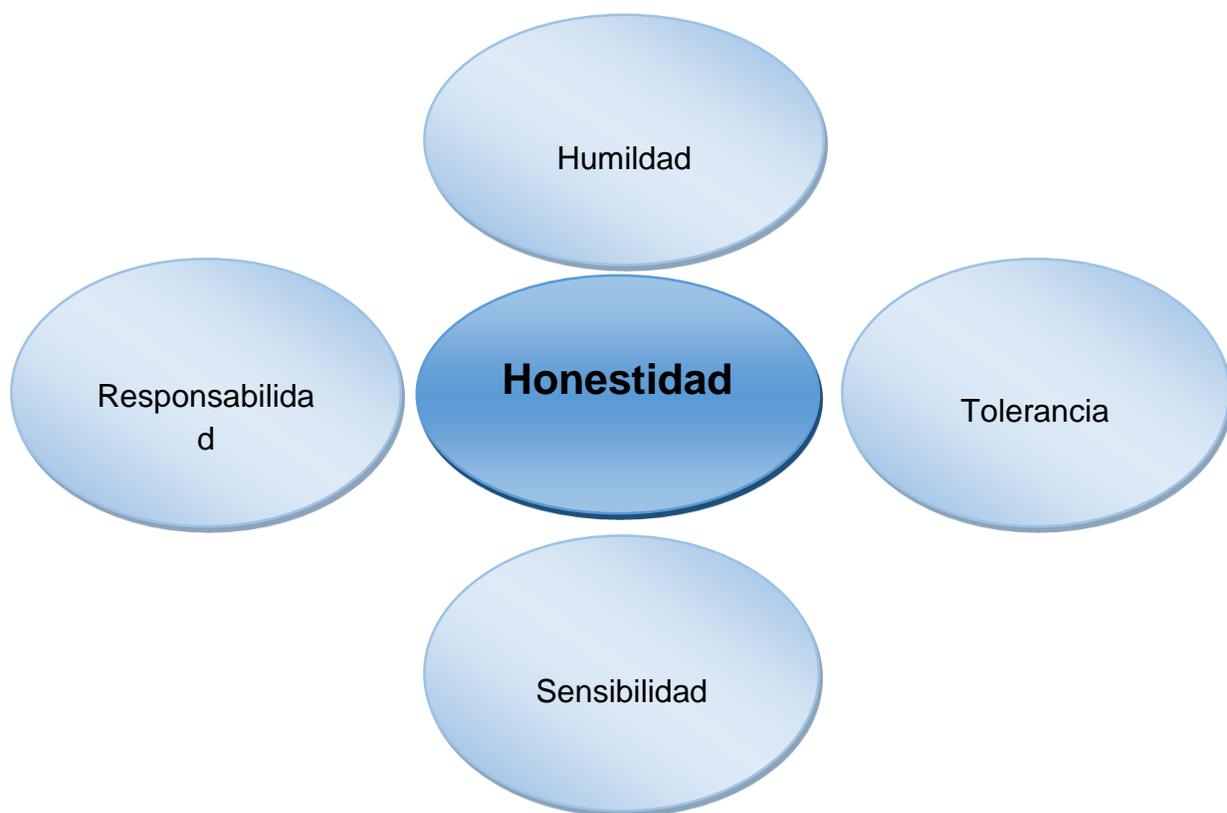
¿Qué sentimos cuando alguien tiene una actitud honesta? ¿La compartimos?

¿Conocemos ejemplos de estas actitudes?

¿Qué nos pasa cuando leemos en periódicos, miramos en la televisión, carteles y publicidades de juguetes o de objetos destinados a nosotros?, ¿Las publicidades, siempre dicen la verdad?

- Dibujar un retrato y describir a las personas adultas que conocen que aportan un ejemplo de honestidad.
- Realizar lecturas reflexivas. Reconocer situaciones de la vida real que resulten similares a los cuentos.

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

## Orientaciones para el docente

- El tema debe de ser tratado por el o la docente con mucha delicadeza y cuidado con las y los jóvenes, ya que puede suceder que hayan discentes que sientan que no hay sinceridad en su familia.

## DISCIPLINA.

La disciplina es la capacidad de las personas para poner en práctica una serie de principios relativos al orden y la constancia, tanto para la ejecución de tareas y actividades cotidianas como en sus vidas en general.<sup>63</sup>

### ¿Por qué trabajar la disciplina?

- ✓ Una sociedad tan individualista como la actual no propicia mecanismos de autosuperación basados en las propias habilidades y en el reconocimiento de las propias dificultades y su superación, sino en la competencia con los demás y la búsqueda de sus habilidades.
- ✓ La escuela debe de ser el lugar donde trabajar la disciplina y los valores en sí, porque es en su seno donde podemos colaborar con la formación de seres humanos capaces de superarse para ser mejores en función de los otros, de la sociedad, del bien común.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>63</sup> ibidem

## Programa de actividades

- Para abordar el tema de la disciplina puede resultar útil comenzar con preguntas de simulación, como las siguientes:

Si me gusta hacer algo, pero no me sale bien..... ¿qué hago?

Si me invitan a jugar a algo, pero no sé de qué se trata ¿qué hago?

Si me piden ayuda para alguna cosa y yo sé que me va llevar tiempo y esfuerzo.... ¿acepto?

- Después de mantener una conversación sobre el tema y registrar las respuestas, realizar una lectura relacionada con la disciplina. Luego proponer a los niños y niñas que reflexionen sobre lo leído y los compartan en clase.
- Realizar juegos como bolos y proporcionar espacios de práctica en los que el niño se sienta cómodo, pero a la vez establezca una disciplina de trabajo.
- La construcción de torre de ladrillos con materiales como trocitos de madera, botellas de plástico, vasos entre otros, necesitaran de tiempo y paciencia, además de destreza y habilidad para su realización.
- Realizar juegos dirigidos para los momentos de recreación. De este modo estará propiciando la disciplina en función de mejorarse a si mismos y mejorar el entorno.

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

## Orientaciones para el docente

- En la disciplina escolar mucha vez la palabra disciplina connota orden y buen comportamiento. Es importante entonces como docentes replantearse, cuál es el sentido de esta palabra que queremos rescatar para las y los alumnos.
- La disciplina es un aspecto que debe promoverse en la escuela, y debe de a travesar contenidos curriculares y debe de estar presente en las actividades cotidianas.

## IDENTIDAD.

Conciencia de sí mismo, el origen, el nombre la pertenencia a un grupo social, a una cultura, son los rasgos propios de un individuo que conforman su identidad.<sup>64</sup>

### ¿Por qué trabajar la identidad?

- ✓ Todos tienen un lugar en el mundo, conforman una familia, una escuela, una comunidad, una nación. Comparten una cultura.
- ✓ La identidad se construye a lo largo de la vida en interacción con los otros.
- ✓ La confianza en sí mismo, la autoestima y el respeto son pilares de esta construcción.
- ✓ La identidad es el punto de partida que permite elegir, reconocer las equivocaciones, reflexionar sobre las actitudes y lograr las metas.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>64</sup> <https://www.significados.com/los-10-valores-mas-importantes-en-la-sociedad-y-sus-significados/>

## Programa de actividades

- Para abordar el tema de la identidad con las y los jóvenes puede resultar útil comenzar por una exploración ayudada por preguntas del tipo:

¿Para qué sirve tener un nombre y un apellido?

¿Todas las familias son iguales?

¿Qué trabajos hacen los padres y qué trabajos hacen las madres?

¿A qué les gusta jugar a los niños y a que les gusta jugar a las niñas?

¿A qué juegan juntos los niños y las niñas?

¿Qué se festeja en cada familia?

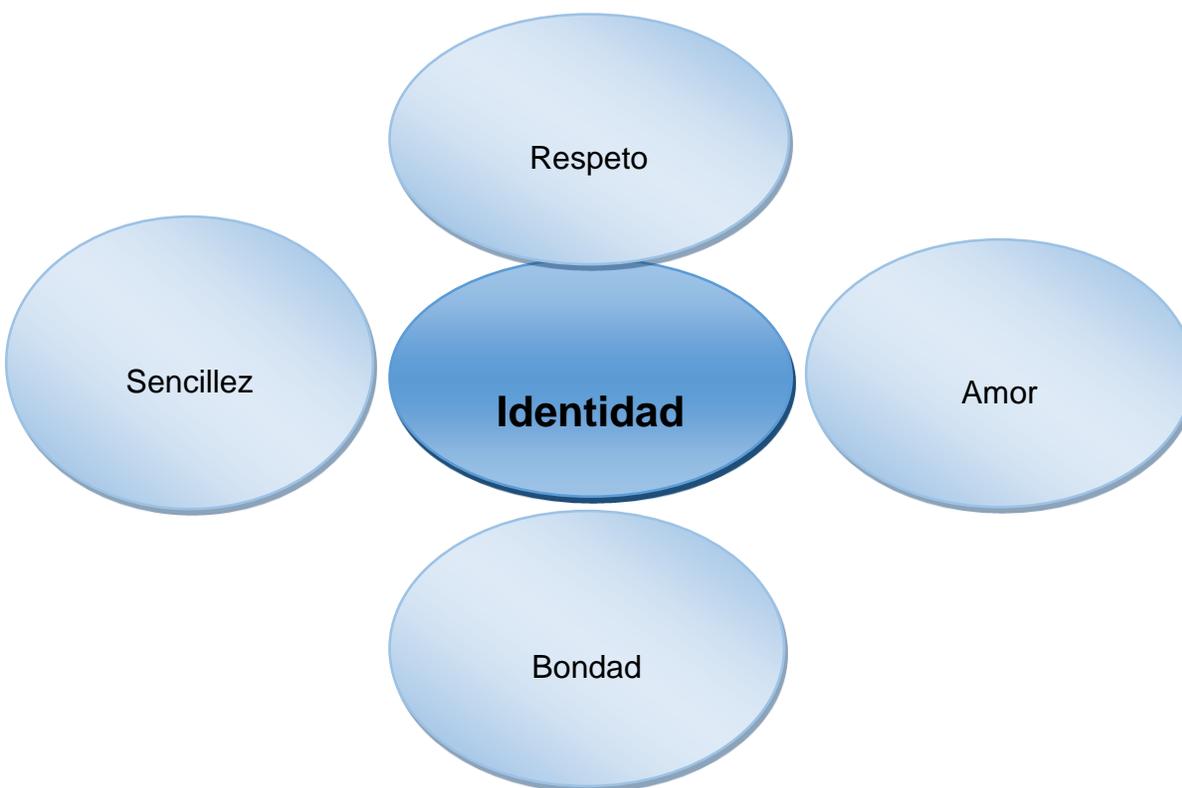
¿Físicamente en que son parecidos y diferentes con sus amigos y amigas?

¿Todos hablamos de la misma manera?

¿Conocen a alguien que habla otra lengua?

- Realizar un árbol genealógico y compararlos en clases, para mostrar la variedad de familias que están representadas en el grupo. En todas las presentaciones se deberá enfatizar respetar el álbum de cada uno.
- Jugar tela de araña: Primero tendrán que pensar en sus cualidades físicas e intelectuales, los moderadores tendrán que lanzar el rollo de tela de araña a un compañero este deberá de decir las cualidades que pensó, cada uno tiene que quedarse agarrando una parte de la lana, cuando todos pasen la lana regresa diciendo una cualidad del compañero anterior.

### Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

### Orientaciones para el docente

- La escuela es el ámbito en el que los jóvenes comparten actividades y verifican la existencia de otras realidades. Es allí donde la identidad se une con el respeto por la diversidad.
- La tarea de la escuela contribuir a la superación de esa etapa del pensamiento a través del trabajo sobre la comprensión y valoración de las identidades propias de los demás.

## GENEROSIDAD.

Es la capacidad de descubrir la necesidad del otro, cooperando desinteresadamente.

65

### ¿Por qué trabajar la generosidad?

- ✓ No es el acto de dar, es la actitud de posponer los intereses propios en función de algo colectivo, o del bien de todos.
- ✓ Es generoso quien da algo material y también quien da tiempo, esfuerzo y buen humor.
- ✓ Es generoso quien enseña, aprende, quien cumple con sus responsabilidades porque de ese modo se está cuidándose y cuidando.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

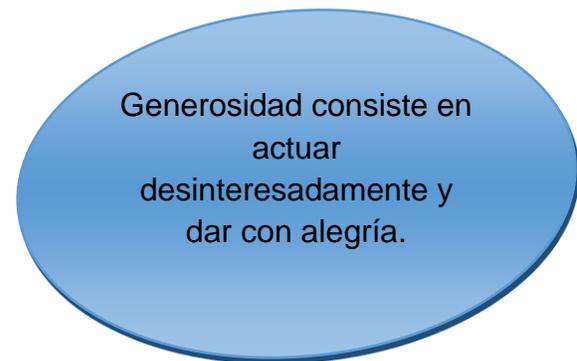
---

<sup>65</sup> ibidem

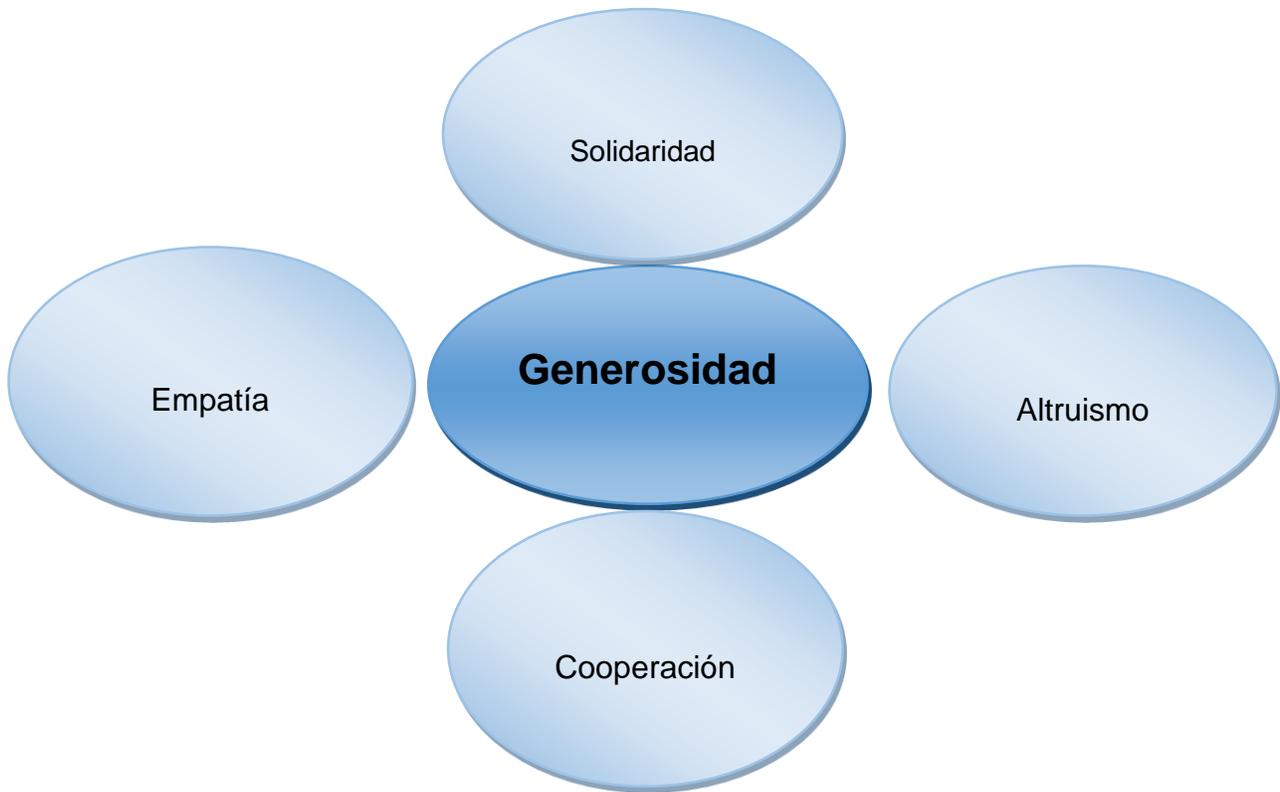
### Programa de actividades.

Para abordar el tema de la generosidad se debe de explorar diferentes aspectos de la generosidad, proponiendo actividades que ayuden a la reflexión.

- Partir de un cuento. Con la lectura se puede reflexionar con las y los jóvenes respecto a los actos de generosidad.
- Formar dos grupos de la misma cantidad de integrantes, estos deberán estar en una hilera un grupo frente al otro; cada integrante del mismo grupo tendrá que estar uno detrás del otro con las pierna abiertas cuando el maestro pite los primero de fila deberán de correr para dando la vuelta por otro grupo y regresa a su fila metiéndose en medio de las piernas del último integrante gateando debajo de todos hasta llegar al a su lugar, luego va pasando el compañero que sigue, el maestro debe de ir contando las cantidad de veces que cada grupo gana. El objetivo es motivarse y ayudar en la competencia.



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Valores relacionados.**

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Orientaciones para el docente.**

- Un acto de generosidad es el de aprender y compartir lo que las y los otros pueden brindar, además de dar lo que el docente sabe.
- El docente puede plantear actividades que propugnen el intercambio de culturas, de conocimientos y gustos.

## RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.<sup>66</sup>

### ¿Por qué trabajar la responsabilidad?

- ✓ Cada uno es responsable de los actos que ejecuta, y esta responsabilidad garantiza la libre expresión y realización de cada individuo.
- ✓ La escuela tiene la obligación de preservar en los jóvenes el valor de la responsabilidad.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

La responsabilidad también se manifiesta en los pequeños actos de la vida cotidiana

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>66</sup> ibidem

## Programa de actividades

- Para abordar el tema de la responsabilidad con las y los jóvenes puede resultar útil comenzar por una exploración ayudada por preguntas del tipo:

¿Cuáles son los juegos que más les gustan?

¿Con quiénes juegan esos juegos?

¿Se puede jugar como se quiere a cualquier juego? ¿Por qué?

¿Por qué es importante cumplir las reglas de juego para evitarlo?

- Las lecturas son fuentes claves para fortalecer el conocimiento de la responsabilidad.
- El trabajo en equipo relacionado con las diferentes áreas ayudara a fortalecer la responsabilidad.
- Jugar la hula y el cono: El o la docente tendrá que formar tres grupos de estudiantes colocar alineados tres conos, luego cada grupo asignara al responsable de tirar la hula al cono esta tendrá encestar en el cono. El objetivo es que todos tengan el turno de ser el responsable de los puntos de su equipo.

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

## Orientaciones para el docente

- Poner en práctica la responsabilidad en los espacios de juego es también aprender a ser responsables en todas las áreas de la vida, como en las tareas y trabajos de la escuela, la cooperación en el hogar, el desarrollo de actitudes solidarias y responsables en la vida social.

## AMISTAD.

Es un lazo especial, se construye con afecto, confianza, sinceridad y lealtad.<sup>67</sup>

### ¿Por qué trabajar la Amistad?

- ✓ La amistad es un vínculo central en la vida de toda persona, pero en la juventud adquiere un carácter imprescindible.
- ✓ Es el primer contacto estrecho con el otro, es decir con alguien fuera de la familia o del grupo primario. La amistad con los jóvenes de su misma edad es el paso inicial en la ampliación del círculo de los primeros años.
- ✓ Promover los vínculos entre iguales y fortalecerlos a través de la construcción de redes de confianza fortalece el crecimiento y el aprendizaje de los adolescentes.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>67</sup> ibidem

## Programa de actividades

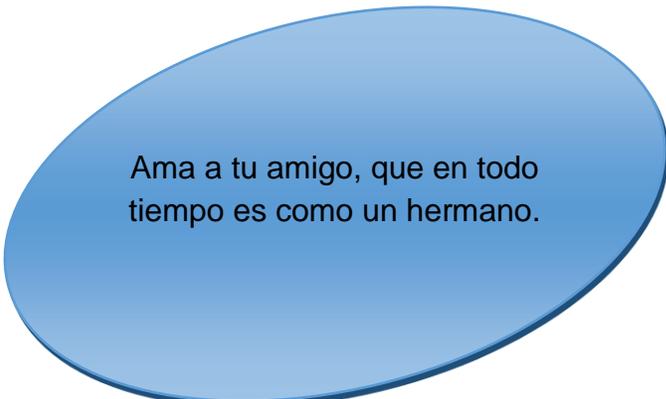
- Para abordar el tema de la amistad con las y los 100óvenes puede resultar útil comenzar por una exploración ayudada por preguntas del tipo:

¿Tienen amigos? ¿En la escuela, en el barrio?

¿Qué disfrutan con los amigos?

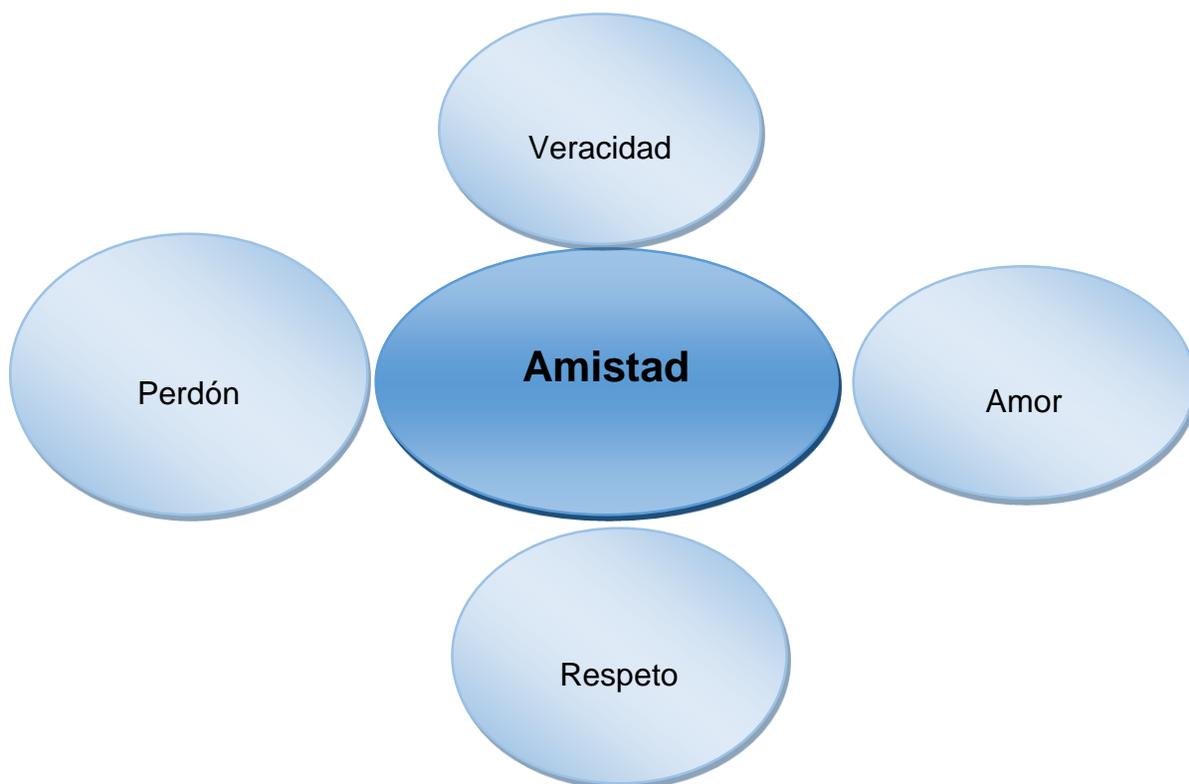
¿Qué les gusta y que no les gusta de sus amigos?

- Las lecturas, para reflexionar de las características de la amistad, para comparar con situaciones y vivencias propias.
- Escribir mensajes positivos en papel a sus amigos.
- Jugar el semáforo: El o la docente pondrá a caminar por toda el área a los estudiantes, cuando grite verde buscarán a un compañero y unirán sus manos, amarillo con el mismo compañero unirán la espalda y rojo saldrán a buscar a otro amigo. La o el que se quede de último buscando a un compañero sale del juego.



Ama a tu amigo, que en todo tiempo es como un hermano.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Valores relacionados.**

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Orientaciones para el docente**

- Es importante que él y la docente valore la importancia de la amistad en la adolescencia y conozcan las etapas por las que atraviesan.
- El y la docente debe de motivar a la reflexión sobre la amistad y el compañerismo para orientar a las y los jóvenes.

## COOPERACIÓN.

Es aportar lo mejor de sí mismo, para la realización de un proyecto compartido.<sup>68</sup>

### ¿Por qué trabajar la cooperación?

- ✓ La cooperación permite conocerse mejor al estar en relación con los demás, entablar la discusión, la confrontación y finalmente la construir una creación colectiva.
- ✓ La cooperación instala una instancia alternativa al aprendizaje individual.
- ✓ Un individuo autónomo es un individuo que está preparado para trabajar, compartir proyectos, aportar ideas y acciones con otros.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>68</sup> bitem

## Programa de actividades

- Al comenzar a trabajar sobre la cooperación pueden plantearse las siguientes preguntas:

¿Por qué trabajamos en grupo?

¿Por qué nos gusta trabajar con los demás?

¿Por qué nos disgusta o nos molesta trabajar con los demás?

## Actividades para desarrollar

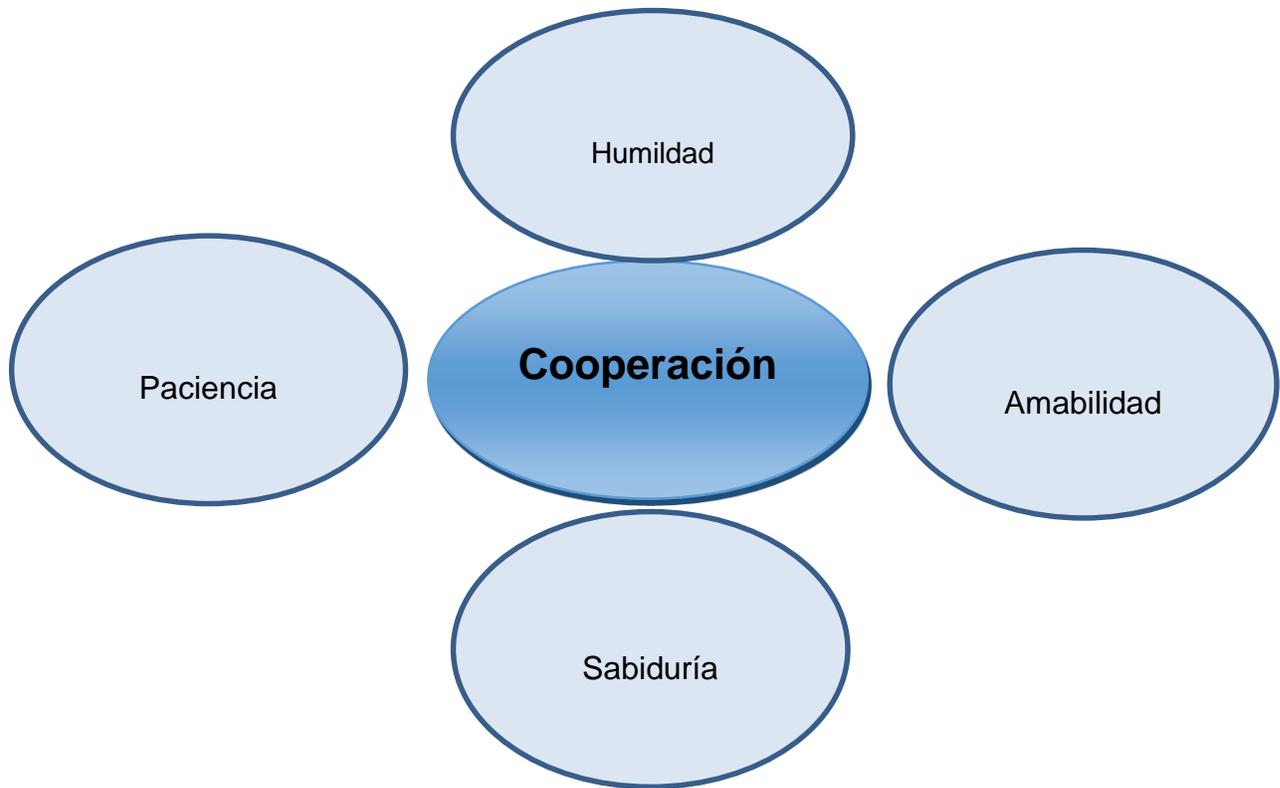
- En pequeños grupos elaborar una lista de actividades para realizar en conjunto. Comparar las listas de cada uno de los grupos y anotar en un cartel similitudes y diferencias.
- Dar un recorrido en la escuela y observar como colaboran los adultos con sus diferentes funciones.
- Formar grupos de trabajo cooperativo para que todos cumplan con una función en el trabajo grupal. Los papeles dentro del este grupo son: líder, motivador, controlador del tiempo, y expositor. Si el grupo tiene más de cuatro dos deben de ser los expositores.



Juntos  
multiplicamos  
las alegrías.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

## Valores relacionados



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

### Recomendaciones para el docente.

- El trabajo cooperativo en la escuela implica un modelo de trabajo en el que los grupos son protagonistas.
- Para trabajar en grupo el docente debe estimular el pensamiento autónomo, el debate, la argumentación y el acuerdo.

## LABORIOSIDAD.

Significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propios de nuestras circunstancias<sup>69</sup>

### ¿Por qué trabajar la laboriosidad?

- ✓ El mundo moderno se caracteriza por la inmadurez y la fugacidad, por la facilidad para acceder a los bienes de consumo. En este contexto, se hace importante promover en las y los alumnos el valor del trabajo.
- ✓ Promover en los y las estudiantes la voluntad de trabajar por lo que desean alcanzar.

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

---

<sup>69</sup> <https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-laboriosidad/>

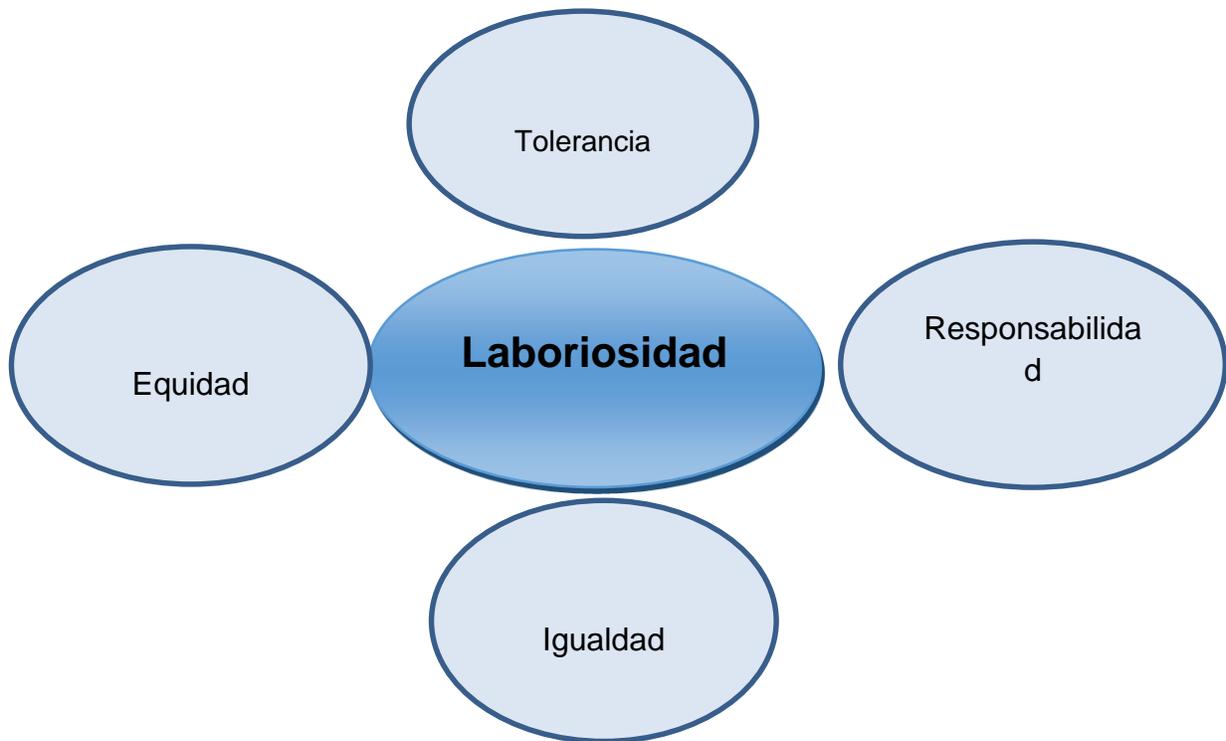
### Programa de actividades.

Para abordar el tema de la laboriosidad resulta útil proponer actividades que impliquen motivación y desafío, para llegar con el tiempo:

- Conocer la historia de un invento, leer diversidad de historias, luego realizar adivinanzas sobre los diferentes inventores.
- Construcción de juguetes es muy adecuado para trabajar la laboriosidad, la elaboración de un invento con materiales reciclables colaborando con la naturaleza, y practicando la constancia en la elaboración del mismo.



**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Valores relacionados.**

**Fuente:** Gerson Yoel González Moscoso

**Recomendaciones para el docente.**

- En la escuela es importante presentar a las y los adolescentes actividades que signifiquen, además de compromiso con respecto del trabajo en grupo.
- Cumplir los deberes laborales. Es propio de la justicia y la lealtad, y también ejercicio de laboriosidad. Incluye el cuidado de los detalles y acabar bien las cosas, para lograr un trabajo bien realizado.

## CONCLUSIONES

1. El éxito de las personas en cualquier actividad depende más de las competencias emocionales que de las capacidades cognitivas.
2. Se comprende que los valores son un conjunto de creencias que nos dictan la forma de conducta más aceptada socialmente.
3. Se determina que a través de la guía se establezca actividades que promuevan la convivencia pacífica dentro de la institución.

## **RECOMENDACIONES.**

Utilizar la brújula de la “conciencia emocional”, para evaluar si las actividades que se van a emprender valen la pena. Como conciencia emocional se entiende como la capacidad de reconocer en que nuestras emociones afectan a nuestras acciones y la capacidad de utilizar nuestros valores como guía en el proceso de toma de decisiones.

Se recomienda el fomento y la práctica de valores según el contexto en el que se encuentre el individuo y que estos en si sean aceptados por la sociedad.

Que los docentes establezcan las actividades adecuadas y que de esta manera las relaciones humanas sean basadas en valores para un bienestar individual como social.

## **E-GRAFÍAS**

1. <https://www.lanacion.com.ar/773912-la-importancia-de-educar-en-valores>
2. <https://www.significados.com/los-10-valores-mas-importantes-en-la-sociedad-y-sus-significados/>
3. <https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-laboriosidad/>

Inicio de la Charla y presentación por parte del Director del INEB J.M.



**Fuente: Hary Emanuel Ramirez Vidal**

Impartiendo Charla a docentes y orientación sobre el uso de la Guía Pedagógica



**Fuente: Hary Emanuel Ramirez Vidal**

Impartiendo Charla a docentes y orientación sobre el uso de la Guía Pedagógica



**Fuente: Hary Emanuel Ramirez Vidal**

Resolviendo dudas en cuanto al uso de la Guía Pedagógica



**Fuente: Hary Emanuel Ramirez Vidal**

## Entrega de Guías Pedagógicas a Docentes de INEB J.M.



**Fuente: Kevin Roney Moscoso Espino**

## Entrega de Guía Pedagógica a Director



**Fuente: Hary Emanuel Ramirez Vidal**

### **4.3 Sistematización**

El día viernes ocho de junio de 2018 me presente al Instituto Nacional de Educación Básica de San Diego, Zacapa, ya que en coordinación con Licda. Norma Ondina Ordoñez de Cerna Supervisora educativa de San Diego y con el Director del establecimiento Lic Miguel Ángel Moscoso Vidal, que iba a realizar mi (EPS) Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución. La primera respuesta que obtuve por parte del Director del establecimiento fue positiva, ya que acepto mi participación como epesista en el establecimiento y en base al tema fue calificado como importante ya que Los Valores morales y éticos se están perdiendo en la sociedad, y en base a esto agradeció el tomar en cuenta el establecimiento para llevar a cabo este Proyecto Pedagógico.

Reconociendo que los principales en este proyecto son los jóvenes de institución, se procedió a la colocación de fechas para empezar a trabajar el proyecto, quedando como acordado iniciar lo antes posible ya que es de urgencia darle realce a este tema.

En lo personal como alumno epesista me pude dar cuenta que en el establecimiento hay muchas necesidades como infraestructura, falta de personal Docente, pero lo que más me sorprendió fue el comportamiento de los alumnos ya que se puede notar que traen una mala cultura en cuanto a conductas y eso viene desde el hogar, esto hizo que me inclinara a que a través de los docentes los jóvenes conozcan sobre los valores, que los hagan conocer en casa y ante la sociedad , esto ayudaría a que exista una mejor comunicación de padres e hijos, teniendo esto podía imaginar que con una buena comunicación se respetarían más a los alumnos y la conducta de ellos cambiaria dentro de la institución.

Los resultados de este proyecto en el establecimiento fueron muy emotivos y positivos ya que esto sirvió como un apoyo tanto en conocimientos como en lo práctico ya que por medio de los maestros los alumnos conocerán sobre temas relevantes en cuando a convivencia se refiere y que de esta forma se eviten el bullying en los establecimientos.

#### **4.3.1 Actores**

Los principales actores de este proyecto son los jóvenes, pero siempre debe de estar el docente, porque a través de ellos tendrán un conocimiento de calidad; pues este proyecto fue dirigido tanto para alumnos como docentes ya que son el ente principal en los centros de estudios y ellos serán los encargados de llevar la información a la familia y el resto de la sociedad.

#### **4.3.2 Acciones**

Durante el proceso del diagnóstico se realizaron visitas en el establecimiento, se habló con los docentes sobre la actividad, y se informó el objetivo del estudio en el centro educativo.

En el mes de junio del año 2018 se realizó la primera visita al centro educativo esto con la autorización de la supervisora educativa, el centro educativo fue el Instituto Nacional de Educación Básica JM de San Diego, Zacapa, dirigido por el lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal, quien es el Director del establecimiento quien me recibió muy amablemente.

En lo personal fue una experiencia muy agradable pues fui como el ente que impartió conocimientos en base a los valores, haciendo de mí una persona con valores, con amplios conocimientos respecto al tema.

En lo pedagógico pude aplicar técnicas aprendidas durante mi preparación académica poniendo en práctica dinámicas, técnicas de enseñanza y sobre todo la convivencia entre estudiantes y docentes, que esto hace que el alumno se sienta valorado ante cualquier circunstancia que el mismo tenga.

#### **4.3.3 Resultados**

Los docentes cuentan con material pedagógico para poder llevar a las aulas un conocimiento que ayudará a los jóvenes a tener una sana convivencia

dentro del centro educativo y esto hará de ellos una mejor persona ante toda la sociedad.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Es necesario que en cada uno de los salones de clases siempre el docente de charlas motivacionales para despertar el ánimo en los alumnos, esto implica la enseñanza del tema antes mencionado y sobre todo lo importante que es el ser una persona educada con una visión de superación.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

En lo académico pude aprender que cada día el ser humano tiene un objetivo que cumplir y debe de luchar por el mismo, el enseñar los valores a los jóvenes es un reto ya que no todos los docentes nos comprometemos a enseñarlos sabiendo que es de mucha importancia que el alumno los conozca.

En cuanto al factor social se puede asimilar que los jóvenes vienen educados de una forma diferente a la que uno como docente espera en el aula, pues no traen valores y el respeto a los compañeros se ha perdido, esto es la consecuencia de no enseñar cuales son los derechos de cada uno y que deben de aprender.

En lo económico he aprendido que, aunque no existan los medios necesarios para llevar a cabo una actividad, se pueden hacer gestiones y encontraremos muchas personas con el buen corazón de ayudar en la educación de los jóvenes.

En lo Político es necesario que existan más ayudas a los centros educativos como materiales didácticos que ayuden a la formación académica y enseñanza de valores en los estudiantes, Materiales que sirvan de apoyo al docente para reforzar la enseñanza.

## **Capítulo V**

### **Evaluación del Proceso**

A continuación, se describe el proceso de Evaluación que se utilizó en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

#### **5.1 Del Diagnóstico.**

Este capítulo fue evaluado por una lista de cotejo adjunta (apéndice # 4) obteniendo los siguientes resultados: los objetivos del plan fueron pertinentes, las actividades programadas para realizar en el diagnóstico fueron suficientes, las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico, los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación, el tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente, se obtuvo colaboración de personas de la institución y comunidad para la realización de diagnóstico, se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad, se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad, se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad, fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades, fue adecuada la priorización del problema a intervenir, la hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir, se visualizó con claridad la viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

#### **5.2 De la Fundamentación Teórica**

Este capítulo fue evaluado por una lista de cotejo adjunta (apéndice # 5) obteniendo como resultado los siguientes aspectos: la teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción, el contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema, las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema, se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico, las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes.

### **5.3 Del diseño del plan de intervención:**

El diseño se evaluó con una lista de cotejo adjunta (apéndice# 6) obteniendo los siguientes resultados: es completa la identificación institucional del (la) epesista, el problema es el priorizado en el diagnóstico, la hipótesis–acción es la que corresponde al problema priorizado, la ubicación de la intervención es precisa, la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir, el objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención, los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general, las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos, las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos, los beneficiarios están bien identificados, las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar, el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización, están claramente determinados los responsables de cada acción, el presupuesto abarca todos los costos de la intervención, están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto.

### **5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención:**

Este capítulo fue evaluado por medio de una lista de cotejo adjunta (apéndice #7) obteniendo como resultado los siguientes aspectos: se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS, los datos surgen de la realidad vivida, es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS, se valoriza la intervención ejecutada, las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones.

### **5.5 Lista de Cotejo para evaluar el Informe final del EPS**

Este informe fue evaluado por medio de una lista de cotejo adjunta (apéndice # 8) obteniendo los resultados siguientes: se evaluó correctamente cada una de las frases del EPS, se observó que la portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS, así mismo se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra y el interlineado, se presentó correctamente el resumen y cada

capítulo está debidamente desarrollado, en los apéndices aparecen los instrumentos de intervención utilizados y así también los instrumentos de evaluación aplicados, en el caso de citas se observó que se aplicó un solo sistema, el informe está desarrollado según las indicaciones dadas y las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes.

## Capítulo VI

### Voluntariado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCION PERMANENTE



INFORME REFORESTACION: COMUN MUNICIPAL BARRIO EL TRIUNFO,  
SAN DIEGO,ZACAPA

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2018



El Informe del voluntariado presentado por:

Nombres:	carné
María Esther Aceituno García	200743009
Azucena del Carmen Roca Huales	201217576
Nancy Patricia García Mateo	201322762
Deysi Rebeca Méndez Ortiz	201322755
Héctor Antonio Véliz Roque	201221378
Alejandra MassielLeovin Rojas	201411512
Jhónatan Elías Espino Miranda	201118815
Gerson Yoel González Moscoso	201411522
Hary Emmanuel Ramírez Vidal.	201322753
LismeniaBeatris Martínez Ramírez.	201411503
Miriam Crimilda Rojas Ortiz.	9451510
Jennifer Elisa García Acevedo.	201217565
ZoniaIdaniaMorataya.	201415392
BéberlinSuleydi Ramírez Vidal	201322766
Grisela Alvarado López	201411504

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2018

## INDICE

Presentación	1
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Justificación	3
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)	4
Área de Influencia	5
Sitio Específico del Macro Proyecto	5
Coordenadas Geográficas	6
Coordenadas de las Esquinas del polígono	6
Croquis de la plantación	7
Tipo de árbol	7
Cantidad de plantación	8
Fecha de siembra	9
Cronograma	10
Fuente de Financiamiento	11
Limitaciones y Logros	12
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
Evidencia fotográfica	15
Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal comunal	18
Anexos	19

## Presentación

La universidad de San Carlos de Guatemala, una universidad del pueblo que se ha caracterizado por crear profesionales conscientes de los problemas que la sociedad presenta, ha sido capaz de crear programas y políticas que en este caso van dirigidas al Medio Ambiente, a la reforestación y a la contaminación, es el claro ejemplo de un voluntariado dirigido por la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades.

Nos hemos dado la tarea de poner un granito de arena en nuestra comunidad, según las bases y metodologías propuestas por dicha comisión para la debida reforestación de un terreno comunal municipal ubicado en el Barrio el Triunfo, Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa; dando así seguimiento a un proyecto sustentable y sostenible. Nos planteamos metas a largo plazo las cuales son: lograr una mejora en el medio ambiente, para que las personas tengan un mejor nivel de vida, reducir el impacto medio ambiental, concientizar a las personas lo importante que es la reforestación. Los resultados de nuestro voluntariado fueron totalmente exitosos ya que se vio como reforestamos la cantidad de 9,000 arbolitos en total, divididos en 6,000 de Matilsguate y 3,000 de Aripin, beneficiando así la población de Barrio el Triunfo, San Diego, Zacapa.

## **Objetivos:**

### **Objetivos Generales:**

- Desarrollar mecanismos para contribuir a la conservación del medio ambiente por medio de la reforestación.
- Gestionar variedad de árboles a distintas instituciones con el fin de reforestar el área deforestada

### **Objetivos Específicos:**

- Promover la reforestación en el Área Común Municipal del Barrio el Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala.
- Sembrar 9,000 árboles distribuidos en 6,000 de matilisguate y 3,000 de Aripin.

**Justificación:**

Es recomendable orientar a la población sobre el tema de la reforestación abarcando la importancia y beneficios que proporciona el planeta y al ser humano. Para concientizar a los seres humanos para evitar la agresión contra la naturaleza.

La forestación da beneficios positivos al medio ambiente, purifica el aire y ayuda al ciclo del agua y da variedad de utilidades tanto ambiental como industrial a la población.

## Georreferencia (Ficha Técnica del Terreno)

### Ubicación Política Administrativa

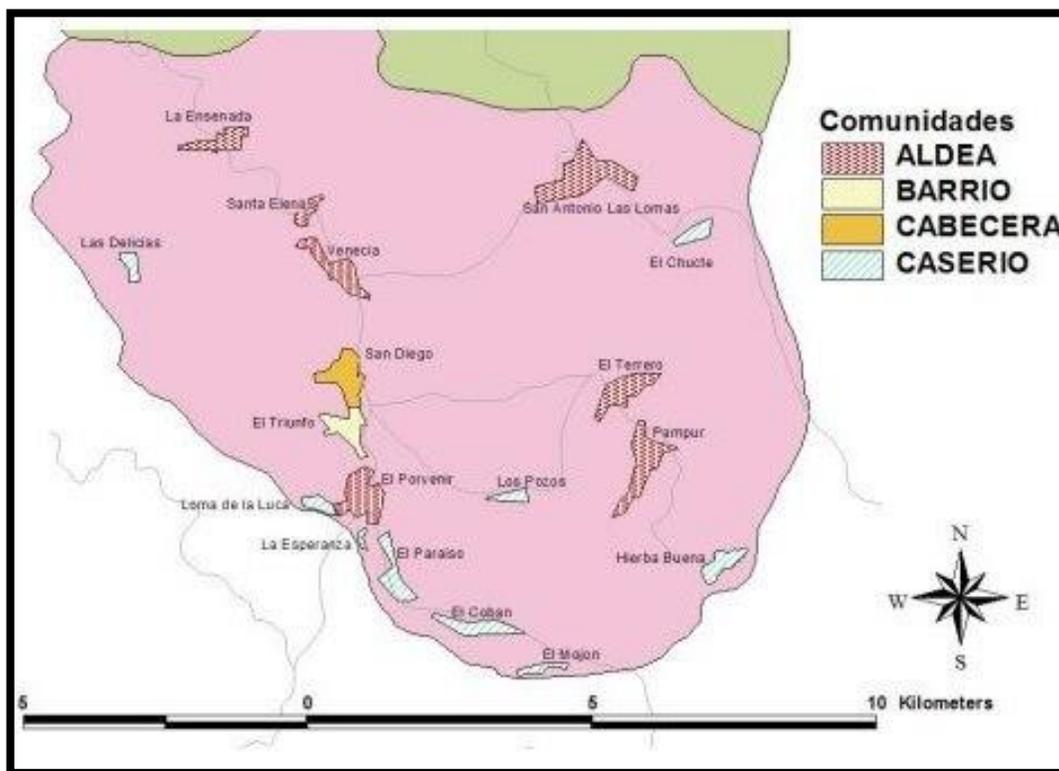
El Proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de San Diego, Zacapa y tiene como límites políticos-administrativos a los siguientes municipios.

Norte: Municipio de Cabañas, Zacapa

Sur: Municipio San Luis Jilotepeque, Jalapa

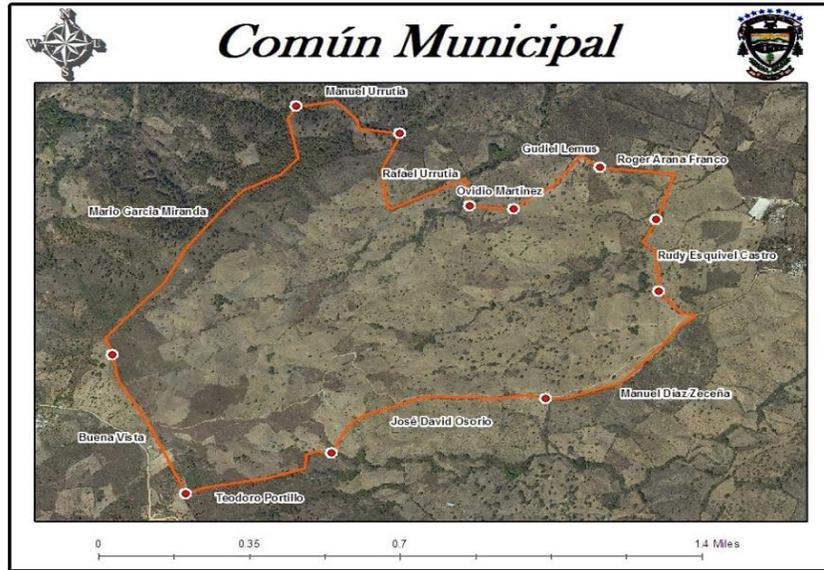
Este: San Pedro Pinula, Jalapa

Oeste: Departamento Chiquimula



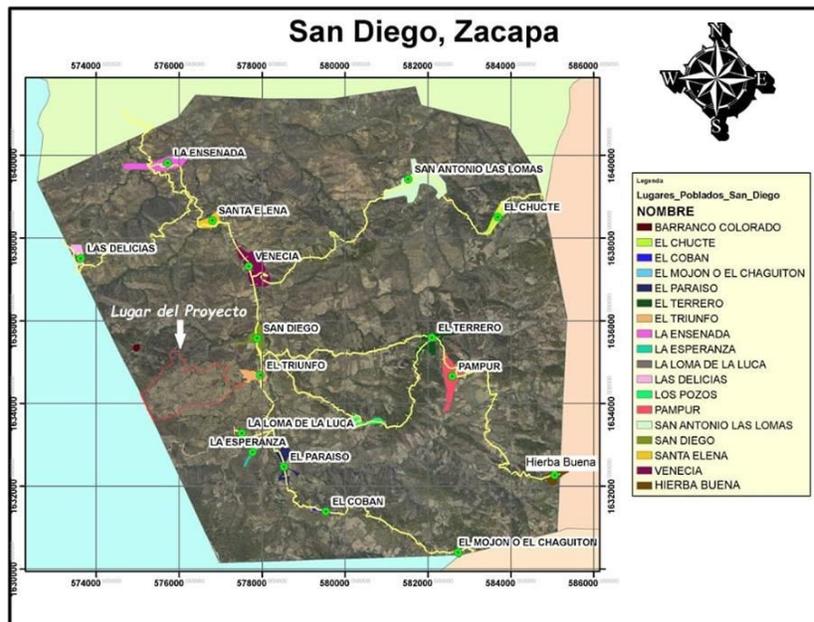
Fuente: <http://pkvbeitrag.info/mapa-de-san-diego/mapa-de-san-diego-municipalidad-de-san-diego-zacapa-ubicacin-geografica-468-x-336-pixels/>

### Área de Influencia



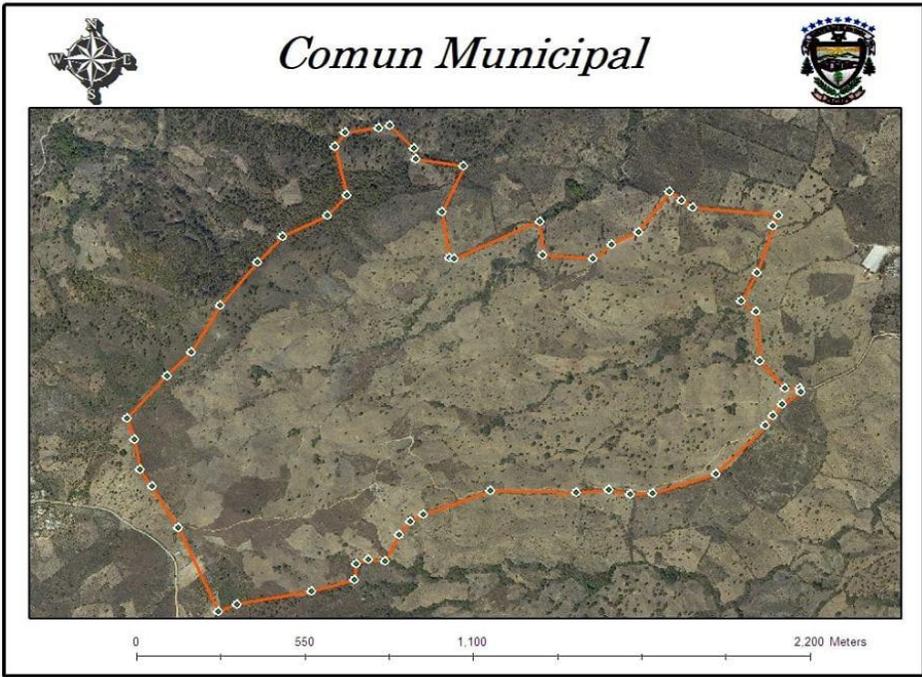
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Sitio Especifico del Macro Proyecto



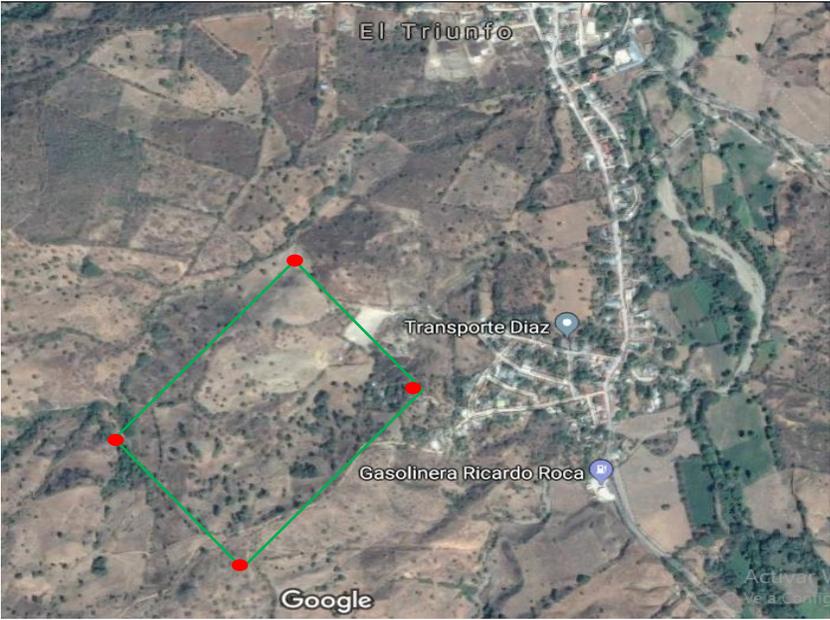
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

**Coordenadas Geográficas:**



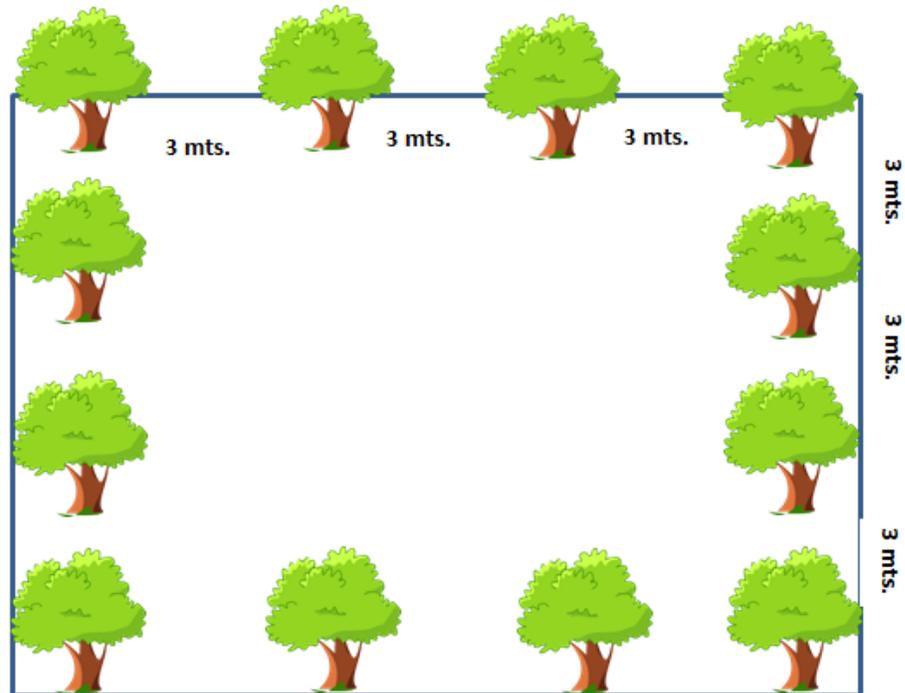
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

**Coordenadas de las Esquinas del Polígono**



Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Croquis de la plantación:



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Tipos de Árboles: se plantaron dos tipos de árboles



Matlisquate (Tabebuia rosea)

Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)



Aripin( *CaesalpiniaVelutina*)

Fuente: Jennifer Elisa García Acevedo (Epesista 2018)

Cantidad: Se plantaron 9,000 árboles distribuidos de la siguiente manera

6,000 árboles de Matilisguate

3,000 árboles de Aripin



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Epesitas transportando los árboles para la reforestación en el vivero del MAGA, localizado en San Cristóbal Acasaguastlan

**Fecha de Siembra:**

La fecha establecida para la realización del Macro proyecto fue el 07 de agosto de 2018.

**Actividades:**

- Solicitud para la Autorización del terreno a la municipalidad.
- Presentación ante el presidente del COCODE del Barrio El Triunfo.
- Observación del Área donde se pretende realizar la reforestación.
- Reunión con la comunidad y Presidente del COCODE con apoyo del Técnico del representante del MAGA.
- Solicitud al MAGA para donación de los árboles.
- Solicitud a la Municipalidad para transportar algunos arbolitos.
- Transportación de árboles al lugar de plantación.
- Plantación de árboles
- Acto protocolario y agradeciendo así a las personas que colaboraron.

### Cronograma

No.	Actividades Realizadas	Tiempo Del 16 de Julio al 07 de Agosto			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
01	Solicitud para la Autorización del terreno a la municipalidad.				
02	Presentación ante el presidente del COCODE del Barrio El Triunfo.				
03	Observación del Área donde se pretende realizar la reforestación.				
04	Reunión con la comunidad y Presidente del COCODE con apoyo del Técnico del representante del MAGA.				
05	Solicitud al MAGA para donación de los árboles.				
06	Solicitud a la Municipalidad para transportar algunos arbolitos.				
07	Transportación de árboles al lugar de plantación.				
08	Plantación de árboles				
09	Acto protocolario y agradeciendo así a las personas que colaboraron.				

Fuente: María Esther Aceituno García (Epesista 2018)

### Fuente de Financiamiento

Instituciones Patrocinadoras	Descripción del Aporte	Gastos realizados	Total
MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación)	9,000 árboles, 6,000 árboles de Matilsguate 3,000 árboles de Aripin	Q.9,000.00	Q.9,000.00
Municipalidad de San Diego, Zacapa.	Parte del Transporte	Q.750.00	Q.750.00
Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.	Transporte, etiquetas, Manta Vinílica, Mano de Obra.	Q.600.00 Q.150.00 Q.125.00	Q.875.00
Personas de la Comunidad del Barrio El Triunfo, San Diego, Zacapa	30 personas que ayudaron a plantar los árboles.	Q.300.00 (Alimentación)	Q.300.00
		Total:	Q10,925.00

Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales (Epesista 2018)

## Limitaciones y Logros

### Limitaciones

- Durante la ejecución del macro proyecto nos encontramos con varias limitaciones, una de ellas fue la sequedad que se estaba dando en ese momento debido a la canícula, lo cual hizo que nos retrasáramos en lo planificado.
- Debido a las gestiones realizadas las respuestas a las solicitudes no fueron favorables en el momento adecuado.
- Se nos dificultó también la falta de transporte para el traslado de los árboles, ya que eran demasiados y no se pudo realizar en un mismo día.

### Logros

- El apoyo y disponibilidad de parte del Técnico Representante del MAGA en el municipio.
- El apoyo de la Municipalidad de San Diego, otorgando permiso para la plantación y así mismo autorizándonos transporte para el traslado de los arboles al lugar de plantación.
- El apoyo y disponibilidad por parte del presidente del COCODE.
- Apoyo de la comunidad.

## Conclusiones

- Se desarrollaron diferentes mecanismos para la realización de la reforestación, ayudando así a la conservación del medio ambiente.
- Se gestionó con la Institución del MAGA, de donde se obtuvieron dos clases de árboles a un bajo costo.
- Se reforestó 2,200mts<sup>2</sup> en el área del Común Municipal Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala.
- Se logró la siembra de 9,000 árboles en el Común Municipal Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala, con la ayuda de los vecinos de la comunidad.

### **Recomendaciones**

- Implementar más mecanismos para el mejoramiento de la reforestación y el cuidado del medio ambiente.
- Que las instituciones contribuyan a la donación de árboles a las personas que lo soliciten.
- Que las personas de la comunidad junto al COCODE del Barrio El Triunfo se involucren al cuidado y mantenimiento de los árboles plantados.
- Reforestar las áreas pendientes en el Común Municipal, Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala, para el crecimiento de áreas protegidas.

## Evidencias Fotográficas

Grupo de Alumnos Epesitas realizando la plantación para la reforestación del Común Municipal.



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Alumnos Epesitas junto con el presidente del COCODE y vecinos de la comunidad, realizando Proyecto de Reforestación



Fuente: Jhónatan Elías Espino Miranda (Epesista 2018)

### Traslado de los árboles al lugar de la plantación



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Presidente del COCODE del Barrio El Triunfo Marco Antonio Isales Ramos



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Estrega del proyecto culminada por alumnos epesitas al presidente del COCODE



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Carta de convenio de sostenibilidad Autenticada por un notario o  
Autoridad Municipal comunal

San Diego, Zacapa 20 de Julio de 2018

*Autorizado*

SECRETARIA MUNICIPAL  
SAN DIEGO, ZACAPA  
**RECIBIDO**

FECHA: 20-07-2018

HORA: 8:00 AM.

NOMBRE: Elizabeth Zaccña.

A:  
Lic. Isaías Martínez Morales  
Alcalde Municipal, San Diego, Zacapa  
Su despacho.

Por medio de la presente le deseamos éxitos en sus labores diarias, esperando que Dios le bendiga en tan prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que los abajo firmantes somos estudiantes de la Facultad de Humanidades Cede San Diego, Zacapa, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que debemos trabajar nuestro EPS enfocado el siembra de 9,000 árboles, por lo que pedimos su colaboración y le SOLICITAMOS de manera respetuosa nos permita sembrar dichos árboles en el lugar denominado común municipal ubicado en El Barrio El Triunfo del Municipio de San Diego, Zacapa. La reforestación se estará llevando a cabo de nuestra parte el día 07 de agosto del presente año.

Sin otro en particular nos suscribimos de usted atentamente.

ESTUDIANTES EPESISTAS

## Anexos



San Diego, Zacapa 16 de Julio 2018

**Marco Antonio Isales Ramos**  
**Presidente COCODE**  
**Presente**

**Señor Marco Antonio Isales Ramos**

Reciba un cordial saludo, del grupo de espesistas de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala, estamos previo a optar e título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

El motivo de la presente es para solicitar su permiso ya que tenemos que realizar un macro proyecto grupal, complemento del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, realizando siembra de árboles para forestar, ya que hemos tomado en cuenta la comunidad Barrio El Triunfo, para realizar dicha plantación.

Sin ningún otro particular nos suscribimos de usted esperando contar con su apoyo y colaboración.

Atentamente.

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión San Diego, Zacapa.

+

*Recibido:*  
*Marco Antonio Isales Ramos*  
*16/07/2018*



San Diego, Zacapa 20 de Julio 2018.

**A quien interese:**

Por medio de la presente, hago constar que el grupo de epesista, quienes se identifican como estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, dejando lo siguiente:

Macro proyecto grupal, complemento del ejercicio profesional supervisado-EPS, realización de siembra de árboles para forestar la comunidad Barrio El Triunfo, San Diego, Zacapa.

Agradeciendo la plantación de árboles aripin y matilisguate, en su totalidad fueron 9000 árboles que beneficiaran a la comunidad.

Y agradecer por esta valiosa colaboración a la Universidad de San Carlos de Guatemala como a los epesistas por la ayuda proporcionada.

Atentamente.

*Marco Antonio Isales Ramos*  
Marco Antonio Isales Ramos

**Presidente COCODE**





Acta No. 02 - 2018

En el municipio de San Diego, departamento de Zacapa, siendo las diecisiete horas del día lunes diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, presente en la Comunidad del Barrio El Triunfo, de San Diego, las siguientes personas: María Esther Aceituno García, Azucena del Carmen Boca Huales, Nancy Patricia García Matto, Detsy Rebeca Méndez Ortiz, Héctor Antonio Vélez Bogue, Alejandra Massiel Leaven Rojas, Jonathan Elías Espino Meranda, Guison yelit González Moscoso, Harry Emmanuel Ramírez, Vedal, Lismenia Beatris Martínez Ramírez, Meriam Carmela Rojas Ortiz, Jennifer Elisa García Acevedo, Zaira Idalosa Morataya, Beberlin Suleydi Ramírez Vedal, Cresela Alvarado López, y el presidente de COCODE Marco Antonio Isales Ramos, para dejar constancia de lo siguiente. Primero: El COCODE tuvo a la vista una solicitud de las personas antes mencionadas, que son egresistas de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el Título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos con fecha diecisiete de julio del presente año. Segundo: Se les da la bienvenida y se les apoya para que puedan llevar a cabo la reforestación en dicha Comunidad, ya que se les autoriza la plantación de árboles de Matelesguate y Aropeñ, en el común municipal. Tercero: el grupo de egresistas empezarán a plantar los árboles ya que son seiscientos árboles por cada egresista y así contribuyen a la Educación Ambiental. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su



enciso, finalizando y sellando para constancia los que en ella intervinimos.

Izcaraluis      Luis Enrique      Alfonso Bue  
Wendel Buit      Esteban Buit      Guillermo Buit  
~~Subcomisario~~      ~~[Signature]~~      [Signature]      [Signature]  
[Signature]      [Signature]      [Signature]  
[Signature]      [Signature]

Marcos Antonio de la Cruz





Acta 10-03 - 2018

En el municipio de San Diego, del departamento de Zacapa, siendo las diecisiete horas en punto del día ocho de agosto del año dos mil dieciocho, presentes en la comunidad del Barrio El Triunfo del municipio de San Diego, las siguientes personas, grupo de Egresistas de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el título previo a optar de Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos y el Presidente del COCODE Marco Antonio Iscales Ramos, quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente, Primero: El presidente del COCODE les da la bienvenida y les agradece por venir con la plantación de árboles de Natilesquite y Arépen ya que en su totalidad fueron, 4,000 árboles que beneficiaron a la comunidad. Segundo: el Presidente del COCODE se compromete a darle seguimiento a dicha reforestación por los alumnos egresistas. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después, firmando y sellando para dejar constancia los que en ella intervenimos.

Marco Antonio Iscales R



*Autorizado*

San Diego, Zacapa 20 de Julio de 2018

SECRETARIA MUNICIPAL  
SAN DIEGO, ZACAPA  
**RECIBIDO**

A:  
Lic. Isaías Martínez Morales  
Alcalde Municipal, San Diego, Zacapa  
Su despacho.

FECHA: 20-07-2018.

HORA: 8:00 AM.

NOMBRE: Elizabeth Zaccña.

*[Handwritten signature]*

Por medio de la presente le deseamos éxitos en sus labores diarias, esperando que Dios le bendiga en tan prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que los abajo firmantes somos estudiantes de la Facultad de Humanidades Cede San Diego, Zacapa, nuestra carrera es Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que debemos hacer nuestro EPS que consiste en reforestar árboles, por lo que le SOLICITAMOS de manera respetuosa nos autorice transporte para trasladar los árboles del vivero ubicado en Usumatlan Zacapa al área a reforestar, la fecha que iremos a recoger los arbolitos es el 06 de agosto del corriente año, saliendo a las 08:00Am. Del municipio de San Diego.

Sin otro en particular nos despedimos de usted atentamente.

ALUMNOS EPESISTAS

*[Handwritten signatures of students]*

Evidencias y Comprobantes

GRUPO DE EPESISTAS REALIZANDO EL MACRO PROYECTO

Epesista: María Esther Aceituno García



Fuente: María Esther Aceituno García

Epesista: Azucena del Carmen Roca Huales



Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales

Epesista: Nancy Patricia García Mateo



Fuente: Nancy Patricia García Mateo

Epesista: Deisy Rebeca Méndez Ortiz



Fuente: Deisy Rebeca Méndez Ortiz

Epesista: Héctor Antonio Veliz Roque



Fuente: Héctor Antonio Veliz Roque

Epesista: Alejandra MassielLeovin Rojas



Fuente: Alejandra Massiel Leovin Rojas

Epesista: Jhónatan Elías Espino Miranda



Fuente: Jhónatan Elías Espino Miranda

Epesista: Gerson Yoel González Moscoso



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso

Epesista: Hary  
Emmanuel Ramírez Vidal



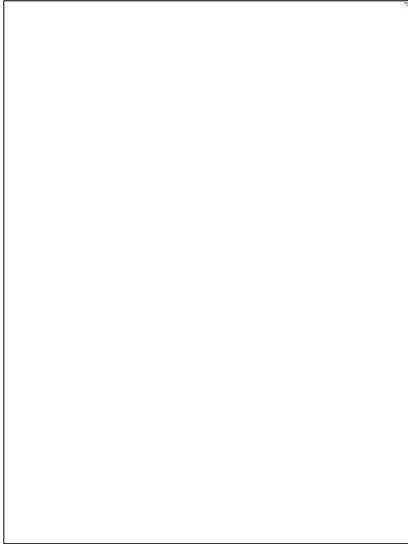
Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal

Epesista: LismeniaBeatris Martínez Ramírez



Fuente: LismeniaBeatris Martínez Ramírez

Epesista: Miriam Crimilda Rojas Ortiz



Fuente: Miriam Crimilda Rojas Ortiz

Epesista: Jennifer Elisa García Acevedo



Fuente: Jennifer Elisa García Acevedo

Epesista: ZoniaIdaniaMorataya



Fuente: Zonia Idania Morataya

Epesista: BeberlinSuleydi Ramírez Vidal



Fuente: BéberlinSuleydi Ramírez Vidal

Epesista: Grisela Alvarado López



Fuente: Grisela Alvarado López

## Conclusiones

- Promover la importancia de la buena convivencia y la práctica de valores establecida en una guía pedagógica.
- Se promovió una charla dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica JM, San Diego Zacapa, para informarle sobre la importancia de una buena convivencia dentro y fuera del establecimiento educativo poniendo en práctica los valores.
- Se motivó a los docentes para que puedan fomentar en los alumnos los valores morales, éticos y espirituales, en el proceso de enseñanza aprendizaje

### **Recomendaciones**

- A los docentes y alumnos de INEB JM, San Diego Zacapa tomar en cuenta todos los aspectos establecidos en la guía pedagógica.
- A docentes del INEB JM, San Diego Zacapa, promover los valores impartidos en la charla, para una convivencia pacífica, haciendo uso de técnicas utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Al director, docentes y estudiantes seguir motivando para que ellos puedan fomentar entre ellos y la sociedad la práctica de los valores.

## Bibliografías.

- ✓ Monografía actualizada del municipio de San Diego, Zacapa 2018
  
- ✓ Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa 2018.  
Ordoñez de Cerna, Norma Ondina (Supervisora Educativa 2018)
  
- ✓ I.N.E.B JM San Diego Zacapa, 2018  
Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal, (Director)
  
- ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Artículos 2 y 7.
  
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala 1985, TITULO II,  
DERECHOS HUMANOS, CAPÍTULO I DERECHOS INDIVIDUALES, Artículo  
4
  
- ✓ TÍTULO I LA PERSONA HUMANA, FINES Y DEBERES DEL ESTADO,  
CAPÍTULO ÚNICO, Artículo 2.
  
- ✓ SECCIÓN CUARTA, EDUCACIÓN, Artículo 72.
  
- ✓ Fecha de actualización: 05/02/2018. Cómo citar: "Convivencia".  
En: *Significados.com*. Disponible en:  
<https://www.significados.com/convivencia/> Consultado: 29 de septiembre de  
2018, 04:32 pm
  
- ✓ Rodríguez Carrillo, Silvia M. (2011). Formación ética y ciudadana. 9.º grado.  
Asunción.Vazpi SRL

## E-grafías

- ✓ Título: Convivencia: Sitio: Importancia.org. Fecha: 21/07/2013. Autor: Cecilia Bembibre. URL: <https://www.importancia.org/convivencia.php>
- ✓ Título: Convivencia: Sitio: Importancia.org. Fecha: 21/07/2013. Autor: Cecilia Bembibre. URL: <https://www.importancia.org/convivencia.php>
- ✓ Título: Familia. Sitio: Importancia.org. Fecha: 26/12/2011. Autor: Javier. URL: <https://www.importancia.org/familia.php>
- ✓ <http://www.definicionabc.com/general/valores-morales.php#ixzz2TDBJFwIQ>
- ✓ <https://www.pinterest.es/pin/561472278515392613>
- ✓ <https://www.lanacion.com.ar/773912-la-importancia-de-educar-en-valores>
- ✓ <https://www.significados.com/los-10-valores-mas-importantes-en-la-sociedad-y-sus-significados/>
- ✓ <https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-laboriosidad/>

# APÉNDICES

## Apéndice #1



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Diego, Zacapa 08 de junio de 2018.

Licenciada:  
Norma Ondina Ordoñez de Cerna, Supervisora  
Supervisión Educativa  
Presente

Estimada Supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: **Gerson Yoel González Moscoso** CUI: **2662 21769 1908**, Registro Académico: **201411522** En la institución que dirige.



El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"  
  
Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Apéndice #2



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Diego, Zacapa 08 de junio de 2018.

Licenciado:  
Miguel Ángel Moscoso Vidal, Director  
Instituto Nacional de Educación Básica J.M  
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: **Gerson Yoel González Moscoso** CUI: **2662 21769 1908**, Registro Académico: **201411522** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión



Recibido

mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**Apéndice #3**  
**PLAN GENERAL DEL EPS**

**a) Identificación o parte informativa:**

Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Humanidades.  
Sede San Diego Zacapa.

**Carrera:** Licenciatura En Pedagogía y Derechos Humanos.

**Nombre:** Gerson Yoel González Moscoso.

**Carnet:** 201411522.

**b) Plan de Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica  
jornada Matutina.**

**c) Ubicación Física de la Institución:** Barrio el Centro, San Diego, Zacapa.

**d) Objetivos:**

- ✓ Conocer la institución, y sus carencias.
- ✓ Realizar un análisis amplio sobre el funcionamiento de la institución.

**e) Justificación:** El propósito de la realización del diagnóstico es identificar las carencias que presenta la institución y así mismo un análisis que me permita crear soluciones a la problematización que esta presenta.

**f) Actividades:**

Solicitud

Presentación

Investigación del contexto

Observación

Evaluación de la institución

Recopilación de datos

Finalización del diagnóstico

**g) Tiempo:** 11 de Junio al 29 de Junio.

Cuadro No. 17

a) Cronograma:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO														
		11 DE Julio al 29 de Junio.														
		11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29
Solicitud	Alumno Epesista.															
Presentación	Alumno Epesista.															
Investigación del contexto	Alumno Epesista.															
Observación	Alumno Epesista.															
Evaluación de la institución	Alumno Epesista															
Recopilación de datos	Alumno Epesista y director															
Finalización del diagnóstico	Alumno Epesista															

Fuente: Epesista Gerson Yoel González Moscoso

## Técnicas Utilizadas para realizar el Diagnóstico

### Técnicas de observación:

Técnica de análisis documental

### Análisis documental

Se realizó detenidamente un análisis documental por parte del director para saber la cantidad de docentes y alumnos que tienen la institución educativa y así actualizar los datos a proporcionar..

### Evaluación:

Se elaboró la siguiente lista de cotejo.

No.	Actividades	Si	No
1	Presentó carta de Autorización a la institución Avaladora	X	
2	Presentó carta de Autorización a la institución Avalada	X	
3	Se hizo la visita al Centro Educativo	X	
4	Tuvo comunicación con los jóvenes del Centro Educativo	X	
5	Presentó el Plan del Diagnóstico en el tiempo indicado	X	
6	Siguió las instrucciones de su asesor	X	
7	Se realizó alguna charla sobre los valores Morales	X	
8	Entregó la Guía en el tiempo indicado	X	
9	Presentó las evidencias de la entrega de su guía al Centro Educativo	X	
10	Se Realizó el Voluntariado	X	
11	Presentó evidencias del voluntariado	X	

#### Apéndice # 4

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de cotejo para la Evaluación del Diagnóstico.**

**Epesista:** Gerson Yoel González Moscoso                      **Carné:** 201411522

**Asesora:** Licenciado, Miguel Ángel Moscoso Vidal

**Del Diagnóstico:**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el Diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**Vo. Bo:** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor.**

## Apéndice # 5

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de cotejo para la Evaluación de la Fundamentación Teórica.**

**Epesista:** Gerson Yoel González Moscoso      **Carné:** 201411522  
**Asesora:** Licenciado, Miguel Ángel Moscoso Vidal

### De la Fundamentación Teórica

Actividad / aspecto / elemento	si	no	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**Vo. Bo:** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor.**

## Apéndice # 6

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

### Lista de cotejo para la Evaluación del Diseño del Plan de Intervención.

**Epesista:** Gerson Yoel González Moscoso **Carné:** 201411522

**Asesora:** Licenciado, Miguel Ángel Moscoso Vidal

#### Del Diseño del Plan de Acción

Actividad / aspecto / elemento	Si	no	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es específica?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

**Vo. Bo:** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal  
Asesor.**

**Apéndice # 7**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de cotejo para la Evaluación De la Ejecución y Sistematización de la  
Intervención.**

**Epesista:** Gerson Yoel González Moscoso **Carné:** 201411522

**Asesora:** Licenciado, Miguel Ángel Moscoso Vidal

**De la Ejecución y Sistematización de la Intervención.**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**Vo. Bo:** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal  
Asesor.**

## Apéndice # 8

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de cotejo para la Evaluación del Informe Final.**

**Epesista:** Gerson Yoel González Moscoso      **Carné:** 201411522  
**Asesora:** Licenciado, Miguel Ángel Moscoso Vidal

**Lista de Cotejo para evaluar el Informe final del EPS.**

<b>Actividad / elemento</b>	<b>si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineados?	X		
¿Se presentó correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

**Vo. Bo:** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**  
**Asesor.**

# ANEXOS

## Anexo 1

San Diego, Zacapa 11 de Junio de 2018

A:  
PEM. Gerson Yoel González Moscoso  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Sede Central  
Presente

Es un gusto el poder dirigirme a usted, esperando en Dios que las metas trazadas para el presente año sean alcanzadas con mucho éxito. El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en este establecimiento educativo, informándole que con mucho gusto le autorizo realizar dicho estudio, permitiéndole el ingreso a las instalaciones en días y horas hábiles a partir de la presente fecha, así también para que realice con los docentes y alumnos las actividades que considere convenientes para que culmine con éxito su trabajo profesional.

Aprovecho la ocasión para agradecerle por haber tomado en cuenta éste centro de estudios, en virtud que al finalizar su investigación se espera un resultado positivo a favor de la comunidad educativa.

Atentamente,



---

Lic. Miguel Angel Moscoso Vidal  
Director  
INEB J.M. San Diego, Zacapa



## Anexo 2

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BÁSICA JORNADA MATUTINA, SAN DIEGO, ZACAPA.

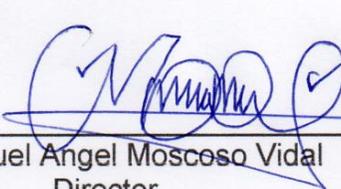
### Hace constar

Que el PEM. Gerson Yoel González Moscoso, realizó satisfactoriamente su proyecto:

“Guía pedagógica para la convivencia entre alumnos y maestros enfocada en valores. Instituto Nacional De Educación Básica, Jornada Matutina, Barrio El Centro, San Diego, Zacapa”

Entregando 10 Guías e involucrando a docentes y alumnos de nuestro establecimiento educativo, observando responsabilidad y profesionalismo en los meses de Junio a Octubre de 2018.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

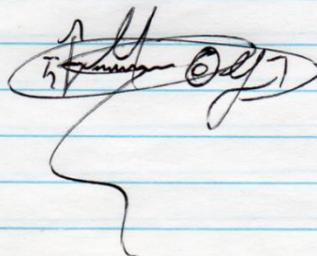
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal  
Director  
INEB J.M. San Diego, Zacapa



### Anexo 3

Acta No. 09-2018  
En la cabecera municipal del municipio de San Diego; del departamento de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos del día ocho de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina, San Diego Zacapa; Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal Director del Instituto, el alumno de la Universidad de San Carlos Sede San Diego, Gerson Joel González Moscoso, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO** El EPesista Gerson Joel González Moscoso quien se identifica con número de DPI: 2662217691908 y número de carnet 201411522 estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos en la Universidad de San Carlos, es autorizado a realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en este establecimiento dando inicio en la fecha que se suscribe esta acta y finalizando en el mes de octubre, autorizando el ingreso a este establecimiento en horario hábil para poder llevar a cabo dicho Proyecto. **SEGUNDO**: El Director del Establecimiento dio las gracias por tomar en cuenta al Establecimiento a su cargo para la realización del Proyecto y la manifiesta total apoyo **TERCERO**: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinimos. -----

## Anexo 4



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 09 de octubre de 2018.

A quien Interese:

Presente

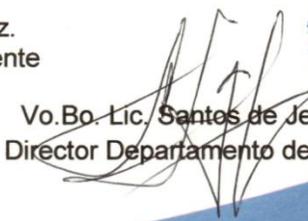
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Gerson Yoel González Moscoso** número de carnet **201411522** participó en la reforestación, en el Área Común Municipal Barrio El Triunfo, San Diego municipio del departamento de Zacapa, Guatemala, el día 07 de agosto de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Daine Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Projectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades